

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 29 de abril de 2022

COMUNICACIÓN – INFORMACIÓN FINANCIERA – FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante “FacePhi” o “la Sociedad” indistintamente).

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2021

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021.
- Cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.
- Informe anual 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**Informe de Auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
e Informe de Gestión del ejercicio 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*, de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados, bajo el epígrafe de “inmovilizado intangible”, activos no corrientes por importe de 3.850 miles de euros. Estos activos corresponden fundamentalmente a las aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, que por cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente han sido objeto de activación en el balance. Los Administradores de la Sociedad han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis realizadas por parte de los Administradores de la Sociedad en el proceso de análisis del deterioro.

La información relativa a los criterios y métodos de valoración y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.3 y 4.f de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por los Administradores de la Sociedad en la determinación, del valor en uso de los activos no corrientes,
- revisión del modelo por los administradores de la Sociedad, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por la Sociedad en la memoria adjunta de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en las notas 3.15 y 14, la práctica totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial.

Considerando que el reconocimiento e imputación de los ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias depende de las diversas modalidades de licenciamiento (temporal o perpetuo), y de los periodos de devengo del mantenimiento y soporte, así como de la interpretación del resto de condiciones contractuales, basándose por tanto en procesos de estimación, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- hemos examinado los contratos firmados con los diferentes clientes y en base a su comprensión, hemos verificado el cumplimiento de los términos contractuales y evaluado el reconocimiento del ingreso en el periodo correspondiente,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,
- hemos verificado el correcto corte de operaciones, a partir de los registros informáticos de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2021.
- hemos evaluado, si la información revelada en las cuentas anuales sobre esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

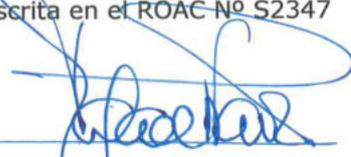
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020 nos reeligió como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC Nº S2347


Rafael Nava Cano
Inscrito en el ROAC Nº 11494

29 de abril de 2022



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2022 Núm. 31/22/00582

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Member of



Alliance of
independent firms

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria que emiten en 60 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 60 así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 10 páginas, de la 1 a la 10 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DocuSigned by:
Javier Mira Miró
97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Presidente-Consejero Delegado Solidario

DocuSigned by:
Fernando Orteso de Travesedo
7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Vicepresidente-

DocuSigned by:
Juan Alfonso Ortiz Company
FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:
Pablo Reig Boronat
78DE233A4D0341E...

Pablo Reig Boronat
Consejero Independiente

DocuSigned by:
David J. Devesa Rodríguez
49D66007214A466...

David J. Devesa Rodríguez
Vicesecretario-Consejero

Alicante 31 de marzo de 2022

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021



Índice de Cuentas Anuales

	Página
• Balance	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto	4
• Estado de flujos de efectivo	5
• Memoria	
1 Naturaleza y actividades principales	6
2 Bases de presentación	7
3 Normas de valoración	10
4 Inmovilizado intangible	25
5 Inmovilizado material	28
6 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	29
7 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	30
8 Inversiones financieras en empresas de Grupo	31
9 Activos financieros	34
10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37
11 Patrimonio neto	37
12 Pasivos financieros	44
13 Administraciones públicas y situación fiscal	48
14 Ingresos y gastos	52
15 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	55
16 Saldos y transacciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas	56
17 Información sobre medio ambiente	57
18 Provisiones y contingencias	58
19 Otra información	58
20 Hechos posteriores al cierre	59

Informe de Gestión

• Informe de gestión	1-10
----------------------	------

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.043.705	5.225.672
I. Inmovilizado intangible	4	3.849.869	2.392.598
II. Inmovilizado material	5	407.919	179.285
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	2.454.627	2.050.617
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	214.478	150.709
VI. Activos por impuesto diferido	13.4	1.092.394	452.462
VII. Deudores comerciales no corrientes	9	1.024.419	0
B) ACTIVO CORRIENTE		10.217.292	11.044.267
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	8.317.893	4.379.948
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.907.312	4.153.331
3. Deudores varios		0	100.000
4. Personal	14.g	0	100
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.1	410.581	126.518
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	192.196	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	42.895	513.377
VI. Periodificaciones a corto plazo		297.787	173.623
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.366.521	5.977.318
TOTAL ACTIVO		19.260.997	16.269.938

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		9.410.230	7.100.462
A-1) Fondos propios	11.1	9.344.233	6.984.168
I. Capital		605.373	577.141
II. Prima de emisión		10.074.525	7.222.153
III. Reservas		1.062.173	1.208.969
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(556.510)	(341.760)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(1.682.335)	0
VII. Resultado del ejercicio		(158.993)	(1.682.335)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	65.997	116.294
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.100.154	6.119.736
I. Provisiones a largo plazo		36.904	26.494
II. Deudas a largo plazo	12	5.041.251	6.054.477
2. Deudas con entidades de crédito		5.041.251	6.054.477
IV. Pasivos por impuesto diferido	13.4	21.999	38.765
C) PASIVO CORRIENTE		4.750.613	3.049.740
III. Deudas a corto plazo	12	1.397.718	986.547
2. Deudas con entidades de crédito		1.185.686	984.949
5. Otras pasivos financieros	11.2	212.032	1.598
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	2.789.971	1.304.235
1. Proveedores		395.798	238.629
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16.b	381.235	278.537
3. Acreedores varios		1.320.780	599.447
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		512.213	53.712
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.1	179.944	133.910
VI. Periodificaciones a corto plazo	14.a	562.924	758.958
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		19.260.997	16.269.938

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del balance al 31 de diciembre de 2021

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021			
(Expresada en euros)			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.a	12.680.565	7.198.754
b) Prestaciones de servicios		12.680.565	7.198.754
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4 y 14.c	2.100.208	930.592
4. Aprovisionamientos	14.b	(1.866.795)	(1.439.760)
a) Consumo de mercaderías		0	(71.379)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.866.795)	(1.368.381)
5. Otros ingresos de explotación		34.213	10.004
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.204	10.004
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio ..	11.2	27.009	0
6. Gastos de personal	14.d	(6.721.202)	(3.034.520)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.818.606)	(2.690.588)
b) Cargas sociales		(900.515)	(343.932)
c) Provisiones		(2.082)	0
7. Otros gastos de explotación	14.f	(5.604.412)	(3.384.269)
a) Servicios exteriores		(5.527.958)	(2.996.613)
b) Tributos		(1.159)	(3.805)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerc	9	(75.294)	(383.851)
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	(885.582)	(529.528)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.2	67.063	67.063
13. Otros resultados		(14.792)	(11.417)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) ...		(210.733)	(193.081)
14. Ingresos financieros		2.559	173.466
15. Gastos financieros		(384.227)	(129.182)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0	(328)
b) Por deudas con terceros		(384.227)	(128.854)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11.1.a	(380.604)	(943.978)
17. Diferencias de cambio	14.g	313.099	(454.077)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financi		201.434	(282.697)
a) Deterioros y pérdidas	8.1	201.434	(282.697)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19)		(247.740)	(1.636.468)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(458.472)	(1.829.549)
20. Impuestos sobre beneficios	13.3	299.479	147.214
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		(158.993)	(1.682.335)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		(158.993)	(1.682.335)

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2021			
(Expresado en euros)			
	Notas de la memoria	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(158.993)	(1.682.335)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	0	0
VII. Efecto impositivo	12.4	0	0
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0	0
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	(67.063)	(67.063)
XIII. Efecto impositivo	12.4	16.766	16.766
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(50.298)	(50.298)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(209.291)	(1.732.632)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021								
(expresado en euros)								
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	542.766	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436	166.592	4.382.194
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 y anteriores</i>								
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 y anteriores.</i>								
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	542.765,56	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436	166.592	4.382.194
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						(1.682.335)	(50.298)	(1.732.632)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	34.375	4.409.551	108.380	(101.405)				4.450.901
1. Aumentos de capital.	34.375	3.465.607	(126.682)					3.373.300
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión derivado equity-warrants - nota 11.1).		943.944						943.944
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			235.063	(101.405)				133.657
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>			490.394		798.042	(1.288.436)		
2. Otras variaciones-Distribución de resultados			490.394		798.042	(1.288.436)		
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	577.141	7.222.153	1.208.969	(341.760)		(1.682.335)	116.294	7.100.462
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020</i>								
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2020</i>								
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	577.141	7.222.153	1.208.969	(341.760)		(1.682.335)	116.294	7.100.462
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						(158.993)	(50.298)	(209.291)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	28.232	2.852.372	(146.795)	(214.750)				2.519.058
1. Aumentos de capital.	28.232	2.471.760	(73.125)					2.426.868
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión derivado equity-warrants - nota 11.1).		380.611						380.611
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			(73.670)	(214.750)				(288.421)
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					(1.682.335)	1.682.335		
2. Otras variaciones-Distribución de resultados					(1.682.335)	1.682.335		
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	605.373	10.074.525	1.062.173	(556.510)	(1.682.335)	(158.993)	65.997	9.410.230

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)		
	2021	2020
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-458.472	-1.829.549
2. Ajustes al resultado.	1.506.810	2.166.173
a) Amortización del inmovilizado (+)	885.582	529.529
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-126.140	635.902
c) Variación de provisiones (+/-)	10.410	20.819
d) Imputación de subvenciones (-)	-67.063	-67.063
g) Ingresos financieros (-)	-2.559	-173.466
h) Gastos financieros (+)	384.227	129.182
i) Diferencias de cambio (+/-)	41.743	147.327
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	380.611	943.944
3. Cambios en el capital corriente	-3.858.687	1.622.559
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.015.140	3.262.957
c) Otros activos corrientes (+/-)	-124.164	-101.887
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.476.651	-1.446.638
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-196.034	-91.874
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-389.448	-157.877
a) Pagos de intereses (-)	-389.630	-119.746
c) Cobros de intereses (+)	182	167.027
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-205.158
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/ -1 +/-2 +/-3 +/-4)	-3.199.796	1.801.306
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-3.027.648	-2.976.089
a) Empresas del grupo y asociadas.	-392.394	-1.317.559
b) Inmovilizado intangible.	-2.272.544	-1.288.582
c) Inmovilizado material.	-298.942	-163.283
e) Otros activos financieros.	-63.768	-200.165
g) Otros activos.		-6.500
7. Cobros por desinversiones (+)	469.956	
e) Otros activos financieros.	469.956	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.557.692	-2.976.089
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.114.072	2.624.729
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	2.402.493	3.331.072
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-585.934	-1.757.521
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	297.513	1.051.178
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-808.685	3.954.800
a) Emisión.		7.046.810
2. Deudas con entidades de crédito (+).		7.046.810
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-807.086	-3.087.833
4. Otras (-).	-1.598	-4.178
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11)	1.305.387	6.579.528
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	-158.695	185.890
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	-4.610.796	5.590.636
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	5.977.318	386.682
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.366.521	5.977.318

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

1. Naturaleza y actividades principales de la Sociedad**a) Naturaleza y actividades principales**

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza como principal actividad la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión desde el día 1 de julio de 2014, y desde el 25 de febrero de 2020 en Euronext Growth en París.

Por tanto, la Sociedad está sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Composición del Grupo

De acuerdo con la información facilitada en la nota 8 la Sociedad es la sociedad dominante del Grupo Facephi (en adelante el Grupo. El órgano de administración de la Sociedad ha formulado, el 31 de marzo de 2022 las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas que muestran un resultado negativo consolidado atribuible a la sociedad dominante de 554 miles de euros y un patrimonio neto consolidado atribuido a la sociedad dominante de 8.707 miles de euros y las mismas serán depositadas en el Registro Mercantil de Alicante tras su aprobación por la Junta General de Accionistas.

No obstante, en la nota 8 y 16.b de la presente memoria se facilita toda la información relativa a la situación patrimonial, así como de los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio con las sociedades dependientes del grupo y otras partes vinculadas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación**a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones incorporadas por los Reales Decretos 1159/2010 de 17 de septiembre, 602/2016 de 17 de diciembre y 1/2021 de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio 2021. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalente de la Sociedad.

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2021.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que los Administradores y la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

- Provisiones por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y vinculadas. El tratamiento contable de la inversión en empresas del Grupo y vinculadas entraña la realización de estimaciones en cada cierre para determinar si existe un deterioro en el valor de las inversiones y si procede registrar una corrección valorativa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo o bien, en su caso, revertir una provisión previamente registrada. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro, o, en su caso, su reversión, implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro (o recuperación, en su caso) del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo.

Para las inversiones financieras en empresas del Grupo y vinculadas, el valor recuperable se calcula de acuerdo con lo indicado en la nota 3.5.

Las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe del valor recuperable y las hipótesis respecto a la evolución futura de las inversiones implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios del negocio son difíciles de prever.

- Deterioro de valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de la Sociedad de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo.(ver nota 3.3).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 1.092.394 euros (452.462 euros al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (ver nota 13).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Empresa en funcionamiento

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha generado pérdidas antes de impuestos por importes de 0,5 millones de euros y 1,8 millones de euros respectivamente, que tienen su origen principalmente en:

- el incremento del 120% del coste laboral de la plantilla por la incorporación de más de 100 profesionales especializados en el desarrollo de software y en los que descansa buena parte del plan de expansión de la Sociedad (nota 14.e),

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****(Expresada en euros)**

- en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación (véase nota 11.1) y
- particularmente en este último ejercicio en el coste extraordinario incurrido como consecuencia del cese voluntario de uno de los consejeros delegados de la Sociedad, por el que se acordó una compensación económica por delimitar la obligación de prohibición de competencia durante un periodo de tres años (véase nota 15.a).

Por el contrario, el EBITDA generado al 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a un importe de 750 miles de euros (720 miles de euros en el año 2020).

La cifra de Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2021 se sitúa en 9,4 millones de euros con un incremento de 2,3 millones de euros derivado principalmente de las operaciones de ampliación de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 (véase nota 11.1).

En estas circunstancias el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión del Grupo, por lo que las presentes cuentas anuales ha sido formuladas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información comparativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

h) Cambios motivados por la adaptación del PGC al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha introducido cambios y modificaciones en los siguientes aspectos:

- Modificación del Marco conceptual en lo referente al concepto y definición de “Valor razonable”.
- Modificación de la 9ª Norma de registro y valoración: “Instrumentos financieros”.
- Modificación de la 10ª Norma de registro y valoración: “Existencias”.
- Modificación de la 11ª Norma de registro y valoración: “Moneda extranjera”.
- Modificación de la 14ª Norma de registro y valoración: “Ingresos por ventas y prestación de servicios”.

La Sociedad ha procedido a adoptar las modificaciones anteriormente comentadas, si bien su impacto no ha sido significativo en las presentes cuentas anuales.

De acuerdo a la modificación de la 9ª norma sobre instrumentos financieros, se han definido nuevos criterios de valoración y clasificación de instrumentos financieros. Los activos anteriormente clasificados bajo la categoría de préstamos y otras cuentas a cobrar, han pasado a ubicarse en su totalidad dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, dado que hacen referencia a flujos de efectivo únicamente por cobros de principal e intereses. De igual forma, los pasivos financieros anteriormente clasificados como Débitos y partidas a pagar han pasado a ubicarse en su totalidad dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, dado que hacen referencia a flujos de efectivo únicamente por pagos de principal e intereses.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****(Expresada en euros)**

Tras el análisis de la nueva clasificación de activos y pasivos financieros, no se han detectado cambios adicionales a los ya señalados. Se ofrecen los desgloses correspondientes en las notas 9 y 12, respectivamente.

En cuanto a la modificación de la 14ª norma sobre el registro de ingresos, la Sociedad registra los ingresos de los clientes a medida que se satisfacen las obligaciones con los mismos, reconociéndose el ingreso correspondiente a la cesión de la tecnología de la Sociedad en la modalidad de licenciamiento, bien sea a la puesta a disposición de la misma o en la prestación de otros servicios ofrecidos. Por lo tanto, la aplicación de los 5 pasos basado en la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente no ha tenido impactos significativos en la contabilidad de la Sociedad. Se ofrecen más detalles en la nota 14.

3. Normas de valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación.

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, minorado por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	5%-10%	10-20	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En cuyo caso se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Sociedad y su grupo han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros de la Sociedad.

3.4 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.5 Activos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a la estrategia de inversión del Órgano de Administración en el momento de su reconocimiento inicial.

Principio de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando se tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Valoración inicial.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Test de deterioro a 31 de diciembre de 2021:

De acuerdo con los procedimientos indicados anteriormente, la Sociedad ha realizado internamente la correspondiente prueba de deterioro de las inversiones financieras en empresas del Grupo, fundamentalmente, basadas en sus estimaciones recogidas en el plan de negocio el cual contempla un incremento en la cifra de ventas de aproximadamente el 90% para el ejercicio 2022 y un EBITDA de aproximadamente el 25% sobre ventas.

En base a lo anterior, los Administradores consideran que no existen indicios que justifiquen la necesidad de registrar ningún deterioro adicional sobre la base de valoración efectuada al cierre del ejercicio 2021.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Bajas de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración: pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants-EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no existen emisiones de opciones pendientes de vencimiento y por tanto no figura ningún derivado reconocido en el balance a esa fecha.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

3.8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevado por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como "no corrientes".

3.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuestos sobre sociedades

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.12 Prestaciones a los empleados**a) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

No existen al 31 de diciembre de 2021, planes de incentivos ni políticas de retribución variable que dependa de la evolución del valor de las acciones de la compañía.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

c) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2021, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

3.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.14 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que la sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiendo como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Si no se preparan estas cuentas anuales consolidadas, se valoran por los valores existentes antes de la transacción en las cuentas anuales individuales de la aportante. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

3.15 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de este, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato,

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

3.16 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de contado al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Saldos y Transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante, entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

3.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad consideran que a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que no hay registrados provisiones ni contingencias por dicho motivo.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros						Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.19	Altas	Trasposos	Saldo al 31.12.20	Altas	Trasposos	
Coste:							
Investigación	56.958	---	---	56.958	---	---	56.958
Desarrollo	594.556	930.592	(594.556)	930.592	2.100.208	(2.983.775)	47.026
Propiedad Industrial	11.378	43.070	---	54.447	11.544	---	65.992
Aplicaciones informáticas	2.425.098	314.920	594.556	3.334.573	160.791	2.983.775	6.479.140
Total Coste	3.087.989	1.288.582	---	4.376.571	2.272.544	---	6.649.115
Amortización Acumulada:							
Investigación	(56.958)	---	---	(56.958)	---	---	(56.958)
Desarrollo	---	---	---	---	(66.654)	64.584	(2.070)
Propiedad industrial	(1.245)	(2.888)	---	(4.133)	(9.471)	---	(13.604)
Aplicaciones informáticas	(1.419.222)	(503.660)	---	(1.922.882)	(739.149)	(64.584)	(2.726.614)
Total Amortización Acumulada	(1.477.425)	(506.548)	---	(1.983.973)	(815.273)	---	(2.799.246)
Valor Neto Contable	1.610.565			2.392.598			3.849.869

a) Investigación y Desarrollo

La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto 2020	Euros	
	12.2021	12.2020
Improvements Software Development Kit (SDK)	1.641.621	930.592
Platform as a service (PAAS)	458.588	---
Total	2.100.209	930.592

Dichos gastos están siendo registrados inicialmente dentro del epígrafe de Desarrollo por considerar que existen motivos fundados para alcanzar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a reclasificarlo al epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza (aplicaciones informáticas). En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha llevado a cabo internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021, ha sido traspasado al epígrafe de "Aplicaciones Informáticas" un importe de 2.983.775 euros, como consecuencia del inicio de los procesos de comercialización de las mejoras y nuevas soluciones de Biometría facial.

b) Propiedad industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2020 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad industrial de las siguientes marcas registradas:

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaría. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

Derecho sobre la propiedad intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta, sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

El Grupo ha obtenido en los últimos tiempos las siguientes certificaciones técnicas:

- ENS (ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD) El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), inicialmente pensado para el ámbito de la Administración Electrónica española y ahora aplicado también a todos los proveedores de servicios a las entidades públicas, establece la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y los principios básicos y requisitos mínimos para la adecuada protección de la información.
- ISO 30107-3 Level 1 y 2 - ÁMBITO INTERNACIONAL. Consiste en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

- ISO 27001 - ÁMBITO INTERNACIONAL. El eje central de ISO 27001 es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en una empresa. Esto lo hace investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).

c) Aplicaciones informáticas

La Sociedad, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible traspasa de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas) el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas por la propia sociedad y que han entrado en fase de comercialización para la generación de ingresos propios de la actividad.

Las altas correspondientes al ejercicio 2021, incluyen un importe de 100.000 euros (220.000 euros al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a desarrollos de software adquiridos a una de las sociedades del grupo.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado de acuerdo con el siguiente detalle.

	Euros	
	2021	2020
Investigación	56.958	56.958
Aplicaciones informáticas	1.353.953	1.040.326
Total coste	1.410.911	1.097.284

e) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha reconocido subvenciones en relación con el inmovilizado intangible, no obstante, en el ejercicio 2018 reconoció subvenciones por gastos de I+D activados por importe de 113.945 euros. (véase nota 11.2).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

f) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Se ha evaluado el importe recuperable de los activos no corrientes considerando a la Sociedad Dominante como una única Unidad Generadora de Efectivo mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basados en el plan de negocio y en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 8,5% y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

- Crecimiento: la Compañía tiene una expectativa prudente, en base a información del sector de la biometría, de incrementar su crecimiento un 60% para 2022 y mantener el ritmo de crecimiento al 15% para el periodo de las proyecciones financieras (2023-2026) y del 2% anual a partir de 2027. La Sociedad continúa invirtiendo en recursos humanos destinados a la actividad comercial y de desarrollo de negocio tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y desarrollando canales de ventas que le permiten incrementar su cifra de negocio.
- EBITDA. La Compañía estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.
- Tasa de descuento. Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Compañía.
- CAPEX. La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejoras de su tecnología continuarán creciendo en línea con el crecimiento de cifra negocios y su estructura de recursos humanos.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Sociedad objeto de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.20	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.21
Coste:							
Instalaciones técnicas	---	1.347	---	1.347	---	---	1.347
Otras instalaciones	3.366	28.801	---	32.167	---	---	32.167
Mobiliario	37.898	37.088	---	74.986	8.094	---	83.080
Equipos para procesos de información	37.690	91.332	---	129.021	290.848	---	419.869
Otro inmovilizado material	4.498	4.715	---	9.213	---	---	9.213
Total coste	83.451	163.283	---	246.733	298.942	---	545.676
Amortización acumulada:							
Otras instalaciones	(1.831)	(1.797)	---	(3.628)	(3.217)	---	(6.845)
Mobiliario	(17.184)	(4.896)	---	(22.079)	(6.705)	---	(28.784)
Equipos para procesos de información	(23.023)	(15.280)	---	(38.303)	(59.238)	---	(97.540)
Otro inmovilizado material	(2.430)	(1.008)	---	(3.438)	(1.150)	---	(4.587)
Total amortización acumulada	(44.468)	(22.980)	---	(67.448)	(70.309)	---	(137.757)
Valor Neto Contable	38.983			179.285			407.919

Las altas por inversiones realizadas en inmovilizado material durante el ejercicio 2021 corresponden principalmente a equipos para procesos de información para las nuevas incorporaciones de personal.

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con mobiliario y otras instalaciones asociadas a la ampliación de las oficinas incluyendo equipos informáticos (nota 6).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 27.848 euros (12.387 en el ejercicio anterior 2020).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos firmes de inversión ni de venta del inmovilizado material.

No obstante, la Sociedad ha suscrito con un despacho de arquitectura un contrato por importe de 80.000 euros para el desarrollo del proyecto de ejecución de las obras de adecuación de las nuevas oficinas de la Sociedad cuya expectativa de finalización se estima para el 31 de diciembre de 2022.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2021	2020
Hasta un año	101.738	117.886
Entre uno y cinco años	20.109	101.447
Más de cinco años	---	---
Total	121.848	219.334

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2021	Gasto ejercicio 2020	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas, garajes y trastero	79.153	55.539	06/05/2025	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	833	763	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	2.026	3.416	18/06/2022	N/A	NO
Equipos informáticos	825	720	18/12/2023	N/A	NO
Elementos de transporte	16.439	17.948	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	46.446	63.026	08/01/2023	N/A	NO
Total	145.722	141.413			

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. Dado que en el momento del reconocimiento inicial no se contempló la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos fueron calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 18 de marzo de 2020 se ha procedido a la cancelación anticipada de uno de los contratos mediante la subrogación por parte de un tercero. Por otro lado, el 8 de enero de 2020, la Sociedad ha suscrito dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años. Con fecha 5 de octubre de 2021, uno de los dos vehículos ha sido subarrendado a un tercero a razón de 2.223 euros mensuales por un periodo de 15 meses.

Desde el 1 de octubre de 2017 mantiene un contrato de arrendamiento operativo de las oficinas en las que la Sociedad viene ejerciendo su actividad. Tiene un periodo de vigencia de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe 5.400 euros.

Al objeto de ampliar las actuales oficinas corporativas, durante el primer semestre de 2020, la Sociedad suscribió un nuevo contrato de arrendamiento por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 3 meses transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe de 4.986 euros.

7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
No vencidos largo plazo	1.024.419	---
No vencidos corto plazo	7.218.818	4.132.690
Vencidos, pero no dudosos	685.990	20.641
Dudosos	1.177.596	1.102.302
	10.106.823	5.255.632

Correcciones por deterioro (nota 9.3)	(1.177.596)	(1.102.302)
Total	8.929.227	4.153.331

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado gracias a la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras (nota 12), así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos con el fondo Nice & Green, S.A. (véase nota 11).

Riesgos financieros de mercadoa. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 14.

La Sociedad no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, la compañía no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

No existen riesgos significativos de tipo de interés en los flujos de efectivo para la sociedad.

d. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio para la Sociedad.

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

8. Inversiones financieras en empresas del Grupo

Los movimientos registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

	Saldo al 31.12.19	Altas	Trasposos	Saldo al 31.12.20	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo al 31.12.21
Instrumentos de patrimonio en empresas multigrupo y asociadas	81.264	2.000.000	--	2.081.264	--	435.313	2.516.577
Créditos financieros a empresas del grupo y vinculadas	88.051	157.560	6.439	252.051	200.011	(432.748)	19.313
Intereses de Créditos a l/p a empresas del grupo y vinculadas	--	6.439	(6.439)	--	2.378	(2.378)	--
Deterioros participación grupo	--	(81.264)	--	(81.264)	--	--	(81.264)
Deterioro crédito emp. grupo	--	(201.434)	--	(201.434)	--	201.434	--
Total inversiones en emp. del grupo y asociadas l/p	169.315	1.881.301	--	2.050.617	202.389	201.621	2.454.627

8.1 Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

La información relativa a las empresas del Grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se constituyó inicialmente con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.5, figuran valoradas a coste por la contraprestación inicial al tipo de cambio de la fecha de suscripción o compra. No obstante, el valor del patrimonio neto no auditado al cierre del ejercicio 2020 anterior ascendía a un importe negativo de 207.178 euros, motivo por el que se procedió a deteriorar el valor total de la participación en dicha sociedad por importe de 81.264 euros.

Como consecuencia del mantenimiento del déficit patrimonial durante el primer semestre de 2021, los administradores de la sociedad aprobaron la propuesta la conversión del crédito financiero a largo plazo que mantenía hasta ese momento con la filial por un importe de 435.126 euros incluidos los intereses devengados hasta ese momento mediante la consiguiente ampliación de capital por parte de la sociedad filial. Por este motivo, y fundándose en el plan de negocio de dicha sociedad participada, los administradores de la sociedad dominante han decidido revertir el deterioro realizado en el ejercicio anterior del crédito financiero. Dicha reversión ha sido registrada como en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en el 31 de diciembre de 2021, por importe de 201.434 euros, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros".

Ecercic Digital Solutions, S.L.

Con fecha 20 de abril de 2020 se protocolizó el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecercic Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de tecnología, por un precio de adquisición de 2 millones de euros. La dirección de la Sociedad consideró que con esta operación se consigue el objetivo estratégico de potenciar el servicio de "on boarding digital" en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La liquidación de la operación se realizó mediante contraprestación dineraria por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad por un importe de 840.001 euros correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas (nota 11.1.b).

El valor razonable de los distintos activos y pasivos de Ecercic, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición se registraron como sigue:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

	Valor contable	Valor razonable
Activos Intangibles	293.666	1.920.360
Inmovilizado material	13.456	13.456
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	120.329	120.829
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.474	7.474
Pasivos por impuesto diferido.	-38.723	-38.723
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	-23.396	-23.396
Activos netos identificados	372.806	2.000.000
Fondo comercio surgido en la operación		---
Total Coste de Adquisición		2.000.000

Por tanto, el precio de adquisición acordado supuso al 31 de diciembre de 2020 el reconocimiento de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se ha considerado atribuible a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de "on boarding" digital que comercializa en la actualidad el Grupo

Sobre la base del plan de negocio y proyecciones financieras del Grupo y la aportación al ciclo de explotación de los activos adquiridos a través de la sociedad participada, la dirección de la Sociedad ha realizado internamente una prueba de deterioro sobre el valor recuperable de la inversión mediante el método de valoración de descuento de flujos de caja, no poniéndose de manifiesto la necesidad de deteriorar el valor de la inversión (nota 3.3).

Celmuy Trading, S.A.

Con fecha 25 de abril de 2021, la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones en el capital social de Celmuy Trading S.A., por un importe equivalente a su valor nominal de 10.000 pesos, equivalentes a 188 euros valorados al tipo de cambio de la fecha de transacción.

Celmuy Trading es una sociedad de nacionalidad uruguaya, constituida el 11 de agosto de 2020 e inscrita en el Registro Único Tributario de Uruguay con el número 218731960012, sujeta a las leyes mercantiles de dicho país. La Sociedad ha estado inactiva desde su constitución motivo por el cual no ha formado parte del Grupo Consolidable al 31 de diciembre de 2021.

No obstante, de acuerdo con la información relacionada con los hechos posteriores en la nota 20, con fecha 1 de marzo de 2022 han dado comienzo sus operaciones de explotación, cuya principal actividad será la comercialización de los productos de la Sociedad en Latinoamérica y la prestación de los servicios de asistencia técnica e implantación de las soluciones comercializadas por el Grupo.

Situación patrimonial de las sociedades del grupo consolidable

La situación patrimonial de las sociedades del Grupo obtenida de los registros contables no auditados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, era la siguiente:

	FacePhi APAC, LTD		Ecertic, S.L.	
	2021	2020	2021	2020
Capital suscrito	437.055	81.264	8.867	8.867
Prima emisión	---	---	703.365	703.365
Reservas	(88.018)	(126.007)	(327.603)	(389.892)
Rtdos. neg. ejercicios anteriores	(187.799)	---	---	---
Resultado del ejercicio	48.351	(187.799)	(85.330)	62.289
Diferencias conversión	14.907	25.365	---	---
Subvenciones	---	---	61.484	88.826
Patrimonio neto	224.496	(207.178)	360.783	473.454
% de participación	100%	100%	100%	100%
Valor teórico de participación	224.496	---	360.783	473.454

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Celmuy Trading S.A., no presenta estados financieros al 31 de diciembre de 2022 dado que no ha tenido actividad alguna desde su constitución.

8.2 Créditos financieros a largo plazo

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tenía suscrito un contrato de préstamo con Facephi APC Ltd por importe de 88.051 euros, con vencimiento máximo a 3 años y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero. No obstante, y al objeto de financiar las pérdidas de explotación generadas por la filial, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de crédito estableciéndose como límite un importe de 500.000 euros, dejando sin efecto el anterior, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero y encontrándose dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 252.051 euros. Los intereses devengados y capitalizados en el principal del préstamo, al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a 6.439 euros.

Dadas las pérdidas generadas como consecuencia de su constitución y puesta en funcionamiento, y que han reducido su patrimonio neto hasta un importe negativo el órgano de Administración de la Sociedad, ha decidido aportar el crédito financiero por importe de 435.126 euros a los fondos propios de la filial de acuerdo con la información facilitada en la nota 8.1 anterior.

Al 31 de diciembre, los intereses devengados y capitalizados en el principal del préstamo ascienden a 2.378 euros.

8.3 Créditos financieros a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene un crédito con una de las empresas del grupo por importe de 192.196 euros.

9. Activos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	a corto plazo		a largo plazo	
	2021	2020	2021	2020
<u>Activos a coste</u>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	---	---	125.063	125.063
<u>Activos a coste amortizado</u>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9.3) (*)	7.907.312	4.253.331	1.024.419	---
Créditos al personal	---	100	1.700	4.100
Otros activos financieros (Nota 9.3)	42.895	513.377	87.715	21.547
TOTAL	7.950.207	4.766.808	1.238.897	150.709

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

9.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Activo Financiero						
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	7.907.312	1.024.419	---	---	---	8.931.731
Otros activos financieros (*)	42.895	10.100	---	79.315	---	132.310
	<u>7.950.207</u>	<u>1.034.519</u>	<u>---</u>	<u>79.315</u>	<u>125.063</u>	<u>9.189.104</u>

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Activo Financiero						
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	4.253.431	---	---	---	---	4.253.431
Otros activos financieros (*)	513.377	18.960	1.700	---	4.986	539.023
	<u>4.766.808</u>	<u>18.960</u>	<u>1.700</u>	<u>---</u>	<u>130.049</u>	<u>4.917.517</u>

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

9.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Instrumentos de patrimonio	125.063	125.063
Créditos al personal	1.700	4.100
Otros activos financieros	87.715	21.547
	<u>214.478</u>	<u>150.709</u>
Deudores comerciales a largo plazo	<u>1.024.419</u>	<u>---</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Créditos al personal	2.600	2.400
Otros activos financieros	40.295	510.977
	<u>42.895</u>	<u>513.377</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	9.084.907	5.255.632
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(1.177.596)	(1.102.302)
Deudores empresas del grupo (nota 16)	---	100.000
Anticipos personal	---	100
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 13.1)	410.581	126.518
	<u>8.317.892</u>	<u>4.379.948</u>

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

La Sociedad mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año, siendo práctica comercial habitual del sector en el que opera y particularmente en los contratos de cesión y licenciamiento de tecnología.

El saldo registrado en el epígrafe "Deudores comerciales a largo plazo" incluye un importe de 529.349 euros con facturas cuyo vencimiento está estipulado en 2023, así como un importe de 495.070 euros correspondientes a ventas devengadas que serán facturadas en ese mismo ejercicio, todo ello de acuerdo a los contratos de licenciamiento y cesión de tecnología suscritos con los clientes.

La Dirección del Grupo entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras).

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	1.102.302	749.097
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	75.294	353.205
Reversión de importes no utilizados	---	---
Saldo final	1.177.596	1.102.302

Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Grupo suscribió 125.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal que representa el 21,04% del capital social de Ama Movie, A.I.E (la agrupación). Dicha entidad, constituida por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2018 esta domiciliada en Madrid, con CIF: V-88067806, y tiene por objeto social la producción, realización, distribución y comercialización de producciones teatrales, cinematográficas y audiovisuales.

Dado que no se dan en dicha inversión los requisitos de control e influencia significativa aplicable a las sociedades asociadas y multigrupo, y a pesar de ostentar más del 20% de los derechos de voto, el Órgano de Administración la ha clasificado en la categoría de instrumentos de patrimonio valorados a coste, dada la imposibilidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad.

Otros activos financieros a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre, el epígrafe de 2021 "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de las oficinas por importe de 13.386 euros, así como un importe de 74.329 euros en concepto de garantía definitiva de la licitación pública con AENA por el suministro y actualización de una solución de biometría facial.

Por otro lado, el epígrafe "Otros activos financieros a C.P." incluye 8.829 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un importe de 10.000 dólares y con vencimiento el 14 de febrero de 2022 en garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Así mismo, incluye 31.344 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un importe de 35.500 dólares cuyo vencimiento se encuentra establecido el 8 de julio de 2022, no siendo renovable tácitamente al vencimiento, en garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y actualización sobre el software.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Por otra parte, al cierre del ejercicio anterior, tenía reconocido un importe de 448.195 euros correspondiente a una I.P.F. suscrita con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual esta pignorada en garantía de un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 12.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%, por lo que se ha cancelado a su vencimiento.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja, euros	1.424	104
Caja, moneda extranjera	---	2.076
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	651.343	3.354.581
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 14.f)	713.755	2.620.556
Total	1.366.521	5.977.318

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 355.264 euros (412.346 euros al 31 de diciembre de 2020) correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y BME Growth y cuyos fondos no son de libre disposición por parte de la Sociedad, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Anteriormente, y como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades líquidas por un importe de 2.244.829 euros (véase nota 12.3.a).

11. Patrimonio neto

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

11.1 Fondos propios

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del capital social y de la prima de emisión de la Sociedad es la siguiente:

	2021		2020	
	Capital	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión
Escriturado	605.373	10.074.525	577.141	7.222.153
	605.373	10.074.525	577.141	7.222.153

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

El detalle de los movimientos del capital social y la prima de emisión escriturados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recogen a continuación:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2021	14.428.519	0,04	577.141	7.222.153
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	0,04	9.498	1.011.551
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	0,04	11.240	1.138.281
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	0,04	7.494	702.540
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	15.134.322	0,04	605.373	10.074.525

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2020	13.569.139	0.04	542.768	2.812.602
Ampliación de capital 01.04.2020	252.780	0.04	10.111	952.979
Ampliación de capital 30.04.2020	106.886	0.04	4.275	555.810
Ampliación de capital 27.07.2020	231.393	0.04	9.256	1.292.334
Ampliación de capital 07.10.2020	170.182	0.04	6.807	986.222
Ampliación de capital 15.10.2020	98.139	0.04	3.926	622.206
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	14.428.519	0.04	577.141	7.222.153

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad suscribió un nuevo acuerdo de financiación de similares características que el anterior con la entidad Nice & Green, S.A, motivo por el la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedad Dominantes de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. la única destinataria de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizará el 31 de diciembre de 2022.

Los fondos obtenidos con este nuevo acuerdo de financiación serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros, así como continuar con su expansión internacional, reforzar y ampliar la plantilla en la búsqueda de la excelencia y compromiso con los objetivos de la Sociedad Dominante y tender así a la excelencia del producto, en respuesta a la demanda, cada vez más exigente del mercado.

a.1) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2021

El Consejo de Administración en ejercicio de las facultades mencionadas, ha procedido a la emisión y conversión en acciones de las siguientes operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio 2021:

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Emisión de equity warrants de febrero 2021

El pasado 15 de febrero de 2021, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas mencionada, de realizar una primera emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants (FEBRERO 2021)"), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión de los Equity Warrants (FEBRERO 2021).

Nice & Green comunicó el 18 de febrero de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 850.000 euros para la conversión de 237.456 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,5796, lo que representa un importe efectivo de 849.997,4976 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,5396 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 840.499,2576 euros y 9.498,24 euros, respectivamente.

Finalmente, el 25 de marzo de 2021, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 215 de su protocolo, quedando suscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 27 de abril de 2021.

En relación a esta emisión de EW, Nice & Green comunicó el 6 de abril de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 500.000 euros para la conversión de 143.872 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,4753, lo que representa un importe efectivo de 499.994,89 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,4353 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 494.240,05 euros y 5.754,84 euros, respectivamente.

Nice & Green comunicó el 21 de abril de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 500.000 euros para la conversión de 137.129 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,6462, lo que representa un importe efectivo de 499.992,47 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,6062 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 494.507,39 euros y 5.485,08 euros, respectivamente.

Finalmente, el 29 de abril de 2021, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 281.001 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 366 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 143.872 primeros EW ha sido de 3,4753 euros, y de 3,6462 para los restantes 137.129 EW, lo que representa un importe efectivo de la ampliación de 999.998,12 euros, de los que 988.758,08 euros corresponden a prima de emisión y 11.240,04 euros a capital social. Dicha ampliación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 5 de julio de 2021.

Por otra parte, Nice & Green comunicó el 19 de mayo de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 650.000 euros para la conversión de 187.346 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,4695, lo que representa un importe efectivo de 649.997 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,4295 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 642.503,107 euros y 7.493,841 euros, respectivamente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Finalmente, el 1 de junio de 2021, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 484 de su protocolo, quedando inscrito en el Registro Mercantil de Alicante el 6 de agosto de 2021.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto al 30 de junio de 2021 de las emisiones de EW convertibles y su conversión en instrumento de patrimonio propio

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritas en la nota 3.7.b de acuerdo las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de "fijo x fijo", se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se han reconocido al 31 de diciembre de 2021 por importe total de 380.604 euros en el epígrafe "16. Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste financiero y reflejado como contrapartida en el patrimonio neto como mayor prima de emisión equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	3,5796	4,2999	171.052
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	3,5586	4,0908	149.523
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	3,4695	3,7899	60.037
				380.611

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados en ejercicios anteriores

Las condiciones de las emisiones de capital ejecutadas y escrituradas en ejercicios anteriores llevadas a cabo en virtud del acuerdo marco de financiación suscrito el 16 de septiembre de 2019 con la entidad Nice & Green, S.A, se informaron detalladamente en las memorias de las cuentas anuales individuales de la Sociedad de dichos ejercicios. En el apartado a.1) anterior se detalla igualmente el impacto patrimonial de cada una de las emisiones y ampliaciones de capital del ejercicio 2021 y 2020.

a.3) Participaciones significativas

En virtud del artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el R.D. Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, al 31 de diciembre de 2021 los accionistas que mantienen un porcentaje de participación igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son los siguientes:

	%	%
	12.2021	12.2020
Salvador Martí Varó	8,69	9,13
Javier Mira Miró (*)	7,46	7,82
Juan Alfonso Ortiz Company (**)	7,66	8,50
José Cristobal Callado Solana	6,10	---

(*) Existen 141.470 y 35.196 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019 y la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020, respectivamente.

(**) Existen 150.586 y 26.080 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019 y la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020, respectivamente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Con fecha de 29 de marzo de 2021 se ha comunicado un hecho relevante al BME Growth que algunos miembros del Consejo de Administración han prestado a la empresa Nice & Green, S.A. 61.276 acciones, que se añaden a las cedidas en acuerdo de Inversión anterior. De esta forma, se alcanza el total de 176.666 acciones cedidas por cada uno de los tres consejeros, como contempla el segundo acuerdo de Inversión firmado entre ambas empresas.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2021 asciende a 556.510 euros (341.760 euros al 31 de diciembre de 2020) y se corresponden a 126.903 acciones (60.129 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,84% (0,42% en 2020) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>2021</u>
Coste acciones autocartera	341.760	585.934	(371.184)	556.510

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado negativo neto de 73.670 euros (235.063 euros de beneficios al 31 de diciembre de 2020), los cuales han sido registrados con cargo a la partida de "Reservas Voluntarias".

c) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	108.553	108.553
Reserva Voluntaria	953.620	1.100.415
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.682.335)	---
	<u>620.162</u>	<u>1.208.968</u>

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2021, la Sociedad con cargo a estas reservas ha registrado un importe de 73.125 euros (126.682 euros en ejercicios anteriores), netos de su efecto fiscal, en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio, así como un importe negativo de 73.670 euros (235.063 euros de beneficios durante el ejercicio 2020) por los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 11.1.b).

d) Aplicación de resultados 2020 y propuesta de distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	2021	2020
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	(158.993)	(1.682.335)
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(158.993)	(1.682.335)

La distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 fue aprobada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 28 de junio de 2021:

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición:

- si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.
- Si en el activo de la empresa existen activos intangibles derivados de la activación gastos de I+D y/o fondos de comercio. En este caso solo podrán distribuirse dividendos si el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe neto de los activos intangibles no amortizados

La Sociedad, no ha repartido dividendos desde la fecha de constitución.

11.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Ejercicio a 31 de diciembre de 2021

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.20	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2021	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.21
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	116.294	---	(67.063)	16.766	65.997
			1.692.600	116.294	---	(67.063)	16.766	65.997

Ejercicio 31 de diciembre de 2020

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.19	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2020	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.20
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	166.592	---	(67.063)	16.766	116.294
			1.692.600	166.592	---	(67.063)	16.766	116.294

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

En 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para la financiación de la inversión en el desarrollo durante un periodo de 2 años, en la ejecución del proyecto de identificado como "Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES".

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones:

- El 27 de enero de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Digitalización de Pyme (Digitaliza-CV Teletrabajo)" por un coste subvencionable de 67.523 euros y una subvención concedida por importe de 27.009 euros. Debido a que la Sociedad ya ha cumplido con el compromiso de inversión en los gastos elegibles, dicha subvención ha sido íntegramente imputada al epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- El 30 de noviembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Innovación de Pyme. Innovación en Teics (INOVATEiC-CV) 2021" por un coste subvencionable de 162.500 euros y una subvención concedida por importe de 70.663 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección de la Sociedad considera que cumplirá con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se realizará en 2022 motivo por el que se ha clasificado el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.b).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

- El 23 de diciembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de I+D en cooperación (PIDCOP-CV) 2021" por un coste subvencionable de 235.615 euros y una subvención concedida por importe de 141.369 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 11 de marzo de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección de la Sociedad considera que cumplirá con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se realizará en 2022 motivo por el que se ha clasificado el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.b).

12. Pasivos financieros

12.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados	Otros
	2021	2020	2021	2020
A coste amortizado:				
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	5.041.251	6.054.477	---	---
TOTAL	5.041.251	6.054.477	---	---

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados	Otros
	2021	2020	2021	2020
A coste amortizado:				
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	1.397.718	984.949	2.610.027	1.171.923
TOTAL	1.397.718	984.949	2.610.027	1.171.923

12.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	1.185.686	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	6.226.937
Otros pasivos financieros (*)	2.822.059	---	---	---	---	2.822.059
	4.007.745	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	9.048.996

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2020:

	Pasivos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	984.949	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.039.426
Otros pasivos financieros (*)	1.171.923	---	---	---	---	1.171.923
	2.156.872	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	8.211.349

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

12.3. Débitos y partidas a pagar

	2021	2020
Deudas a largo plazo:	5.041.251	6.054.477
Deudas con entidades de crédito	5.041.251	6.054.477
Deudas a corto plazo:	1.397.718	986.547
Deudas con entidades de crédito	1.185.686	984.949
Otros pasivos financieros	212.032	1.598
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	2.789.971	1.304.235
Proveedores	395.798	238.629
Proveedores empresas del grupo (nota 16.b)	381.235	278.537
Acreeedores varios	1.320.780	599.447
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	512.213	53.712
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	179.944	133.910
Débitos y partidas a pagar	9.228.940	8.345.259

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios	1.141.964	5.041.251	928.702	6.054.477
Tarjetas de crédito	28.509	---	35.631	---
Intereses devengados no liquidados	15.213	---	20.616	---
Total	1.185.686	5.041.251	984.949	6.054.477

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es como sigue:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	31.12.21		31.12.20	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	31.07.21	200.000	---	---	39.850	---
Préstamo ⁽¹⁾	20.11.22	200.000	67.059	---	66.667	66.667
Préstamo ⁽²⁾	21.03.22	500.000	---	---	169.145	45.384
Préstamo ⁽³⁾	03.04.28	1.000.000	104.243	895.757	162.531	837.469
Préstamo sindicado	30.06.25	6.000.000	970.662	4.145.494	490.510	5.104.956
Total			1.141.964	5.041.251	928.702	6.054.477

- (1) Préstamo de inversión, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.
- (2) Cancelado anticipadamente al cierre del ejercicio.
- (3) Préstamo ICO PYMES. Con fecha 3 de mayo de 2021 se firma ampliación de carencia de capital y plazo de vencimiento.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene reconocidos un importe de 15.213 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (20.616 euros al 31 de diciembre de 2020).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2021, es el 4,90% (4,93% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad ha cerrado un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros. En dicho acuerdo intervienen las siguientes entidades bancarias, Santander, CaixaBank, Sabadell y Deutsche Bank, y está estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 Millones a 5 años con amortización semestral.
- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 Millones a tres años más dos posibles renovaciones de 1 año.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 Millones a 3 años con dos renovaciones anuales hasta 5 años.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución de la ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda al cierre de cada periodo de revisión establecido.

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad por su participación en los contratos indicados anteriormente, la Sociedad dependiente Ecertic Digital Solutions, S.L. constituye en la misma fecha, garantía solidaria a primer requerimiento sobre todas las obligaciones dimanantes de los contratos. Asimismo, se constituye derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las Cuentas Corrientes Operativas y de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones asociadas al préstamo. En este mismo sentido, la Sociedad ha constituido como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad de la Sociedad y valoradas en 2.244.829 euros.

La Dirección considera, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo incluidos en su plan de negocio, poder cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Las condiciones de emisión de la deuda relacionada con el préstamo sindicado, comportan el cumplimiento de diversas ratios anuales determinados en base a la deuda financiera neta y gastos financieros, ambos respecto al EBITDA, calculados sobre la base de los estados financieros de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad incumple los ratios establecidos en los mencionados acuerdos de financiación. No obstante, se ha obtenido las correspondientes dispensas de las entidades acreedoras del préstamo sindicado a 31 de diciembre de 2021.

Cuentas de Crédito y líneas de descuento

La Sociedad tiene contratadas disponibilidades financieras para financiación de circulante por los siguientes importes:

	Euros					
	Dispuesto		Límite		Disponible	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pólizas de crédito	---	---	---	450.000	---	450.000
Créditos Sindicados (B+C)	---	---	7.000.000	7.000.000	---	7.000.000
Anticipo facturas	---	---	---	250.000	---	250.000
Tarjetas de crédito	28.509	35.631	209.022	119.895	180.513	84.264
	28.509	35.631	7.209.022	7.819.895	180.513	7.784.264

b) Otros pasivos financieros a corto plazo

Un detalle de las deudas por otros pasivos financieros a corto plazo, al cierre del ejercicio, es como sigue:

Tipo de operación	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones	212.032	---
Otros	---	1.598
Total	212.032	1.598

La Sociedad tiene contabilizado, al cierre de 31 de diciembre de 2020 el importe considerado como reintegrable de las subvenciones del IVACE (véase Nota 11.2).

Al cierre del ejercicio 2021 el importe concedido por subvenciones y considerado como reintegrable, y pendiente de justificación era de 212.032 euros registrados a corto plazo.

c) Proveedores y acreedores varios

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida los proveedores y acreedores para el desarrollo normal de su actividad.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2017 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Concepto	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	19	21
Ratio de operaciones pagadas	19	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	21
	Euros	
Total pagos realizados	7.266.275	7.013.762
Total pagos pendientes	842.452	767.583

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 13.4)	1.092.394		452.462	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	171.540		126.518	
Otras Admin Públicas:Subvenciones concedidas	239.041			
Otros créditos con Administraciones Públicas	410.581		126.518	
Pasivos por impuesto diferido (nota 13.4)		21.999		38.765
Organismos Seguridad social acreedores		99.606		46.916
Hacienda pública acreedora por:				
•Retenciones I.R.P.F.		90.720		86.994
•I.V.A.		(10.381)		---
Otras deudas con Administraciones Públicas		179.944		133.910

El saldo deudor por I.V.A. al cierre del ejercicio, se corresponde con las cantidades a compensar o a devolver incluidas en las liquidaciones del cuarto trimestre del ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2017.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

13.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros			
	Aumento	Disminución	2021	2020
Resultado neto del ejercicio. (pérdidas)			(458.472)	(1.829.549)
Diferencias permanentes:				
•Otros gastos no deducibles	9.419	---	9.419	14.051
•Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros (nota 11.1.a.1)	380.604	---	380.604	943.944
•Deterioro participaciones y créditos emp. grupo (nota 8.1)	---	(201.434)	(201.434)	282.697
Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio Neto				
•Gastos ampliaciones de capital (nota 11.1.c)	---	(97.500)	(97.500)	(168.910)
Base imponible			(367.383)	(757.767)
Cuota sobre la base imponible (25%)			(91.846)	(189.442)
Aplicación Cdto Fiscal por BINS ejerc. anteriores			---	---
Deducciones aplicadas doble imposición internacional				
•Ejercicio corriente			---	---
•Ejercicios anteriores			---	---
Cuota líquida positiva			---	---
Retenciones y pago a cuenta			---	---
Cuota a ingresar (devolver)			---	---

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos, así como por la variación del valor razonable de instrumentos financieros (derivados) relacionados con las diferentes ampliaciones de capital de acuerdo con lo informado en la nota 11.1.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2021	2020
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(316.078)	(205.158)
Aplicación de deducciones del ejercicio corriente	316.078	205.158
Cuota sobre la base imponible-Gasto / (Ingreso) corriente	(91.846)	(189.442)
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	(91.846)	(189.442)
Crédito fiscal gastos ampliaciones de capital	24.375	42.227
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	24.375	42.227
Reconocimiento deducciones I+D cambio estimación (nota 13.4)	(232.009)	---
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(299.479)	(147.214)

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

13.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Deducciones de cuota pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Año de generación	2020	Generadas	Aplicadas	2021
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	57.862
Investigación y desarrollo (**)	2019	---	25.740	---	25.740
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	205.158
Investigación y desarrollo (**)	2020	---	79.637	---	79.637
Producciones cinematográficas	2020	---	126.632	---	126.632
Doble imp. internacional	2021 (*)	---	316.078	---	316.078
Total		263.020	548.087	---	811.107

(*) Estimación impuesto sociedades 2021 (nota 13.3).

(**) Deducciones estimadas al 12% de la base de deducción.

A 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Año de generación	2019	Generadas	Aplicadas	2020
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	57.862
Doble imp. internacional	2020(*)	---	205.158	---	205.158
Total		57.862	205.158	---	263.020

La definición de Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación Tecnológica (IT) contenidas en el artículo 35 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la deducción por la realización de dichas actividades, son conceptos jurídicos indeterminados que confieren a la citada deducción un alto grado de inseguridad jurídica en su aplicación.

A los efectos de limitar la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción, la Ley del Impuesto prevé que los sujetos pasivos puedan obtener del Ministerio de Ciencia e Innovación, o de órganos adscritos al mismo, Informes Motivados sobre el cumplimiento de las definiciones de I+D e IT por parte de las actividades desarrolladas por ellos. Dichos Informes vinculan a la Administración Tributaria, limitando la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha recibido el informe motivado que justifica el cómputo de gastos incurridos durante los ejercicios 2019 y 2020 en relación a los proyectos de investigación y desarrollo, según el siguiente detalle:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

CONCEPTOS	2019	2020	TOTAL
Personal	117.423,15 €	501.809,08 €	619.232,23 €
Amortización de activos (materiales e inmateriales)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Material fungible	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Colaboraciones externas	97.074,93 €	161.831,26 €	258.906,19 €
Otros gastos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Muestrario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Costes indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTO EJERCICIO	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Subvenciones recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones minoradas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BASE DE DEDUCCIÓN	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Importe personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Importe subvencionado personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Base personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Equipos dedicados en exclusiva a I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Media base dos años anteriores	0,00 €	107.249,04 €	107.249,04 €
Exceso sobre el valor medio	214.498,08 €	556.391,30 €	770.889,38 €
Cálculo de la Deducción Fiscal			
Deducción sobre Media Base I+D	0,00 €	26.812,26 €	26.812,26 €
Deducción sobre Exceso Base I+D	90.089,19 €	233.684,35 €	323.773,54 €
Deducción adicional por investigadores cualificados adscritos en exclusiva a actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inversión en elementos de inmovilizado material e inmaterial afectos exclusivamente a las actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deducción IT de Base	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DEDUCCIÓN	90.089,19 €	260.496,61 €	350.585,80 €

Si entre la fecha de formulación de las cuentas anuales, y la fecha de presentación de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, se recibe un Informe Motivado de alguno de los proyectos, la previsión del impuesto sería modificada para incluir la deducción que correspondiera. En este sentido, la Sociedad incluyó en el Impuesto de Sociedades del ejercicio fiscal 2020 deducciones de Inversión tecnológica por un importe de 105.377 euros, habiendo registrado las deducciones durante el ejercicio 2021 como un cambio de estimación contable. Posteriormente, en septiembre de 2021, se ha recibido el informe motivado calificando las deducciones fiscalmente como Investigación y Desarrollo, lo que implica que las mismas pasan de un 12% al 42% de las inversiones realizadas y asociadas a proyectos de I+D. Dado que el referido informe motivado se recibió con posterioridad a la liquidación del Impuesto del ejercicio fiscal 2020, la Sociedad ha decidido esperar prudentemente a la liquidación del ejercicio 2021 para registrar la diferencia de las deducciones por importe de 245.208 euros en el ejercicio 2021.

Asimismo, la Sociedad ha considerado como un cambio de estimación en el impuesto de sociedades del ejercicio 2020, la deducción, por un importe de 126.632 euros, aplicable a la inversión en la producción cinematográfica Ama Movie, A.I.E, descrita en la nota 9.3.

Créditos fiscales por bases imponibles negativas

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, según la previsión del ejercicio 2021:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2020	Generadas 2021	Compensación 2021	Bases pendientes 2021	Crédito fiscal
Ejercicio 2020	757.767	---	---	757.767	189.442
Ejercicio 2021	---	367.383	---	367.383	91.846
Total	757.767	367.383	---	1.125.150	281.288

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad recoge en este apartado, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, las diferencias temporarias derivadas de las subvenciones recibidas y transferidas al resultado del ejercicio.

El movimiento de este epígrafe, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	38.765	55.531
Diferencias temporarias revertidas por:		
- Subvenciones de capital concedidas	---	---
- Subvenciones de capital transferidas al Resultado	(16.766)	(16.766)
Saldo final	21.999	38.765

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2021	2020
España	14,95	11,27
Resto Unión Europea	---	0,93
Resto de países	85,05	87,80
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	%	
	2021	2020
Prestaciones de servicios	100	100
	100	100

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 562.924 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (758.958 euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que la Sociedad posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.866.795 euros (1.439.760 euros en 2020).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

c) Trabajos realizados por la empresa para su activo

	2021	2020
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.100.208	930.592
	2.100.208	930.592

La Sociedad ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior (ver nota 4).

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.10 al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 67.063 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2020) (nota 11.2).

e) Gastos de personal

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	5.812.606	2.690.588
Indemnizaciones	6.000	---
Seg. Social a cargo de la empresa	900.515	343.932
Otros gastos sociales	2.081	---
	6.721.202	3.034.520

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2021	2020
Alta dirección	1	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	139	44
Empleados de tipo administrativo	6	7
Comerciales, vendedores y similares	6	4
Total empleo medio	152	57

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	1	---	1	2	---	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	106	33	139	30	14	44
Empleados de tipo administrativo	2	4	6	2	5	7
Comerciales, vendedores y similares	5	1	6	3	1	4
Total personal al término del ejercicio	114	38	152	37	20	57

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (1 al 31 de diciembre de 2020).

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33% para el ejercicio 2021 fue de 2 personas (mismo número de personal en el ejercicio 2020).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores:		
Gastos en investigación y desarrollo	2.005	---
Arrendamientos y cánones (nota 6)	145.722	141.413
Reparaciones y conservación	15.683	7.362
Servicios profesionales independientes	3.977.183	1.958.146
Primas de seguros	36.050	37.243
Servicios bancarios y similares	94.908	100.307
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	686.167	216.139
Suministros	62.985	38.098
Otros Servicios	507.256	497.906
Tributos	1.159	3.805
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables (nota 9)	75.294	383.851
Otros gastos de explotación	5.604.412	3.384.269

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 4.831.737 euros (6.129.958 euros en 2020). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		2021	2020
Clientes (moneda extranjera)	USD	4.077.809	3.064.135
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	713.755	2.620.556
Tesorería (caja m.e.)	USD	---	2.076
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	40.173	443.191
Total		4.831.737	6.129.958

Los pasivos denominados en moneda extranjera presentan el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2021	2020
Acreedores (m.e.)	USD	420.184	437.964
Total		420.184	437.964

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Servicios recibidos (USD)	(3.284.492)	(1.462.367)
Ventas por servicios prestados (USD)	10.782.492	6.320.187

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2021 y de 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2021	2020
Diferencias negativas por tesorería	USD	17.998	201.996
Diferencias positivas por tesorería	USD	(176.693)	(16.106)
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	9.870	25.517
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(72.544)	(66.761)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	28.234	421
Diferencias positivas por saldos inst. financieros	USD	(254)	---
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(2.757)	(24.208)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		(196.146)	120.859

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2021	2020
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	14.961	278.112
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	(139.125)	---
Diferencias negativas por saldos inversiones financ.	USD	---	47.968
Diferencias positivas por saldos inv. financieras	USD	(1.874)	---
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	9.086	7.137
Total por transacciones pendientes de vencimiento		(116.952)	333.217
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		(313.099)	454.077

15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 27 de abril de 2021, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2021, las retribuciones de los Órganos de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2021 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 840.000 euros, más un importe total adicional de 120.000 euros repartidos entre los dos semestres del ejercicio, siempre y cuando la facturación de la Sociedad hubiere resultado ser un 20% superior al mismo periodo del ejercicio anterior, en ambos semestres.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 250.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones.

En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han percibido en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

	Euros	
	2021	2020
Retribuciones:		
Retribución-Alta Dirección	656.830	840.000
Retribución variable-Alta Dirección	90.000	225.000
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	300.000	300.000
Otras retribuciones	46.446	63.026
Primas de seguro	2.492	14.476
Total retribuciones	1.095.768	1.442.502

Tal y como se comunicó al BME Growth el 26 de julio de 2021 mediante comunicación de información privilegiada, el 23 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la renuncia y dimisión presentada por el hasta ese momento Presidente del Consejo, de todos sus cargos en la Sociedad. Con el objetivo de delimitar la obligación de prohibición de competencia se alcanzó un acuerdo por un plazo de 3 años y una contraprestación de 1.100.000 euros, liquidada durante el ejercicio.

No existen, anticipos ni créditos financieros concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni la alta dirección. No existen otros acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo o la Alta Dirección, tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Otras operaciones con partes vinculadas

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª y 15ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad en estos supuestos son las siguientes:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercic Digital Solutions, S.L.	100%	Madrid - España	Comercialización de software
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización y servicio de soporte de soluciones de biometría facial

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Entidad vinculada (NECA 15ª)	Domicilio	Actividad principal
CF Intercity S.A.D	San Juan (Alicante)	Sociedad Anónima Deportiva

a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras, a corto y a largo plazo, realizadas en sociedades del Grupo se muestra en la nota 8.

b) Saldos y transacciones comerciales con empresas del Grupo y vinculadas

De acuerdo con la información indicada en la nota 15 anterior y hasta la fecha del 29 de septiembre de 2021, en la que quedó inscrita en el Registro Mercantil la modificación del órgano de administración de la Sociedad Dominante, la entidad CF Intercity S.A.D, era considerada, en aplicación de la NECA 13ª, una sociedad del Grupo por unidad de decisión que no entraba dentro del perímetro de consolidación del Grupo.

A partir de ese momento, y en base a lo indicado anteriormente, de acuerdo con lo dispuesto por la NECA 15, se ha considerado a la Sociedad CF Intercity S.A.D como entidad vinculada dada la influencia significativa que ejercía sobre la misma D. Javier Mira Miró, miembro del Consejo de Administración de CF Intercity, S.A.D y presidente del Consejo de Administración de Facephi Biometría, S.A.

Con fecha 29 de julio de 2021 D. Javier Mira Miró ha cesado en sus funciones como miembro del Consejo de Administración de Intercity, S.A.D y deja por tanto de tener influencia significativa sobre la misma, además de que el día 29 de octubre de 2021 CF Intercity S.A.D se convierte en el primer equipo de fútbol cotizado en bolsa lo que diluye más si cabe esa influencia. Por tanto, a la fecha de cierre del presente ejercicio y de la formulación de las presentes cuentas anuales, CF Intercity, S.A.D ha dejado de ser una sociedad vinculada a Facephi Biometría, S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2019, la Sociedad y el CF Intercity SAD, formalizaron un contrato de patrocinio publicitario, por duración de 3 temporadas, desde 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, a razón de 100.000 euros por temporada. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 100.000 euros correspondientes al segundo semestre de la temporada deportiva 2020-2021 y primer semestre de la temporada 2021/2022 (mismo importe a 31 de diciembre de 2020).

Por este mismo concepto, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tenía concedido un anticipo por importe de 100.000 euros.

Por otro lado, la sociedad del Grupo Ecercit Digital Solutions, S.L., ha facturado un importe de 100.000 euros (220.000 euros y 155.000 euros en 2020), en concepto de venta y desarrollo de aplicaciones informáticas para el Grupo y paquetes de uso para dichas aplicaciones, además de 91.277 euros en concepto de activación por trabajadores de I+D. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene un saldo acreedor con Ecercit por importe de 381.235 euros (278.537 euros en el ejercicio anterior) (nota 12.3).

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

17. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene concedido un aval por importe de 10.000 dólares, con vencimiento el 24 de febrero de 2022, a favor de un cliente. Dicho aval se encuentra pignorado en una imposición a plazo fijo por el mismo importe (nota 9).

Del mismo modo, la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 tiene concedido un aval por importe de 35.340 dólares con vencimiento el 20 de septiembre de 2026, a favor de un cliente. El mismo se encuentra pignorado en una imposición a plazo fijo por importe de 35.500 dólares (nota 9).

Por otra parte, con fecha 15 de octubre de 2021, la Sociedad constituyó un aval con una entidad financiera ante uno de sus clientes, en concepto de responsabilidades pecuniarias garantizadas, por un importe de 91.281 dólares y vencimiento indefinido.

19. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 24 de julio de 2020, se acordó en Junta General de Accionistas la renovación del nombramiento como auditores de Auren Auditores SP, S.L.P. de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

El detalle de los honorarios devengados por este concepto independientemente del momento de su facturación son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios de auditoría:		
• Auditoría de las cuentas anuales Individuales(*)	22.450	21.500
• Auditoría de las cuentas anuales Consolidadas(*)	10.000	6.000
Otros servicios relacionados con la auditoría:		
• Revisión estados financieros consolidados intermedios a 30.06	11.000	10.500
Otros servicios de verificación contable	1.000	---
Total servicios profesionales	44.450	38.000

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

20. Hechos posteriores al cierreEmisión de equity warrants de febrero 2022

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 16 de febrero de 2022, acordó, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 2021, realizar una segunda emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 2.500.000 euros, en los mismos términos y condiciones que las anteriores. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 24 de febrero de 2022, se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad.

Nice & Green comunicó el 25 de febrero, el 28 de febrero y el 9 de marzo de 2022, el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de conversión conjunto de 600.000 euros, para la conversión de 32.290, 95.849 y 80.906 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. Las nuevas acciones de la Sociedad se emiten, 32.290 acciones con un tipo de emisión por acción de 3,0969 euros, de los que 3,0569 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal, 95.849 acciones con un tipo de emisión por acción de 3,1299 euros, de los que 3,0899 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal, y 80.906 acciones con un tipo de emisión por acción de 2,4720 euros, de los que 2,432 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal.

Tras el mencionado aumento de capital, el mismo ha quedado fijado en 613.735 euros, representado por 15.343.367 acciones, numeradas de la 1 a la 15.343.367 representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,04 euros de valor nominal, cada una de ellas, de una misma clase, iguales, acumulables e indivisibles. Dicha ampliación ha quedado elevada a público el 21 de marzo de 2022 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla – La Mancha, D. Iván Castejón Fernández – Trujillo, con el número 331 de su protocolo, y pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Alicante a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La variación del valor razonable del derivado financiero durante su vida (esto es desde la emisión de los equity warrants hasta la fecha de las conversiones, momento en el que se cumple la regla de canje "fijo x fijo"), ha puesto de manifiesto una pérdida neta por importe total de 68.154 euros.

Fusión por absorción

En febrero de 2022 se elevó a público y se protocolizaron los acuerdos de fusión y el proyecto emitido por los órganos de administración de la sociedad absorbente FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y de la sociedad absorbida ECERTIC DIGITAL SOLUTIONS, SL el cual se redactó y suscribió en fecha 2 de noviembre de 2021 con el contenido y requisitos aplicables y que al efecto establecen los artículos 30 y 31 de la LME.

De conformidad al artículo 51 de la ley de modificaciones estructurales al ser la sociedad absorbente titular directa del 100% del capital social de la sociedad de responsabilidad limitada objeto de absorción, no ha sido necesaria la aprobación de la fusión por la Junta General de Accionistas de la sociedad absorbente.

El 9 de noviembre de 2021 los Órganos de Administración de ambas sociedades aprobaron las operaciones de fusión de acuerdo al proyecto previamente formulado el 2 de noviembre, con disolución de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio de aprobándose igualmente los respectivos balances de fusión referidos al 30 de septiembre de 2021. La fecha de efectividad de las operaciones contables de la sociedad absorbida será el 1 de enero de 2022.

El balance de fusión correspondiente a la sociedad absorbida y aprobado por el Órgano de Administración es el siguiente:



V.B. Secretario
del Consejo

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

Balance de situación ECERTIC al 30 de septiembre de 2021 (Expresado en euros)		
ACTIVO	30/09/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	200.566	232.777
I. Inmovilizado intangible	191.363	222.737
5. Aplicaciones informáticas	191.363	222.737
II. Inmovilizado material	9.203	10.040
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.203	10.040
B) ACTIVO CORRIENTE	365.157	297.600
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	280.015	295.213
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	243.813	278.537
3. Deudores varios	0	300
5. Activos por impuesto corriente	(733)	(733)
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.638	17.100
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	105.142	2.387
1. Tesorería	105.142	2.387
TOTAL ACTIVO	565.723	530.377
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	30/09/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO	383.198	448.465
A-1) Fondos propios	308.043	359.839
I. Capital	8.867	8.867
II. Prima de emisión	703.385	703.365
III. Reservas	(318.590)	(343.579)
1. Legal y estatutarias	653	653
2. Otras reservas	(319.243)	(344.232)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(9.013)	(46.314)
1. Remanente	37.300	0
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(46.314)	(46.314)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75.155	88.826
B) PASIVO NO CORRIENTE	25.052	29.608
IV. Pasivos por impuesto diferido	25.052	29.608
C) PASIVO CORRIENTE	157.474	52.303
III. Deudas a corto plazo	(3.842)	(3.532)
2. Deudas con entidades de crédito	(3.842)	(1.277)
5. Otras pasivos financieros	0	(2.255)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	175.969	0
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(14.653)	55.835
3. Acreedores varios	11.650	1.329
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(47.458)	13.682
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	21.155	40.844
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	565.723	530.377

Transferencia de Activos y Personal de Celmuy Trading filial de Uruguay

Con fecha 4 de febrero de 2022 se ha suscrito por parte de Celmuy Trading, S.A., sociedad filial ubicada en Uruguay, un contrato de compraventa de activos inmovilizados por 21.000 dólares americanos, lo que unido a la transferencia, el 1 de marzo de 2022, del personal técnico del S.A.T. prestado hasta la fecha al Grupo Facephi, se da comienzo a las operaciones de explotación del Grupo en ese país.

El Órgano de administración de la Sociedad, considera que no se han producido otros hechos posteriores relevantes para la información contenida en las presentes cuentas anuales.

Alicante, 31 de marzo de 2022

V.B. Secretario
del Consejo

Página 60 de 60

INFORME DE GESTIÓN

FacePhi, líder en soluciones de Identidad Digital

FacePhi, tecnología segura, rápida y fácil de usar. Una empresa experta en verificación de identidad digital de usuarios, especializada en onboarding digital y soluciones biométricas de autenticación. Nace con el objetivo de crear procesos digitales más seguros, accesibles y libres de fraude. Para conseguirlo apuesta por la innovación con inteligencia artificial y machine learning, aplicando tecnología blockchain e introduciendo la identidad digital descentralizada.

Con sede central en España y filiales en Corea del Sur y Uruguay, FacePhi cuenta con un equipo multidisciplinar decidido a ofrecer la mejor tecnología a sus clientes sin importar dónde se encuentren.

FacePhi desarrolla su tecnología con el objetivo de lograr la mejor experiencia de usuario que cuenta con el conocimiento y el consentimiento previo del cliente. De esta forma, la firma cumple con sus altos estándares éticos y, además, obedece a las normativas KYC, AML y RGPD. Hoy, la empresa que comenzó siendo líder en la industria financiera, uno de los sectores más exigentes con la seguridad, tiene presencia en muchas otras: seguros, salud, administración pública, viajes y transportes, eventos deportivos y movilidad compartida.

FacePhi cuenta ya con 300 millones de usuarios en todo el mundo y más de 120 clientes, con una tasa de retención superior al 95%.

Su nuevo producto, **FacePhi Identity Platform**, es una plataforma modulable capaz de combinar en una misma herramienta distintas soluciones biométricas y disponible en diferentes arquitecturas. Esta plataforma ofrece una mayor adaptabilidad a las necesidades en materia de cumplimiento normativo y a las particularidades propias de cualquier país, industria o caso de uso donde se aplique.

Desde la plataforma se podrá seleccionar y combinar soluciones biométricas, entre ellas facial, periocular, huella dactilar, voz, firma digital y comportamiento, realizar la lectura de documentos oficiales de identidad, validar su autenticidad y dar fe de vida a través del liveness pasivo, al igual que verificar la identidad digital.

El desarrollo de esta plataforma personalizable sin código supone una importante evolución para la compañía, que pasa de proveer soluciones biométricas individuales, a facilitar una herramienta que permite a cada empresa o entidad pública diseñar, de forma customizada y según sus necesidades, sus procesos de onboarding digital y autenticación. Esta solución modulable incorpora un control de operaciones en tiempo real, un dashboard con los indicadores de rendimiento (KPIs) más importantes, así como el registro de transacciones y estadísticas, entre otras funcionalidades.

FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza **auditorías internas periódicas** sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, FacePhi se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

Los sistemas y tecnologías de FacePhi están sometidos a auditorías periódicas en el ámbito de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Seguridad de la Información (SI), Ciberseguridad, Continuidad de Negocio (CN), gracias a las cuales FacePhi ha conseguido obtener estándares de cumplimiento reconocidos internacionalmente como son:



V.B. Secretario
del Consejo

- **ISO 30107-3: Information technology — Biometric presentation attack detection Level 1:** FacePhi es la única empresa del sector que se ajusta al cumplimiento de esta norma tanto en el algoritmo de Reconocimiento Facial (Matcher) como en el algoritmo de PAD mediante Liveness Pasivo mediante la ISO 30107. La norma estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). ISO 30107-3 es la norma más prestigiosa en biometría a nivel internacional.

El laboratorio de pruebas independiente que ha evaluado a FacePhi es iBeta, y se eligió por ser la única entidad a nivel mundial hasta el momento cuyos laboratorios biométricos han sido avalados por el NIST/ NVLAP.

- **ISO 30107-3 Information technology — Biometric presentation attack detection Level 2:** Se centra en tipologías de ataque a la tecnología con un mayor nivel de complejidad. Supone el cumplimiento de la norma más elevada hasta la fecha en detección de ataques de presentación en tecnologías de Biometría Facial que haya alcanzado cualquier empresa del sector.
- **ISO 27001:2013 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.** FacePhi está certificada en la norma que permite el aseguramiento, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como de los sistemas que la procesan. El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información garantiza que FacePhi evalúa sus riesgos y aplica los controles necesarios para mitigarlos o eliminarlos. Esta norma otorga diferenciación y credibilidad a los clientes, lo cual mejora la competitividad de la empresa.
- **ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio.** Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- **Esquema Nacional de Seguridad (ENS).** Es una reglamentación de obligado cumplimiento para todas las empresas públicas, y, aquellas privadas, que prestan servicios a entidades públicas, según el tipo de servicio o información que tratan. El ENS está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos para una protección adecuada de la información. El objetivo es asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos y servicios que gestionan por medios electrónicos.
- **PINAKES.** es una calificación/rating que establece el grado de cumplimiento sobre 1336 controles relativos a los dominios, entre otros, de Seguridad Física, Ciber-resiliencia, Gestión del Riesgo, RGPD, Cumplimiento Legal, Gestión y Monitorización de los Sistemas, Control de Accesos, Gestión de Activos de Información, Continuidad de Negocio y Gestión de los RRHH. Está promovida por el CCI (Centro de Cooperación Interbancaria) perteneciente al Banco de España. El nivel de calificación conseguido es el AAA. Los controles de Pinakes implican el cumplimiento de los controles relativos a la ISO 27017:2015 e ISO 27018:2019 de Seguridad de la Información en entornos Cloud y Protección PII en Cloud.
- **KISA.** es una certificación de métricas de rendimiento del algoritmo de Verificación de FacePhi con metodología NIST y sobre bases de datos gubernamentales coreanas. Este certificado garantiza el rendimiento de un algoritmo de Verificación para su uso nacional en el mercado de Corea en cualquier ámbito de aplicación. El K-NTBC es el laboratorio para la evaluación de soluciones biométricas de KISA, la agencia de internet y seguridad del gobierno de Corea del Sur, y esta certificación avala a SelphID® como un sistema biométrico fiable y seguro para los usuarios del mercado asiático.

Facephi además se ajusta a los estándares marcados por las siguientes normas:

- **ISO/IEC TR 24741:2018, ISO/IEC 2382-37:2012, ISO/IEC 29194:2015, ISO/IEC 19092:2008, ISO/IEC TR 24714-1:2008**, que describen las distintas tecnologías biométricas, las arquitecturas de los sistemas y procesos de reconocimiento automático que utilizan las tecnologías biométricas, los conceptos en el campo de la biométrica, el marco de seguridad para utilizar biometría en la autenticación de personas en servicios financieros y referencias sobre accesibilidad y usabilidad para los sistemas biométricos.
- **ISO 9001:2015, ISO/IEC 20000-1:2018**, especifican los requisitos necesarios para establecer, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad, definen el estándar reconocido internacionalmente en gestión de servicios Tecnologías de la Información (TI).
- **ISO/IEC 19795-1**, estipula los métodos y métricas para la evaluación y documentación del rendimiento de un sistema biométrico.
- **ISO 19794-1 e ISO 19794-5**, especifican aspectos generales y requerimientos en las definiciones de los formatos de intercambio de datos biométricos, guardado, almacenaje y transmisión de imágenes faciales, como también propiedades que deben cumplir las imágenes fotográficas y sus atributos.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FacePhi deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FacePhi se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Derechos de Propiedad Industrial

El Grupo es titular de las siguientes marcas registradas en territorio de la Unión Europea (MUE):

FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	SELPHI YOU BLINK YOU'R IN
SELPHID	LOOK & PHI
SIGNPHI	PHIVOX
4PHINGERS	INPHINITE

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Propiedad Intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

FacePhi tiene como activo de negocio sus programas, algoritmos, el software, y ello por cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales incluyendo, de manera explícita, cláusulas contractuales que formalizan explícitamente dicha obligación de privacidad, refuerzan el carácter reservado de la información empresarial para el obligado y delimitan las condiciones aplicables a la misma con las personas que tengan acceso a ella

No obstante, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta, sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

El Grupo tiene como norma la adopción de pactos de No Concurrencia post-contractual en evitación de la posible afectación negativa al negocio del abandono de personal clave. Dichos pactos se basan en dos premisas:

- **El efectivo interés industrial o comercial.** El "interés industrial o comercial" se configura como un límite frente a la posibilidad de acordar la no competencia del trabajador en sectores en los que el empleador carece de un verdadero y legítimo interés que pueda compensar la limitación al derecho al trabajo que garantiza la libertad de cualquier ciudadano para escoger libremente la profesión u oficio que desee. Dado que se trata de un concepto jurídico indeterminado, su concreción viene modulada por los tribunales. Para evaluar si existe o no un verdadero interés industrial, se tiende a comparar la actividad de la antigua empleadora y la nueva empresa competidora, valorando si tienen el mismo objeto social¹⁶, si se dirigen a un mismo mercado o si tienen los mismos clientes
- **La compensación:** Por lo que se refiere a la existencia de una compensación adecuada, debe partirse de que la finalidad de esta es conseguir que el trabajador tenga una estabilidad económica tras finalizar su relación laboral, habida cuenta el pacto le impide, que el trabajador pueda "desarrollar su trabajo en el ámbito en el que había venido prestando servicios habitualmente y donde presumiblemente puede ofrecer sus mejores habilidades y competencias" una vez haya extinguido su contrato.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. FacePhi es una empresa de capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de esta es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el BME Growth, con una capitalización bursátil de más de 59 millones de euros al cierre de 2021.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

Facephi trabaja en este riesgo en varias vías. En primer lugar, todos nuestros paquetes de código y software están sometidos a la estrategia de garantía de integridad (evitar que el código sea alterado de forma que cree backdoors u otras amenazas), disponibilidad (garantizar la recuperación del código en todo momento), y confidencialidad (reglas de mínimos privilegios de acceso al código, "hasheado" de paquetes de código cerrados, revisión constante de permisos de acceso, etc.). Para completar la tarea anterior se emplean repositorios de código que cumplen con el estándar ISO 27001 e ISO 22301 en los que FacePhi también está certificada.

Además, FacePhi trabaja bajo estricto protocolo S-SDLC (Secure Software Development Life Cycle) incluido dentro del alcance de nuestra certificación ISO 27001, y basado en metodologías OWASP.

Por último, el sistema automatizado de licenciamiento de FacePhi evita el uso de la tecnología más allá del ámbito y ciclo de vida para el que ha sido aprobada en el proyecto o entrega a cliente concreta.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 59% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La compañía española FacePhi, líder mundial en tecnología de verificación de identidad con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, con presencia en el mercado Euronext Growth de París y en el BME Growth, antes Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 12.680.565 euros, más de un 76% más respecto al 2020.

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	2021	2020
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha generado pérdidas antes de impuestos por importes de 0,5 millones de euros y 1,8 millones de euros respectivamente, que tienen su origen principalmente en:

- el incremento del coste laboral de la plantilla por la incorporación de más de 100 profesionales especializados en el desarrollo de software y en los que descansa buena parte del plan de expansión de la Sociedad de personal del Grupo,
- en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación y
- particularmente en este último ejercicio en el coste extraordinario incurrido como consecuencia del cese voluntario de uno de los consejeros delegados de la Sociedad, por el que se acordó una compensación económica por delimitar la obligación de prohibición de competencia durante un periodo de tres años (véase nota 15.a).

El EBITDA se situó a 31 de diciembre de 2021 en 750.143 euros, frente a los 720.298 euros del ejercicio anterior. Hay que tener en cuenta lo comentado anteriormente, la contratación de nuevo personal y el cese voluntario de uno de los Consejeros. No obstante, detrayendo la partida de otros resultados y del cese del Consejero, el EBITDA ascendería a 1.864.935 euros

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021, se ha visto afectado positivamente por el impacto de las ampliaciones de capital y la emisión de Equity Warrants, situándose en 9,4 millones de euros frente a los 7,1 del ejercicio anterior.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad cerró un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros diferenciado mediante un préstamo por importe de 6 millones de euros, y el resto en pólizas de crédito revolving. Al cierre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha dispuesto de los créditos revolving, únicamente del préstamo. En el ejercicio 2021 la deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 31 de diciembre 2021, asciende a 6.223.094 euros, frente a los 7.038.149 euros del ejercicio 2020.

El préstamo dispuesto en el ejercicio 2020, ha servido para poder atender los costes de estructura del ejercicio 2021 con motivo de la expansión del negocio y aumento significativo de la plantilla. En el ejercicio 2021, la Sociedad ha incrementado significativamente el nivel de las ventas de licenciamiento, por lo que el saldo de clientes entre el corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021, asciende a un importe de 8.931.731, saldos que serán cobrados en su mayor parte en el primer semestre del ejercicio 2022. Todo esto ha provocado que la deuda bancaria NETA (DFN) aumente significativamente, no obstante, se espera una mejora importante en el próximo ejercicio.

<i>Euros</i>	2020	2020
Deudas con entidades de crédito	(6.226.936)	(7.039.426)
Tesorería e Inv. Financ. C.P.	1.409.416	6.490.695
Deuda neta	(4.817.520)	(548.731)
Variación absoluta	(4.268.789)	

Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2021 de 5.466.679 euros, siendo positivo al cierre de 2020 en 7.994.527 euros.

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2021 corresponden a los siguientes proyectos e hitos:

La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto 2020	Euros	
	12.2021	12.2020
Improvements Software Development Kit (SDK)	1.641.621	930.592
Platform as a service (PAAS)	458.588	---
Total	2.100.209	930.592

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en el próximo año.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 una plantilla media de empleados equivalentes a jornada completa de 152 y cumpliendo los estándares legales recogidos tanto en la legislación laboral como en el propio convenio colectivo que le es de aplicación (véase nota 14.e).

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado. A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 es de 19 días (véase nota 12.d). Entendiéndose dicho periodo medio de pago a proveedores como la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 16 de febrero de 2022, acordó, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 2021, realizar una nueva emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 2.500.000 euros. A la fecha de formulación, Nice & Green ha ejecutado el derecho de conversión en acciones por importe de 0,6 millones de euros. La ampliación de capital ha quedado elevada a público el 21 de marzo de 2022.
- En febrero de 2022 se elevó a público y se protocolizaron los acuerdos de fusión y el proyecto emitido por los órganos de administración de la sociedad absorbente FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y de la sociedad absorbida ECERTIC DIGITAL SOLUTIONS, SL el cual se redactó y suscribió en fecha 2 de noviembre de 2021 con el contenido y requisitos aplicables y que al efecto establecen los artículos 30 y 31 de la LME.
- Con fecha 4 de febrero de 2022 se ha suscrito por parte de Celmuy Trading, S.A., sociedad filial ubicada en Uruguay, un contrato de compraventa de activos inmovilizados por 21.000 dólares americanos, lo que unido a la transferencia, el 1 de marzo de 2022, del personal técnico del S.A.T. prestado hasta la fecha al Grupo Facephi, se da comienzo a las operaciones de explotación del Grupo en ese país

Evolución previsible de la empresa

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2021 asciende a 556.510 euros (341.760 euros al 31 de diciembre de 2020) y se corresponden a 126.903 acciones (60.129 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,84% (0,42% en 2020) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

**FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Informe de Auditoría,
Cuentas anuales consolidadas
a 31 de diciembre de 2021
e Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*, de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de nuestra auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe:

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados, bajo el epígrafe de "inmovilizado intangible", activos no corrientes por importe de 5.095 miles de euros. Estos activos corresponden fundamentalmente a las aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, que por cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente han sido objeto de activación en el balance consolidado. Los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y de las estimaciones e hipótesis realizadas por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante en el proceso de análisis del deterioro.

La información relativa a los criterios y métodos de valoración y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.5 y 4.f de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por el Grupo en la determinación, del valor en uso de los activos no corrientes,
- revisión del modelo de valoración, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidad realizados por los Administradores de la Sociedad Dominante,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por el Grupo en la memoria adjunta de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción	<p>Tal y como se indica en las notas 3.15 y 14, la práctica totalidad de la cifra de negocio del Grupo se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial.</p> <p>Considerando que el reconocimiento e imputación de los ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada depende de las diversas modalidades de licenciamiento (temporal o perpetuo), y de los periodos de devengo del mantenimiento y soporte, así como de la interpretación del resto de condiciones contractuales, basándose por tanto en procesos de estimación, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.</p>
Nuestra respuesta	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,• la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,• hemos examinado los contratos firmados con los diferentes clientes y en base a su comprensión, hemos verificado el cumplimiento de los términos contractuales y evaluado el reconocimiento del ingreso en el periodo correspondiente,• la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,• hemos verificado el correcto corte de operaciones, a partir de los registros informáticos de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2021.• hemos evaluado, si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 29 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2021 nos reeligió como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC Nº S2347



Rafael Nava Cano
Inscrito en el ROAC Nº 11494

29 de abril de 2022



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2022 Núm. 31/22/00583

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES

El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha de 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios de patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada que emiten en 63 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 63 junto con el informe de gestión consolidado correspondiente al mismo periodo formulado en 10 páginas, de la 1 a la 10 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DocuSigned by:
Javier Mira Miró
97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Presidente-Consejero Delegado Solidario

DocuSigned by:
Fernando Orteso de Travesedo
7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Vicepresidente-

DocuSigned by:
Juan Alfonso Ortiz Company
FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:
Pablo Reig Boronat
78DE233A4D0341E...

Pablo Reig Boronat
Consejero Independiente

DocuSigned by:
David J. Devesa Rodríguez
49D66007214A466...

David J. Devesa Rodríguez
Vicesecretario-Consejero

Alicante, 31 de marzo de 2022

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021



Índice de Cuentas Anuales Consolidadas

	Página
• Balance consolidado	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	4
• Estado de flujos de efectivo consolidado	5
• Memoria consolidada	
1 Naturaleza y actividades principales del Grupo	6
2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	8
3 Normas de registro y valoración	11
4 Inmovilizado intangible	27
5 Inmovilizado material	32
6 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	33
7 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	34
8 Inversiones financieras en empresas de Grupo	35
9 Activos financieros	36
10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38
11 Patrimonio neto	39
12 Pasivos financieros	46
13 Administraciones públicas y situación fiscal	50
14 Ingresos y gastos	54
15 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la sociedad dominante	58
16 Saldos y transacciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas	59
17 Información sobre medio ambiente	60
18 Provisiones y contingencias	60
19 Otra información	61
20 Hechos posteriores al cierre	61

Informe de Gestión Consolidado

• Informe de gestión consolidado	1-10
----------------------------------	------

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.879.395	4.901.555
I. Inmovilizado intangible	4	5.095.032	4.058.442
5. Otro inmovilizado intangible		5.095.032	4.058.442
II. Inmovilizado material	5	422.064	189.325
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		422.064	189.325
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	188	50.617
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.3	244.187	150.709
VI. Activos por impuesto diferido	13.4	1.093.506	452.462
VII. Deudores comerciales no corrientes	9.3	1.024.419	0
B) ACTIVO CORRIENTE		10.475.796	11.067.195
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.3	8.436.474	4.396.624
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.009.323	4.153.331
4. Otros deudores		427.151	243.293
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.3	44.207	517.243
VI. Periodificaciones a corto plazo		297.787	173.623
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.697.327	5.979.705
TOTAL ACTIVO		18.355.191	15.968.750
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		8.706.650	7.017.023
A-1) Fondos propios	11.1	8.582.504	6.811.903
I. Capital		605.373	577.141
II. Prima de emisión		10.074.525	7.222.153
III. Reservas		(986.979)	1.208.969
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		(556.510)	(341.760)
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(553.904)	(1.854.599)
A-2) Ajustes por cambios de valor	11.2	(3.335)	0
II. Diferencia de conversión		(3.335)	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.3	127.480	205.120
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.150.405	6.149.344
I. Provisiones a largo plazo		66.660	26.494
II. Deudas a largo plazo	12.3	5.041.251	6.054.477
2. Deudas con entidades de crédito		5.041.251	6.054.477
IV. Pasivos por impuesto diferido	13.4	42.493	68.373
C) PASIVO CORRIENTE		4.498.137	2.802.383
III. Deudas a corto plazo		1.393.875	985.270
2. Deudas con entidades de crédito	12.3	1.181.843	983.672
4. Otros pasivos financieros		212.032	1.598
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.3	2.541.337	1.058.154
1. Proveedores		415.152	238.629
4. Otros acreedores		2.126.185	819.526
VI. Periodificaciones a corto plazo	14.a	562.924	758.958
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.355.191	15.968.750

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.



V.Bº. Secretario
del Consejo

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		13.161.826	7.266.240
b) Prestaciones de servicios	14.a	13.161.826	7.266.240
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo	14.c	2.175.208	1.110.451
4. Aprovisionamientos	14.b	(1.877.687)	(1.403.777)
a) Consumo de mercaderías		0	(87.409)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.877.687)	(1.316.367)
5. Otros ingresos de explotación		34.213	10.004
6. Gastos de personal	14.e	(7.265.310)	(3.186.468)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(6.294.288)	(2.814.310)
b) Cargas sociales		(968.941)	(372.158)
c) Provisiones		(2.082)	0
7. Otros gastos de explotación		(5.629.480)	(3.424.287)
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.3	(75.294)	(383.851)
b) Otros gastos de gestión corriente	14.f	(5.554.186)	(3.040.436)
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	(1.284.629)	(839.632)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.3	103.520	103.520
14. Otros resultados		(19.513)	(793)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(601.853)	(364.742)
15. Ingresos financieros		285	173.777
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		285	173.777
16. Gastos financieros		(389.886)	(130.097)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		(380.604)	(943.978)
a) Cartera de negociación y otros	11.1.a)1	(380.604)	(943.978)
18. Diferencias de cambio		317.241	(454.077)
b) Otras diferencias de cambio	14.g	317.241	(454.077)
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		201.434	(282.697)
a) Deterioros y pérdidas	8	201.434	(282.697)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(251.530)	(1.637.072)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(853.383)	(2.001.814)
24. Impuestos sobre beneficios	13.3	299.479	147.214
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OP. CONTINUADAS		(553.904)	(1.854.599)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(553.904)	(1.854.599)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(553.904)	(1.854.599)
Resultado atribuido a socios externos		0	0

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
A) Estado consolidado de Ingresos y gastos reconocidos correspondiente al
ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	2021	2020
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(553.904)	(1.854.599)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
I. Por valoración instrumentos financieros			52.890
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.3		
VI. Diferencias de conversión.	11.2	(3.335)	
VII. Efecto impositivo	13.5		(13.223)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		(3.335)	39.668
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.3	(103.520)	(103.520)
XIII. Efecto impositivo	13.5	25.880	25.880
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		(77.640)	(77.640)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(634.879)	(1.892.571)
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		(634.879)	(1.892.571)
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos			

B) Estado total cambios en el patrimonio neto consolidado
correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Otras reservas de la Sociedad Dominante					Reservas en soc.		ACV- Diferencia de conversión	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Por integración global	Resultado del ejercicio atribuido			
Saldo Inicial al 01.01.2020	542.766	2.812.602	610.194	-240.354	-798.042				243.092	3.170.258
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos							-1.854.599		-37.972	-1.892.571
II. Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital.	34.375	3.465.607	-126.682							3.373.300
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 11.1).		943.944								943.944
5. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas).			235.063	-101.405						133.657
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto			490.394		798.042					1.288.436
Saldo final al 31.12.2020	577.141	7.222.153	1.208.969	-341.760			-1.854.599		205.120	7.017.023
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020										
II. Ajustes por errores 2020										
Saldo Inicial al 01.01.2021	577.141	7.222.153	1.208.969	-341.760			-1.854.599		205.120	7.017.023
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos							-553.904	-3.335	-77.640	-634.879
II. Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital.	28.232	2.471.760	-73.125							2.426.868
4. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas).			-73.670	-214.750						-288.421
5. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 11.1).		380.611								
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto primera consolidación de soc. dependientes.							-194.553			-194.553
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto					-1.682.335	-172.265	1.854.599			
Saldo final al 31.12.2021	605.373	10.074.525	1.062.173	-556.510	-1.682.335	-366.818	-553.904	-3.335	127.480	8.706.650

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)		
	2021	2020
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-853.383	-2.001.814
2. Ajustes al resultado.	1.945.613	2.439.821
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.284.628	839.632
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	75.294	635.902
c) Variación de provisiones (+/-)	40.166	20.819
d) Imputación de subvenciones (-)	-103.520	-103.520
g) Ingresos financieros (-)	-285	-173.466
h) Gastos financieros (+)	389.886	129.182
i) Diferencias de cambio (+/-)	-121.168	147.327
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	380.611	943.944
3. Cambios en el capital corriente	-3.985.121	1.153.023
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-4.830.309	3.336.118
c) Otros activos corrientes (+/-)	-124.164	-101.887
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.359.939	-1.989.335
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-196.034	-91.874
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-194.553	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-711.082	-157.877
a) Pagos de intereses (-)	-395.289	-119.746
c) Cobros de intereses (+)	285	167.027
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-316.078	-205.158
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-3.603.973	1.433.153
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.614.831	-2.664.636
a) Empresas del grupo y asociadas.	-188	-157.560
b) Inmovilizado intangible.	-2.247.544	-2.130.862
c) Inmovilizado material.	-303.331	-163.283
e) Otros activos financieros.	-63.768	-206.431
g) Otros activos.		-6.500
7. Cobros por desinversiones (+)	474.910	
e) Otros activos financieros.	474.910	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.139.922	-2.664.636
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.114.072	2.677.618
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	2.402.493	3.331.072
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-585.934	-1.757.521
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	297.513	1.051.178
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		52.890
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-811.250	3.953.523
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).		7.045.534
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-809.652	-3.087.833
4. Otras (-).	-1.598	-4.178
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)	1.302.822	6.631.142
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	158.695	185.890
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	-4.282.378	5.585.549
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	5.979.705	394.156
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.697.327	5.979.705

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2021.

1. Naturaleza y actividades principales del Grupo

a) Sociedad dominante

FACEPHI BIOMETRÍA S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo Facephi o el Grupo) fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, consiste en la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad la principal actividad del Grupo consiste en la comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

El Grupo cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión desde el día 1 de julio de 2014, y desde el 25 de febrero de 2020 en Euronext Growth en París.

Por tanto, el Grupo está sometido al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Sociedades dependientes y asociadas

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad de que se trate. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A continuación, se detalla información de las sociedades del perímetro de consolidación del Grupo Facephi, con indicación de la actividad principal y su domicilio social:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercic Digital Solutions, S.L.	100%	Madrid - España	Comercialización de software
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización de soluciones de biometría facial

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La información del patrimonio neto y porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación era la siguiente:

	FacePhi APAC, LTD		Ecertic, S.L.	
	2021	2020	2021	2020
Capital suscrito	437.055	81.264	8.867	8.867
Prima emisión	---	---	703.365	703.365
Reservas	(88.018)	(126.007)	(327.603)	(389.892)
Rtdos. neg. ejercicios anteriores	(187.799)	---	---	---
Resultado del ejercicio	48.351	(187.799)	(85.330)	62.289
Diferencias conversión	14.907	25.365	---	---
Subvenciones	---	---	61.484	88.826
Patrimonio neto	224.496	(207.178)	360.783	473.454
% de participación	100%	100%	100%	100%
Valor teórico de participación	224.496	---	360.783	473.454

c) Sociedades excluidas del perímetro de Consolidación.

De acuerdo con la normativa aplicable a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, la filial de Uruguay, de Celmuy Trading, S.A. ha quedado excluida del perímetro de consolidación, por tratarse de una sociedad inactiva con ausencia total de operaciones durante el ejercicio 2021, por lo que ha sido excluida atendiendo a razones de escasa relevancia para los intereses del Grupo.

Por la misma razón, la filial coreana no consolidó sus cuentas con los del resto del Grupo en el ejercicio anterior terminado al 31 de diciembre de 2020. No obstante, habiendo dado comienzo sus operaciones de explotación, en el ejercicio 2021 ha consolidado por primera vez sus estados financieros con los del resto de las sociedades del Grupo. Asumiendo como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021.

d) Incorporación de las sociedades del Grupo y combinaciones de negocio.

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad dominante participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se constituyó inicialmente con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Adquisición de Ecertic Digital Solutions, S.L.

Con fecha 20 de abril de 2020 se protocolizó el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecertic Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de tecnología, por un precio de adquisición de 2 millones de euros. La dirección del Grupo consideró que con esta operación se alcanzaba el objetivo estratégico de potenciar el servicio de "on boarding digital" en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La liquidación de la operación se llevó a cabo mediante efectivo por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad Dominante por un importe de 840.001 euros correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas (nota 11.1.b).

El valor razonable de los distintos activos y pasivos de Ecertic, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición se registraron como sigue:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Valor contable	Valor razonable
Activos Intangibles	293.666	1.920.360
Inmovilizado material	13.456	13.456
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	120.329	120.829
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.474	7.474
Pasivos por impuesto diferido.	-38.723	-38.723
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	-23.396	-23.396
Activos netos identificados	372.806	2.000.000
Fondo comercio surgido en la operación		---
Total Coste de Adquisición		2.000.000

Por tanto, el precio de adquisición acordado supuso la existencia de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se fue atribuido a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de "on boarding" digital que comercializa en la actualidad el Grupo y figura registrado en el balance de consolidado en el activo intangible como "Aplicaciones Informáticas".

Adquisición de Celmuy Trading, S.A.

Con fecha 25 de abril de 2021, la Sociedad Dominante ha adquirido el 100% de las participaciones en el capital social de Celmuy Trading S.A., por un importe equivalente a su valor nominal de 10.000 pesos, equivalentes 187 euros valorados al tipo de cambio de la fecha de transacción.

Celmuy Trading es una sociedad de nacionalidad uruguaya, constituida el 11 de agosto de 2020 e inscrita en el Registro Único Tributario de Uruguay con el número 218731960012, sujeta a las leyes mercantiles de dicho país. Esta sociedad ha estado inactiva desde su constitución motivo por el cual no ha formado parte del Grupo Consolidable al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con la información relacionada con los hechos posteriores descritos en la nota 20, el 1 de marzo de 2022 han dado comienzo sus operaciones de explotación, cuya principal actividad será la comercialización de los productos tecnológicos del Grupo en Latinoamérica y la prestación de los servicios de asistencia técnica e implantación de las soluciones comercializadas por el Grupo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables y cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en:

- el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea,
- el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como sus modificaciones posteriores y sus posteriores modificaciones incorporadas por los Reales Decretos 1159/2010 de 17 de septiembre, 602/2016 de 17 de diciembre y 1/2021 de 12 de enero.;
- y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil,
- y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulten de aplicación.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalente del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que los Administradores y la Dirección de la Sociedad realicen juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Deterioro de valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo (ver nota 3.3).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 452.462 euros correspondientes a las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (ver nota 13).

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Empresa en funcionamiento

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha generado pérdidas consolidadas antes de impuestos por unos importes de 0,8 millones de euros y 2 millones de euros respectivamente, que tienen su origen principalmente en:

- el incremento del 120% del coste laboral de la plantilla por la incorporación al Grupo de más de 100 profesionales especializados en el desarrollo de software y en los que descansa buena parte del plan de expansión del Grupo (nota 14.e),
- en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación (véase nota 11.1) y
- particularmente en este último ejercicio en el coste extraordinario incurrido como consecuencia del cese voluntario de uno de los consejeros delegados de la Sociedad, por el que se ha acordado una compensación económica para delimitar la obligación de prohibición de competencia durante un periodo de tres años (véase nota 15.a).

Por el contrario, el EBITDA consolidado generado al 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a un importe de 758 miles de euros (858 miles de euros en el año 2020).

La cifra de Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre de 2021 se sitúa en 8,7 millones de euros con un incremento de 1,8 millones de euros derivado principalmente de las operaciones de ampliación de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 (véase nota 11.1).

En estas circunstancias el Órgano de Administración de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión del Grupo, por lo que las presentes cuentas anuales consolidadas ha sido formuladas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

El ejercicio 2020 es el primero en que la Sociedad dominante formula las cuentas anuales consolidadas. Por este motivo y de acuerdo con la legislación mercantil, no se presentan, las cifras comparativas, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, de la memoria consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información comparativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

h) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

i) **Cambios motivados por la adaptación del PGC al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021**

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha introducido cambios y modificaciones en los siguientes aspectos:

- Modificación del Marco conceptual en lo referente al concepto y definición de "Valor razonable".
- Modificación de la 9ª Norma de registro y valoración: "Instrumentos financieros".
- Modificación de la 10ª Norma de registro y valoración: "Existencias".
- Modificación de la 11ª Norma de registro y valoración: "Moneda extranjera".
- Modificación de la 14ª Norma de registro y valoración: "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

La Sociedad Dominante ha procedido a adoptar las modificaciones anteriormente comentadas, si bien su impacto no ha sido significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo a la modificación de la 9ª norma sobre instrumentos financieros, se han definido nuevos criterios de valoración y clasificación de instrumentos financieros. Los activos anteriormente clasificados bajo la categoría de préstamos y otras cuentas a cobrar han pasado a ubicarse en su totalidad dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, dado que hacen referencia a flujos de efectivo únicamente por cobros de principal e intereses. De igual forma, los pasivos financieros anteriormente clasificados como Débitos y partidas a pagar han pasado a ubicarse en su totalidad dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, dado que hacen referencia a flujos de efectivo únicamente por pagos de principal e intereses.

Tras el análisis de la nueva clasificación de activos y pasivos financieros, no se han detectado cambios adicionales a los ya señalados. Se ofrecen los desgloses correspondientes en las notas 9 y 12, respectivamente.

En cuanto a la modificación de la 14ª norma sobre el registro de ingresos, las sociedades del Grupo registran los ingresos de los clientes a medida que se satisfacen las obligaciones con los mismos, reconociéndose el ingreso correspondiente a la cesión de la tecnología del Grupo en la modalidad de licenciamiento, bien sea a la puesta a disposición de la misma o en la prestación de otros servicios ofrecidos. Por lo tanto, la aplicación de los 5 pasos basado en la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente no ha tenido impactos significativos en la contabilidad de la Sociedad. Se ofrecen más detalles en la nota 14.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo Gigas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

3.1 Principios de consolidación

Adquisiciones de control

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.g). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital del Grupo adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales del Grupo obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio se diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

Agregación.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

Eliminación inversión-patrimonio neto.

Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio del Grupo dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por el Grupo dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Participación de socios externos.

No hay socios externos al 31 de diciembre de 2021.

Eliminaciones de partidas intragrupo.

Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo

Conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras

Todos los activos y pasivos de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro y que se integran en la consolidación, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a los tipos de cambio existentes en las fechas en las que se realizaron las correspondientes operaciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los activos y pasivo conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida Diferencias de conversión, deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a las participaciones no dominantes, que aparece en la partida Participaciones no dominantes del patrimonio neto del balance consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre, reconociéndose las diferencias de cambio que surjan en la citada partida Diferencias de conversión.

En el momento de la enajenación, total o parcial, o devolución de aportaciones, de una sociedad cuya moneda funcional es diferente al euro, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de enero de 2004 (fecha de transición a NIIF) reconocidas en patrimonio, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación.

3.2 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que la sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiéndose como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Si no se preparan estas cuentas anuales consolidadas, se valoran por los valores existentes antes de la transacción en las cuentas anuales individuales de la aportante. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3.3 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, minorado por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Dirección del Grupo ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

3.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	5%-10%	10-20	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, los Administradores evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En cuyo caso se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los Administradores de la Sociedad dominante han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros.

3.6 Activos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a la estrategia de inversión del Órgano de Administración en el momento de su reconocimiento inicial.

Principio de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando se tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

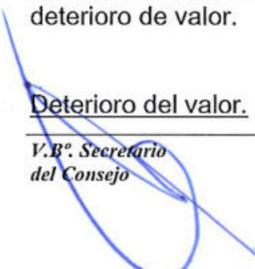
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor.

V.B. Secretario
del Consejo



Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Bajas de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración: pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad Dominante (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad dominante, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants-EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no existen emisiones de opciones pendientes de vencimiento ni por tanto no figura ningún derivado reconocido en el balance a esa fecha.

3.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevado por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o no se tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de los activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como "no corrientes".

3.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.12 Impuestos sobre sociedades

Dado que cada una de las Sociedades que configura el grupo consolidable tributa de manera individual en el Impuesto sobre Sociedades, el gasto consolidado por el impuesto se ha obtenido por la adición de los gastos que por dicho concepto han estimado cada una de las sociedades consolidadas corregidos por los ajustes de consolidación, y los mismos se han calculado sobre los resultados económicos individuales, corregidos por los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula, por tanto, mediante la suma del Impuesto corriente, que resulta de aplicar el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes y las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "activos por impuesto diferido" y "pasivos por impuestos diferidos" del balance.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que cada una de las sociedades, individualmente, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes. independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.13 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la dirección del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. Se reconocen estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2021, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

c) Compromisos de pago por premios de jubilación

Al objeto de cubrir los compromisos de pagos por premios y/o primas por jubilación, una de la Sociedades del Grupo efectúa dotaciones periódicas con cargo a los resultados del ejercicio para dotar las provisiones correspondientes (nota 14.e). Al 31 de diciembre de 2021 la provisión dotada por este concepto asciende a 29.756 euros la cual figura registrada en el epígrafe provisiones a largo plazo del pasivo no corriente.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3.14 Provisiones y contingencias

Las provisiones para responsabilidades, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando surgen de una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria.

3.15 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Se reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de este, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato. Los ingresos por servicios aún no prestados se reflejan en el balance como periodificaciones a corto plazo.

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3.16 ArrendamientosCuando el Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.17 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de contado al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores consideran que a 31 de diciembre de 2021 no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo, por lo que no hay registrados provisiones ni contingencias por dicho motivo.

3.19 Saldos y Transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad. En este, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante, entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Euros

	Saldo al 01.01.20	Altas por comb. neg	Altas	Trasposos	Saldo al 31.12.20	Altas por comb. neg	Altas	Trasposos	Saldo al 31.12.21
Coste:									
Investigación	56.958	---	---	---	56.958	---	---	---	56.958
Desarrollo	594.556		930.592	(594.556)	930.592	---	2.100.208	(2.983.775)	47.026
Propiedad Industrial	11.378		43.070	---	54.447	---	11.544	---	65.992
Aplicaciones informáticas	2.425.098	2.054.150	314.779	594.556	5.388.582	---	135.791	2.983.775	8.508.148
Total Coste	3.087.989	2.054.150	1.288.441	---	6.430.580	---	2.247.544	---	8.678.124

Amortización Acumulada:

Investigación	(56.958)	---	---	---	(56.958)	---	---	---	(56.958)
Desarrollo	---	---	---	---	---	---	(66.654)	64.584	(2.070)
Propiedad industrial	(1.245)		(2.888)	---	(4.133)	---	(9.471)	---	(3.604)
Aplicaciones informáticas	(1.419.222)	(78.061)	(813.764)	---	(2.311.047)	---	(1.134.829)	(64.584)	(3.510.460)
Total Amortización Acumulada	(1.477.425)	(78.061)	(816.652)	---	(2.372.138)	---	(1.210.954)	---	(3.583.092)

Investigación	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Desarrollo	594.556				930.592				44.956
Propiedad industrial	10.133				50.314				52.388
Aplicaciones informáticas	1.005.876				3.077.535				4.997.688
Valor Neto Contable	1.610.565				4.058.442				5.095.032

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

a) Desarrollo

La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto 2020	Euros	
	12.2021	12.2020
Improvements Software Development Kit (SDK)	1.641.621	930.592
Platform as a service (PAAS)	458.588	---
Total	2.100.209	930.592

Dichos gastos están siendo registrados inicialmente dentro del epígrafe de Desarrollo por considerar que existen motivos fundados para alcanzar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a reclasificarlo al epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza (aplicaciones informáticas). En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha llevado a cabo internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021, ha sido traspasado al epígrafe de "Aplicaciones Informáticas" un importe de 2.983.775 euros, como consecuencia del inicio de los procesos de comercialización de las mejoras y nuevas soluciones de Biometría facial.

b) Propiedad industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2020 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad industrial de las siguientes marcas registradas:

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

Derecho sobre la propiedad intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta, sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

El Grupo ha obtenido en los últimos tiempos las siguientes certificaciones técnicas:

- ENS (ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD) El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), inicialmente pensado para el ámbito de la Administración Electrónica española y ahora aplicado también a todos los proveedores de servicios a las entidades públicas, establece la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y los principios básicos y requisitos mínimos para la adecuada protección de la información.
- ISO 30107-3 Level 1 y 2 - ÁMBITO INTERNACIONAL. Consiste en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.
- ISO 27001 - ÁMBITO INTERNACIONAL. El eje central de ISO 27001 es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en una empresa. Esto lo hace investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).

c) Aplicaciones informáticas

La Sociedad, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible traspasa de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas) el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas por la propia sociedad y que han entrado en fase de comercialización para la generación de ingresos propios de la actividad.

Las altas correspondientes al ejercicio 2021, incluyen un importe de 100.000 euros (220.000 euros al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a desarrollos de software adquiridos a una de las sociedades del grupo.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado de acuerdo con el siguiente detalle.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Euros	
	2021	2020
Investigación	56.958	56.958
Aplicaciones informáticas	1.358.715	1.040.326
Total coste	1.415.673	1.097.284

e) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha reconocido subvenciones en relación con el inmovilizado intangible, no obstante, en el ejercicio 2018 reconoció subvenciones por gastos de I+D activados por importe de 113.945 euros. (véase nota 11.2).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

f) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Se ha evaluado el importe recuperable de los activos no corrientes considerando a la Sociedad Dominante como una única Unidad Generadora de Efectivo utilizando proyecciones de flujos de caja basados en el plan de negocio y en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 7,5% y los flujos de efectivo posteriores al período de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento: la Compañía tiene una expectativa prudente, en base a información del sector de la biometría, de mantener el ritmo de crecimiento al 15% para el periodo de las proyecciones financieras (2022-2026) y del 2% anual a partir de 2027. La Sociedad continúa invirtiendo en recursos humanos destinados a la actividad comercial y de desarrollo de negocio tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y desarrollando canales de ventas que le permiten incrementar su cifra de negocio.
- EBITDA. La Compañía estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.
- Tasa de descuento. Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Compañía.
- CAPEX. La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejoras de su tecnología continuarán creciendo en línea con el crecimiento de cifra negocios y su estructura de recursos humanos.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Sociedad objeto de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 01.01.2020	Altas por Comb Neg	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.20	Altas por Comb Neg	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.21
Coste:									
Instalaciones técnicas	---	---	1.347	---	1.347	---	---	---	1.347
Otras instalaciones	3.366	---	28.801	---	32.167	---	---	---	32.167
Mobiliario	37.898	---	37.088	---	74.986	---	8.094	---	83.080
Equipos para procesos de información	37.690	10.040	91.332	---	139.062	3.081	295.938	---	438.081
Otro inmovilizado material	4.498	---	4.715	---	9.213	---	---	---	9.213
Total coste	83.451	10.040	163.283	---	256.773	3.081	304.032	---	563.887
Amortización acumulada:									
Otras instalaciones	(1.831)	---	(1.797)	---	(3.628)	---	(3.217)	---	(6.845)
Mobiliario	(17.184)	---	(4.896)	---	(22.079)	---	(6.705)	---	(28.784)
Equipos para procesos de información	(23.023)	---	(15.280)	---	(38.303)	(700)	(62.604)	---	(101.606)
Otro inmovilizado material	(2.430)	---	(1.008)	---	(3.438)	---	(1.150)	---	(4.587)
Total amortización acumulada	(44.468)	---	(22.980)	---	(67.448)	(700)	(73.675)	---	(141.823)
Instalaciones técnicas	---				1.347				1.347
Otras instalaciones	1.535				28.538				25.322
Mobiliario	20.714				52.906				54.296
Equipos para procesos de información	14.666				100.759				336.475
Otro inmovilizado material	2.068				5.775				4.625
Valor Neto Contable	38.983				189.325				422.064

Las altas por inversiones realizadas en inmovilizado material durante el ejercicio 2021 corresponden principalmente a equipos para procesos de información para las nuevas incorporaciones de personal.

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con mobiliario y otras instalaciones asociadas a la ampliación de las oficinas incluyendo equipos informáticos (nota 6).

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 27.848 euros (12.387 en el ejercicio anterior 2020).

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos firmes de inversión ni de venta del inmovilizado material.

No obstante, la Sociedad Dominante ha suscrito con un despacho de arquitectura un contrato por importe de 80.000 euros para el desarrollo del proyecto de ejecución de las obras de adecuación de las nuevas oficinas de la Sociedad cuya expectativa de finalización se estima para el 31 de diciembre de 2022.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	Facephi		Resto Grupo	
	2021	2020	2021	2020
Hasta un año	101.738	117.886	23.400	---
Entre uno y cinco años	20.109	101.447	---	---
Más de cinco años	---	---	---	---
Total	121.848	219.334	23.400	---

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2021	Gasto ejercicio 2020	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas, garajes y trastero	102.205	61.740	06/06/2025	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	833	763	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	2.026	3.416	18/06/2022	N/A	NO
Equipos informáticos	825	720	18/06/2023	N/A	NO
Elementos de transporte	16.439	17.948	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	46.446	63.026	08/01/2023	N/A	NO
Total	168.774	147.614			

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. Dado que en el momento del reconocimiento inicial no se contempló la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos fueron calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 18 de marzo de 2020 se ha procedido a la cancelación anticipada de uno de los contratos mediante la subrogación por parte de un tercero. Por otro lado, el 8 de enero de 2020, la Sociedad ha suscrito dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años. Con fecha 5 de octubre de 2021, uno de los dos vehículos ha sido subarrendado a un tercero a razón de 2.223 euros mensuales por un periodo de 15 meses.

Desde el 1 de octubre de 2017 mantiene un contrato de arrendamiento operativo de las oficinas en las que la Sociedad dominante viene ejerciendo su actividad. Tiene un periodo de vigencia de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe 5.400 euros.

Al objeto de ampliar su sede social y las oficinas corporativas. durante el primer semestre de 2020, se ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 3 meses transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza se ha desembolsado un importe 4.986 euros.

7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Grupo a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores del Grupo no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
No vencidos largo plazo	1.024.419	---
No vencidos corto plazo	7.323.333	4.132.690
Vencidos, pero no dudoso	685.990	20.641
Dudosos	1.177.596	1.102.302
	10.211.338	5.255.632
Correcciones por deterioro (nota 9.3)	(1.177.596)	(1.102.302)
Total	9.033.742	4.153.331

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado por la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras (nota 12), así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos con el fondo Nice & Green, S.A. (véase nota 11).

Riesgos financieros de mercadoa. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 14.

La dirección financiera del Grupo no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, la compañía no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

No existen riesgos significativos de tipo de interés en los flujos de efectivo.

d. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio.

Estimación del valor razonable

El Grupo asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

8. Inversiones financieras en empresas del Grupo**8.1 Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo**

La información relativa a las empresas del Grupo no consolidadas, al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Celmuy Trading, S.A.

Con fecha 25 de abril de 2021, la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones en el capital social de Celmuy Trading S.A., por un importe equivalente a su valor nominal de 10.000 pesos, equivalentes a 188 euros valorados al tipo de cambio de la fecha de transacción. Tal y como se ha indicado en la nota 1.c esta sociedad ha sido excluida del perímetro de consolidación.

9. Activos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	a corto plazo		a largo plazo	
	2021	2020	2021	2020
<u>Activos a coste</u>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	---	---	125.063	125.063
<u>Activos a coste amortizado</u>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9.3) (*)	8.009.335	4.253.331	1.024.419	---
Créditos al personal	100	400	1.700	4.100
Otros activos financieros (Nota 9.3)	44.207	513.377	117.424	21.547
TOTAL	8.053.642	4.767.108	1.268.606	150.709

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

9.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
<u>Activo Financiero</u>						
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	8.009.335	1.024.419	---	---	---	9.033.754
Otros activos financieros (*)	44.307	10.100	---	79.315	29.709	163.431
	8.053.642	1.034.519	---	79.315	154.772	9.322.248

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Activos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Activo Financiero						
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	4.253.731	---	---	---	---	4.253.431
Otros activos financieros (*)	513.377	18.960	1.700	---	4.986	539.023
	4.767.108	18.960	1.700	---	130.049	4.917.517

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

9.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Instrumentos de patrimonio	125.063	125.063
Créditos al personal	1.700	4.100
Otros activos financieros	117.424	21.547
	244.187	150.709
Deudores comerciales a largo plazo	1.024.419	---
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Créditos al personal	2.600	2.400
Otros activos financieros	41.607	510.977
	44.207	513.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	9.187.661	5.255.632
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(1.177.596)	(1.102.302)
Deudores empresas del grupo (nota 16)	---	100.000
Deudores varios	12	300
Anticipos personal	---	100
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 13.1)	426.396	142.893
	8.436.473	4.396.624

El Grupo mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año por lo que, al 31 de diciembre de 2021, un porcentaje significativo del saldo se corresponde con créditos comerciales con origen en el ejercicio anterior.

El saldo registrado en el epígrafe "Deudores comerciales a largo plazo" incluye un importe de 529.349 euros con facturas cuyo vencimiento está estipulado en 2023, así como un importe de 495.070 euros correspondientes a ventas devengadas que serán facturadas en ese mismo ejercicio, todo ello de acuerdo a los contratos de licenciamiento y cesión de tecnología suscritos con los clientes.

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	1.102.302	749.097
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	75.294	353.205
Reversión de importes no utilizados	---	---
Saldo final	1.177.596	1.102.302

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Grupo suscribió 125.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal que representa el 21,04% del capital social de Ama Movie, A.I.E (la agrupación). Dicha entidad, constituida por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2018 esta domiciliada en Madrid, con CIF: V-88067806, y tiene por objeto social la producción, realización, distribución y comercialización de producciones teatrales, cinematográficas y audiovisuales.

Dado que no se dan en dicha inversión los requisitos de control e influencia significativa aplicable a las sociedades asociadas y multigrupo, y a pesar de ostentar más del 20% de los derechos de voto, el Órgano de Administración la ha clasificado en la categoría de instrumentos de patrimonio valorados a coste, dada la imposibilidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad

Otros activos financieros a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre, el epígrafe de 2021 "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de las oficinas por importe de 13.386 euros, así como un importe de 74.329 euros en concepto de garantía definitiva de la licitación pública con AENA por el suministro y actualización de una solución de biometría facial.

Por otro lado, el epígrafe "Otros activos financieros a C.P." incluye 8.829 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un importe de 10.000 dólares y con vencimiento el 14 de febrero de 2022 en garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Así mismo, incluye 31.344 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un importe de 35.500 dólares cuyo vencimiento se encuentra establecido el 8 de julio de 2022, no siendo renovable tácitamente al vencimiento, en garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y actualización sobre el software.

Por otra parte, al cierre del ejercicio anterior, tenía reconocido un importe de 448.195 euros correspondiente a una I.P.F. suscrita con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual esta pignorada en garantía de un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 12.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%, por lo que se ha cancelado a su vencimiento.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 202, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja, euros	1.424	101
Caja, moneda extranjera	---	2.076
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	982.149	3.356.581
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 14.g)	713.755	2.620.556
Total	1.697.327	5.979.705

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 355.264 euros (412.346 euros al 31 de diciembre de 2020) correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y BME Growth y cuyos fondos no son de libre disposición por parte de la Sociedad, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Anteriormente, y como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades liquidas por un importe de 2.244.829 euros (véase nota 12.3.a).

11. Patrimonio neto

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio Neto consolidado durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2020 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

11.1 Fondos propios

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del capital social y de la prima de emisión de la Sociedad es la siguiente:

	2021		2020	
	Capital	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión
Escriturado	605.373	10.074.525	577.141	7.222.153
	605.373	10.074.525	577.141	7.222.153

El detalle de los movimientos del capital social y la prima de emisión escriturados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recogen a continuación:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2021	14.428.519	0,04	577.141	7.222.153
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	0,04	9.498	1.011.551
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	0,04	11.240	1.138.281
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	0,04	7.494	702.540
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	15.134.322	0,04	605.373	10.074.525

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2020	13.569.139	0,04	542.768	2.812.602
Ampliación de capital 01.04.2020	252.780	0,04	10.111	952.979
Ampliación de capital 30.04.2020	106.886	0,04	4.275	555.810
Ampliación de capital 27.07.2020	231.393	0,04	9.256	1.292.334
Ampliación de capital 07.10.2020	170.182	0,04	6.807	986.222
Ampliación de capital 15.10.2020	98.139	0,04	3.926	622.206
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	14.428.519	0,04	577.141	7.222.153

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad suscribió un nuevo acuerdo de financiación de similares características que el anterior con la entidad Nice & Green, S.A, motivo por el la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedad Dominantes de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. la única destinataria de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizará el 31 de diciembre de 2022.

Los fondos obtenidos con este nuevo acuerdo de financiación serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros, así como continuar con su expansión internacional, reforzar y ampliar la plantilla en la búsqueda de la excelencia y compromiso con los objetivos de la Sociedad Dominante y tender así a la excelencia del producto, en respuesta a la demanda, cada vez más exigente del mercado.

a.1) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2021

El Consejo de Administración en ejercicio de las facultades mencionadas, ha procedido a la emisión y conversión en acciones de las siguientes operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio 2021:

Emisión de equity warrants de febrero 2021

El pasado 15 de febrero de 2021, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas mencionada, de realizar una primera emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants (FEBRERO 2021)"), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión de los Equity Warrants (FEBRERO 2021).

Nice & Green comunicó el 18 de febrero de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 850.000 euros para la conversión de 237.456 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,5796, lo que representa un importe efectivo de 849.997,4976 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,5396 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 840.499,2576 euros y 9.498,24 euros, respectivamente.

Finalmente, el 25 de marzo de 2021, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 215 de su protocolo, quedando suscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 27 de abril de 2021.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En relación a esta emisión de EW, Nice & Green comunicó el 6 de abril de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 500.000 euros para la conversión de 143.872 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,4753, lo que representa un importe efectivo de 499.994,89 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,4353 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 494.240,05 euros y 5.754,84 euros, respectivamente.

Nice & Green comunicó el 21 de abril de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 500.000 euros para la conversión de 137.129 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,6462, lo que representa un importe efectivo de 499.992,47 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,6062 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 494.507,39 euros y 5.485,08 euros, respectivamente.

Finalmente, el 29 de abril de 2021, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 281.001 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 366 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 143.872 primeros EW ha sido de 3,4753 euros, y de 3,6462 para los restantes 137.129 EW, lo que representa un importe efectivo de la ampliación de 999.998,12 euros, de los que 988.758,08 euros corresponden a prima de emisión y 11.240,04 euros a capital social. Dicha ampliación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 5 de julio de 2021.

Por otra parte, Nice & Green comunicó el 19 de mayo de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe efectivo de 650.000 euros para la conversión de 187.346 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,4695, lo que representa un importe efectivo de 649.997 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,4295 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 642.503,107 euros y 7.493,841 euros, respectivamente.

Finalmente, el 1 de junio de 2021, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 484 de su protocolo, quedando inscrito en el Registro Mercantil de Alicante el 6 de agosto de 2021.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto al 30 de junio de 2021 de las emisiones de EW convertibles y su conversión en instrumento de patrimonio propio

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritas en la nota 3.7.b de acuerdo las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de "fijo x fijo", se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se han reconocido al 31 de diciembre de 2021 por importe total de 380.604 euros en el epígrafe "16. Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste financiero y reflejado como contrapartida en el patrimonio neto como mayor prima de emisión equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	3,5796	4,2999	171.052
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	3,5586	4,0908	149.523
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	3,4695	3,7899	60.037
				380.611

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados en ejercicios anteriores

Las condiciones de las emisiones de capital ejecutadas y escrituradas en ejercicios anteriores llevadas a cabo en virtud del acuerdo marco de financiación suscrito el 16 de septiembre de 2019 con la entidad Nice & Green, S.A, se informaron detalladamente en las memorias de las cuentas anuales individuales de la Sociedad de dichos ejercicios. En el apartado a.1) anterior se detalla igualmente el impacto patrimonial de cada una de las emisiones y ampliaciones de capital del ejercicio 2021 y 2020.

a.3) Participaciones significativas

En virtud del artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el R.D. Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, al 31 de diciembre de 2021 los accionistas que mantienen un porcentaje de participación igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son los siguientes:

	% 12.2021	% 12.2020
Salvador Martí Varó	8,69	9,13
Javier Mira Miró (*)	7,46	7,82
Juan Alfonso Ortiz Company (**)	7,66	8,50
José Cristobal Callado Solana	6,10	---

(*) Existen 141.470 y 35.196 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019 y la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020, respectivamente.

(**) Existen 150.586 y 26.080 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019 y la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020, respectivamente.

Con fecha de 29 de marzo de 2021 se ha comunicado un hecho relevante al BME Growth que algunos miembros del Consejo de Administración han prestado a la empresa Nice & Green, S.A. 61.276 acciones, que se añaden a las cedidas en acuerdo de Inversión anterior. De esta forma, se alcanza el total de 176.666 acciones cedidas por cada uno de los tres consejeros, como contempla el segundo acuerdo de Inversión firmado entre ambas empresas.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2021 asciende a 556.510 euros (341.760 euros al 31 de diciembre de 2020) y se corresponden a 126.903 acciones (60.129 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,84% (0,42% en 2020) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>2021</u>
Coste acciones autocartera	341.760	585.934	(371.184)	556.510

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado negativo neto de 73.670 euros (235.063 euros de beneficios al 31 de diciembre de 2020), los cuales han sido registrados con cargo a la partida de "Reservas Voluntarias".

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Bajas por Combinaciones de negocios</u>	<u>2020</u>
Coste acciones autocartera	240.354	1.757.521	(556.294)	(1.099.822)	341.760

El importe de 1.099.822 euros identificado como bajas de autocartera corresponde a la entrega del paquete de acciones necesario para su aplicación en pago de la deuda, por importe de 840.001 euros, derivada de la compraventa de las participaciones sociales de Ecertic Digital Solutions, S.L. (véase nota 8).

Durante el ejercicio 2020, se realizaron ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 235.063 euros, los cuales fueron registrados con abono a la partida de "Reservas Voluntarias".

c) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	108.553	108.553
Reserva Voluntaria	953.620	1.100.415
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.682.335)	---
	<u>620.162</u>	<u>1.208.968</u>

d) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

e) Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2021, la Sociedad con cargo a estas reservas ha registrado un importe de 73.125 euros (126.682 euros en ejercicios anteriores), netos de su efecto fiscal, en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio, así como un importe negativo de 73.670 euros (235.063 euros de beneficios durante el ejercicio 2020) por los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 11.1.b).

f) Reservas en sociedades consolidadas

De acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.1, este capítulo de los fondos propios del balance consolidado corresponde a los resultados no distribuidos generados por las Sociedades dependientes desde la fecha de su incorporación al grupo. Su detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Por integración global:		
Ecercic Digital SI	172.265	---
Facephi Apac	194.553	---
Total	366.818	---

g) Aportación a los resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados se muestra en la tabla adjunta:

Sociedad Dependiente	Beneficio /	Beneficio /
	(Pérdida)	(Pérdida)
	2021	2020
Facephi-Sociedad dominante	(158.993)	(1.682.335)
Ecercic-Sociedad dependiente	(85.330)	62.289
Facephi APAC – Sociedad dependiente	48.351	---
Ajustes de consolidación	(357.932)	(234.554)
Total resultado Consolidado (Beneficio)	(553.904)	(1.854.600)

11.2. Ajustes por cambios de valor-Diferencia de conversión

De acuerdo con los criterios de conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras que utilizan una moneda funcional distinta del euro descritos en la nota 3.1, el Grupo ha registrado en el patrimonio neto del balance consolidado una diferencia de conversión negativa por importe de 3.335 euros neta de su correspondiente efecto impositivo. Dicho importe corresponde a la diferencia entre el importe del patrimonio neto de Facephi Apac, que ha consolidado sus estados financieros por primera vez, convertido al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes y derechos y obligaciones convertido al tipo de cambio de cierre de cada una de las divisas locales en las que opera cada componente del Grupo.

El detalle de la evolución de la diferencia de conversión durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	---	---
Variación patrimonial por Diferencia de conversión	(3.335)	---
Saldo al cierre del ejercicio	(3.335)	---

11.3. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 31 de diciembre de 2021

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.20	Altas por Comb Neg.	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 2021	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.21
Europa (H2020)	2016	1.692.600	116.294	---	---	(67.063)	16.766	65.997
CDTI	2018	180.390	88.826	---	---	(36.456)	9.114	61.484
		1.872.990	205.120	---	---	(103.519)	25.880	127.480

Ejercicio a 31 de diciembre de 2020

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 01.01.20	Altas por Comb Neg.	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 2020	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.20
Europa (H2020)	2016	1.692.600	166.592	---	---	(67.063)	16.766	116.294
CDTI	2018	180.390	---	75.501	39.667	(36.456)	9.114	88.826
		1.872.990	166.592	75.501	39.667	(103.519)	25.880	205.120

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 millones de euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

En 2016 la Sociedad Dominante suscribió un convenio con la Comisión Europea para la obtención de ayudas destinadas a la financiación de la inversión en el desarrollo durante un periodo de 2 años, en la ejecución del proyecto de identificado como "Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCÉS".

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible y, por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad Dominante en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Asimismo, en el ejercicio 2020 y con motivo de la adquisición de la filial Ecertic Digital Solutions, S.L.U., la Sociedad Dominante ha dado de alta subvenciones por un importe neto de 116.168 euros, fruto de una subvención concedida en el ejercicio 2018 por un importe bruto de 180.390 euros para financiar el proyecto de desarrollo de una plataforma de acreditación de la identidad digital mediante tecnología biométrica (nota 4.d).

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones:

- El 27 de enero de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Digitalización de Pyme (Digitaliza-CV Teletrabajo)" por un coste subvencionable de 67.523 euros y una subvención concedida por importe de 27.009 euros. Debido a que la Sociedad ya ha cumplido con el compromiso de inversión en los gastos elegibles, dicha subvención ha sido íntegramente imputada al epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- El 30 de noviembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Innovación de Pyme. Innovación en Teics (INOVATEiC-CV) 2021" por un coste subvencionable de 162.500 euros y una subvención concedida por importe de 70.663 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección de la Sociedad considera que cumplirá con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se realizará en 2022 motivo por el que se ha clasificado el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.b).
- El 23 de diciembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de I+D en cooperación (PIDCOP-CV) 2021" por un coste subvencionable de 235.615 euros y una subvención concedida por importe de 141.369 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 11 de marzo de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección de la Sociedad considera que cumplirá con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se realizará en 2022 motivo por el que se ha clasificado el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.b).

12. Pasivos financieros

12.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020
A coste amortizado:				
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	5.041.251	6.054.477	---	---
TOTAL	5.041.251	6.054.477	---	---

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020
A coste amortizado:				
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	1.181.843	983.672	2.512.368	893.950
TOTAL	1.181.843	983.672	2.512.368	893.950

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

12.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	1.181.843	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	6.223.094
Otros pasivos financieros (*)	2.512.368	---	---	---	---	2.512.368
	3.694.211	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	8.735.462

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	983.672	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.038.149
Otros pasivos financieros (*)	893.950	---	---	---	---	893.950
	1.877.622	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.932.099

(*) No incluyen saldos con Administraciones Públicas.

12.3. Débitos y partidas a pagar

	2021	2020
Deudas a largo plazo:	5.041.251	6.054.477
Deudas con entidades de crédito	5.041.251	6.054.477
Deudas a corto plazo:	1.393.875	985.270
Deudas con entidades de crédito	1.181.843	983.672
Otros pasivos financieros	212.032	1.598
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	2.541.337	1.058.154
Proveedores	415.152	238.629
Acreedores varios	1.344.695	601.609
Anticipo de clientes	17.826	---
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	522.785	53.712
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	240.879	164.204
Débitos y partidas a pagar	8.976.463	8.097.901

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios	1.141.964	5.041.251	928.702	6.054.477
Deudas por crédito dispuesto(deudor)	(3.842)	---	(1.277)	---
Tarjetas de crédito	28.509	---	35.631	---
Intereses devengados no liquidados	15.213	---	20.616	---
Total	1.181.843	5.041.251	983.672	6.054.477

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	31.12.21		31.12.20	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	31.07.21	200.000	---	---	39.850	---
Préstamo ⁽¹⁾	20.11.22	200.000	67.059	---	66.667	66.667
Préstamo ⁽²⁾	21.03.22	500.000	---	---	169.145	45.384
Préstamo ⁽³⁾	03.04.28	1.000.000	104.243	895.757	162.531	837.469
Préstamo sindicado	30.06.25	6.000.000	970.662	4.145.494	490.510	5.104.956
Total			1.141.964	5.041.251	928.702	6.054.477

- (1) Préstamo de inversión, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.
- (2) Cancelado anticipadamente al cierre del ejercicio.
- (3) Préstamo ICO PYMES. Con fecha 3 de mayo de 2021 se firma ampliación de carencia de capital y plazo de vencimiento.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene reconocidos un importe de 15.213 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (20.616 euros al 31 de diciembre de 2020).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2021, es el 4,90% (4,93% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante ha cerrado un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros. En dicho acuerdo intervienen las siguientes entidades bancarias, Santander, CaixaBank, Sabadell y Deutsche Bank, y está estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 Millones a 5 años con amortización semestral.
- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 Millones a tres años más dos posibles renovaciones de 1 año.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 Millones a 3 años con dos renovaciones anuales hasta 5 años.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución de la ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda al cierre de cada periodo de revisión establecido.

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad por su participación en los contratos indicados anteriormente, la Sociedad dependiente Ecertic Digital Solutions, S.L. constituye en la misma fecha, garantía solidaria a primer requerimiento sobre todas las obligaciones dimanantes de los contratos. Asimismo, se constituye derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las Cuentas Corrientes Operativas y de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones asociadas al préstamo. En este mismo sentido, la Sociedad ha constituido como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad de la Sociedad y valoradas en 2.244.829 euros.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Dirección considera, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo incluidos en su plan de negocio, poder cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

Las condiciones de emisión de la deuda relacionada con el préstamo sindicado comportan el cumplimiento de diversas ratios anuales determinados en base a la deuda financiera neta y gastos financieros, ambos respecto al EBITDA, calculados sobre la base de los estados financieros de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad incumple los ratios establecidos en los mencionados acuerdos de financiación. No obstante, se ha obtenido las correspondientes dispensas de las entidades acreedoras del préstamo sindicado a 31 de diciembre de 2021.

Cuentas de Crédito y líneas de descuento

El Grupo tiene contratadas disponibilidades en póliza para financiación de circulante por los siguientes importes:

	Dispuesto		Límite		Disponible	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pólizas de crédito	---	---	---	450.000	---	450.000
Créditos Sindicados (B+C)	---	---	7.000.000	7.000.000	---	7.000.000
Anticipo facturas	---	---	---	250.000	---	250.000
Tarjetas de crédito	28.509	35.631	209.022	119.895	180.513	84.264
	28.509	35.631	7.209.022	7.819.895	180.513	7.784.264

b) Otros pasivos financieros a corto plazo

Un detalle de las deudas por otros pasivos financieros a corto plazo, al cierre del ejercicio, es como sigue:

Tipo de operación	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones	212.032	---
Otros	---	1.598
Total	212.032	1.598

La Sociedad dominante ha registrado en este epígrafe, al cierre de 31 de diciembre de 2020 el importe considerado como reintegrable de las subvenciones del IVACE concedidas en el ejercicio 2021 (véase Nota 11.3).

Al cierre del ejercicio 2021 el importe concedido por subvenciones y considerado como reintegrable, y pendiente de justificación era de 212.032 euros registrados a corto plazo.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2017 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Concepto	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	19	21
Ratio de operaciones pagadas	19	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	21
	Euros	
Total pagos realizados	7.266.275	7.013.762
Total pagos pendientes	842.452	767.583

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros		Euros	
	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 13.4)	1.093.506		452.462	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	187.355		142.893	
Otras Admin Públicas: Subvenciones concedidas	239.041		---	
Otros créditos con Administraciones Públicas	426.396		142.893	
Pasivos por impuesto diferido (nota 13.4)		42.493		68.373
Organismos Seguridad social acreedores		143.987		49.798
Hacienda pública acreedora por:				
•I.V.A		6.172		27.412
•Retenciones I.R.P.F.		90.720		86.994
Otras deudas con Administraciones Públicas		240.879		164.204

El saldo deudor por I.V.A. al cierre del ejercicio, se corresponde con las cantidades a compensar o a devolver incluidas en las liquidaciones del cuarto trimestre del ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2017.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Dirección del Grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

13.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Facephi	Ethertic	Facephi APAC	Total 2021	Total 2020
Resultado consolidado antes de impuestos	(794.004)	(107.730)	48.351	(853.383)	(2.001.814)
Eliminaciones y ajustes de consolidación					
•Eliminación margen venta aplicaciones informáticas	---	22.400	---	22.400	---
•Amortización del valor razonable de intangibles (aplicac. Informáticas) atribuido en la combinación de negocio (nota 1.c y 4)	335.532	---	---	335.532	234.554
Resultado individual antes de impuestos del ejercicio. (pérdidas)	(458.472)	(85.330)	48.351	(495.451)	(1.767.260)
Diferencias permanentes:					
•Otros gastos no deducibles	9.419	---	---	9.419	14.051
•Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros	380.604	---	---	380.604	943.944
•Deterioro participaciones y créditos emp. grupo	(201.434)	---	---	(201.434)	282.697
Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio Neto					
•Gastos ampliaciones de capital	(97.500)	---	---	(97.500)	(168.910)
Base imponible previa	(367.383)	(85.330)	48.351	(404.362)	695.478
Comp. Bases imponibles negativas	---	---	---	---	(62.289)
Base imponible liquidable	---	---	---	---	---
Cuota sobre la base imponible (25%)	(91.846)	---	---	(91.846)	(189.442)
Cuota a ingresar/(devolver)	---	---	---	---	---

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente, así como por la variación del valor razonable de instrumentos financieros (derivados) relacionados con las diferentes ampliaciones de capital de acuerdo con lo informado en la nota 11.1.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Euros	
	2021	2020
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(316.078)	(205.158)
Aplicación de deducciones del ejercicio corriente	316.078	205.158
Cuota sobre la base imponible-Gasto / (Ingreso) corriente	(91.846)	(189.442)
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	(91.846)	(189.442)
Dif. temporaria deducible gastos ampliaciones de capital	24.375	42.227
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	24.375	42.227
Reconocimiento deducciones I+D cambio estimación (nota 13.4)	(232.009)	---
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(299.479)	(147.214)

13.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad Dominante disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Deducciones de cuota pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Año de generación	2020	Generadas	Aplicadas	2021
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	57.862
Investigación y desarrollo (**)	2019	---	25.740	---	25.740
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	205.158
Investigación y desarrollo (**)	2020	---	79.637	---	79.637
Producciones cinematográficas	2020	---	126.632	---	126.632
Doble imp. internacional	2021 (*)	---	316.078	---	316.078
Total		263.020	548.087	---	811.107

(*) Estimación impuesto sociedades 2021 (nota 13.3).

(**) Deducciones estimadas al 12% de la base de deducción.

A 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Año de generación	2019	Generadas	Aplicadas	2020
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	57.862
Doble imp. internacional	2020 (*)	---	205.158	---	205.158
Total		57.862	205.158	---	263.020

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La definición de Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación Tecnológica (IT) contenidas en el artículo 35 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la deducción por la realización de dichas actividades, son conceptos jurídicos indeterminados que confieren a la citada deducción un alto grado de inseguridad jurídica en su aplicación.

A los efectos de limitar la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción, la Ley del Impuesto prevé que los sujetos pasivos puedan obtener del Ministerio de Ciencia e Innovación, o de órganos adscritos al mismo, Informes Motivados sobre el cumplimiento de las definiciones de I+D e IT por parte de las actividades desarrolladas por ellos. Dichos Informes vinculan a la Administración Tributaria, limitando la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha recibido el informe motivado que justifica el cómputo de gastos incurridos durante los ejercicios 2019 y 2020 en relación con los proyectos de investigación y desarrollo, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2019	2020	TOTAL
Personal	117.423,15 €	501.809,08 €	619.232,23 €
Amortización de activos (materiales e inmateriales)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Material fungible	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Colaboraciones externas	97.074,93 €	161.831,26 €	258.906,19 €
Otros gastos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Muestrario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Costes indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTO EJERCICIO	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Subvenciones recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones minoradas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BASE DE DEDUCCIÓN	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Importe personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Importe subvencionado personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Base personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Equipos dedicados en exclusiva a I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Media base dos años anteriores	0,00 €	107.249,04 €	107.249,04 €
Exceso sobre el valor medio	214.498,08 €	556.391,30 €	770.889,38 €
Cálculo de la Deducción Fiscal			
Deducción sobre Media Base I+D	0,00 €	26.812,26 €	26.812,26 €
Deducción sobre Exceso Base I+D	90.089,19 €	233.684,35 €	323.773,54 €
Deducción adicional por investigadores cualificados adscritos en exclusiva a actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inversión en elementos de inmovilizado material e inmaterial afectos exclusivamente a las actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deducción IT de Base	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DEDUCCIÓN	90.089,19 €	260.496,61 €	350.585,80 €

Si entre la fecha de formulación de las cuentas anuales, y la fecha de presentación de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, se recibe un Informe Motivado de alguno de los proyectos, la previsión del impuesto sería modificada para incluir la deducción que correspondiera. En este sentido, la Sociedad dominante incluyó en el Impuesto de Sociedades del ejercicio fiscal 2020 deducciones de Inversión tecnológica por un importe de 105.377 euros, habiendo registrado las deducciones durante el ejercicio 2021 como un cambio de estimación contable. Posteriormente, en septiembre de 2021, se ha recibido el informe motivado calificando las deducciones fiscalmente como Investigación y Desarrollo, lo que implica que las mismas pasan de un 12% al 42% de las inversiones realizadas y asociadas a proyectos de I+D. Dado que el referido informe motivado se recibió con posterioridad a la liquidación del Impuesto del ejercicio fiscal 2020, la Sociedad ha decidido esperar prudentemente a la liquidación del ejercicio 2021 para registrar la diferencia de las deducciones por importe de 245.208 euros en el ejercicio 2021.

Asimismo, la Sociedad dominante ha considerado como un cambio de estimación en el impuesto de sociedades del ejercicio 2020, la deducción, por un importe de 126.632 euros, aplicable a la inversión en la producción cinematográfica Ama Movie, A.I.E, descrita en la nota 9.3.

*V.B. Secretario
del Consejo*

Página 53 de 63

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Créditos fiscales por bases imponibles negativas

La Sociedad Dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, según la previsión del ejercicio 2021:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2020	Generadas 2021	Compensación 2021	Bases pendientes 2021	Crédito fiscal
Ejercicio 2020	757.767	---	---	757.767	189.442
Ejercicio 2021	---	367.383	---	367.383	91.846
Total	757.767	367.383	---	1.125.150	281.288

Otra de las sociedades del Grupo, dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, de acuerdo con las declaraciones fiscales presentadas hasta el 31 de diciembre de 2021 y para las que no se ha reconocido contable el crédito fiscal por impuesto diferido:

Año de generación	Euros		
	Bases pendientes 2020	Generadas 2020	Bases pendientes 2021
Ejercicio 2018	30.596	---	30.596
Ejercicio 2019	272.047	--	272.047
Ejercicio 2020	---	9.013	9.013
Total	302.642	9.013	311.655

Pasivos por impuesto diferido

El Grupo recoge en este apartado, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, las diferencias temporarias derivadas de las subvenciones recibidas y transferidas al resultado del ejercicio.

El movimiento de este epígrafe, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	68.373	55.531
Diferencias temporarias revertidas por:		
- Efecto imp. altas de subvención por comb. de negocios		25.500
- Subvenciones de capital concedidas	---	13.223
- Subvenciones de capital transferidas al Resultado (nota 11.3)	(25.880)	(25.880)
Saldo final	42.493	68.373

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Mercado	%	
	2021	2020
España	14,40	11,27
Resto Unión Europea	---	0,93
Resto de países	85,60	87,80
	100,00	100,00

Igualmente, el 100% el importe neto de la cifra de negocios corresponde a los ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 562.924 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (758.958 euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que el Grupo posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.877.687 euros (1.316.367 euros en 2020).

c) Trabajos realizados por el Grupo para su activo.

	2021	2020
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
Facephi	2.100.208	930.592
Ecercic	75.000	179.859
	2.175.208	1.110.451

El Grupo ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de los importes detallados en el cuadro anterior (ver nota 4).

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.11 al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Sociedad dominante ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 103.520 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2020) (nota 11.3).

e) Gastos de personal

	2021		2020	
	FACEPHI	Resto del Grupo	FACEPHI	Resto del Grupo
Sueldos, salarios y asimilados	5.812.606	475.682	2.690.588	123.723
Indemnizaciones	6.000	---	---	---
Seg. Social a cargo de la empresa	900.515	38.825	343.932	28.225
Otros gastos sociales	2.081	---	---	---
Dotación provisión Retribuciones a largo plazo (nota 3.13,c)	---	29.601	---	---
	6.721.202	544.108	3.034.520	151.948

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021		2020	
	FACEPHI	Resto del Grupo	FACEPHI	Resto del Grupo
Alta dirección	1	1	2	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	139	3	44	3
Empleados de tipo administrativo	6	1	7	
Comerciales, vendedores y similares	6		4	
Total empleo medio	152	5	57	3

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	2	---	1	2	---	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	111	33	144	33	14	47
Empleados de tipo administrativo	3	4	6	2	5	7
Comerciales, vendedores y similares	5	1	6	3	1	4
Total personal al término del ejercicio	121	38	159	40	20	60

El Grupo, al 31 de diciembre de 2021 tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (1 al 31 de diciembre de 2020).

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33% para el ejercicio 2021 fue de 2 personas (mismo número de personal en el ejercicio 2020).

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores:		
Gastos en investigación y desarrollo	2.005	---
Arrendamientos y cánones	168.774	147.614
Reparaciones y conservación	23.402	7.362
Servicios profesionales independientes	3.917.392	1.985.951
Primas de seguros	56.859	38.258
Servicios bancarios y similares	94.928	101.024
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	690.721	216.481
Suministros	63.271	40.170
Otros Servicios	525.142	498.135
Tributos	11.692	5.441
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables (nota 9)	75.294	383.851
Otros gastos de explotación	5.629.480	3.424.287

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 5.218.871 euros (6.129.958 euros en 2020). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Elemento	Moneda	Euros	
		2021	2020
Clientes (moneda extranjera)	USD	4.077.809	3.064.135
Clientes (moneda extranjera)	KRW	102.011	---
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	713.755	2.620.556
Tesorería (cta. cte. m.e.)	KRW	285.123	---
Tesorería (caja m.e.)	USD	---	2.076
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	40.173	443.191
Total		5.218.871	6.129.958

Los pasivos denominados en moneda extranjera presentan el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2021	2020
Acreedores (m.e.)	USD	420.184	437.964
Acreedores (m.e.)	KRW	31.982	---
Anticipos clientes (m.e.)	KRW	17.826	---
Total		469.992	437.964

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

	2021	2020
Servicios recibidos (USD)	(3.284.492)	(1.462.367)
Servicios recibidos (KRW)	(96.591)	---
Ventas por servicios prestados (USD)	10.782.492	6.320.187
Ventas por servicios prestados (KRW)	481.261	---
	(96.591)	---

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2021	2020
Diferencias negativas por tesorería	USD	17.998	201.996
Diferencias positivas por tesorería	USD	(176.693)	(16.106)
Diferencias positivas por tesorería	KRW	(5.828)	---
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	9.870	25.517
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(72.544)	(66.761)
Diferencias positivas por cobros clientes	KRW	(5.828)	---
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	28.234	421
Diferencias negativas por saldos acreedores	KRW	2.698	---
Diferencias positivas por saldos inst. financieros	USD	(254)	---
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(2.757)	(24.208)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio: (+)-		(200.289)	120.859

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2021	2020
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	14.961	278.112
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	(139.125)	---
Diferencias negativas por saldos inversiones financ.	USD	---	47.968
Diferencias positivas por saldos inv. financieras	USD	(1.874)	---
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	9.086	7.137
Total por transacciones pendientes de vencimiento: (+)-		(116.952)	333.217
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas: (+)-		(317.241)	454.077

15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 27 de abril de 2021, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2021, las retribuciones de los Órganos de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2021 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 840.000 euros, más un importe total adicional de 120.000 euros repartidos entre los dos semestres del ejercicio, siempre y cuando la facturación de la Sociedad hubiere resultado ser un 20% superior al mismo periodo del ejercicio anterior, en ambos semestres.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 250.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones.

En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han percibido en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores:

	Euros	
	2021	2020
Retribuciones:		
Retribución-Alta Dirección	656.830	840.000
Retribución variable-Alta Dirección	90.000	225.000
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	300.000	300.000
Otras retribuciones	46.446	63.026
Primas de seguro	2.492	14.476
Total retribuciones	1.095.768	1.442.502

Tal y como se comunicó al BME Growth el 26 de julio de 2021 mediante comunicación de información privilegiada, el 23 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la renuncia y dimisión presentada por el hasta ese momento Presidente del Consejo, de todos sus cargos en la Sociedad. Con el objetivo de delimitar la obligación de prohibición de competencia se alcanzó un acuerdo por un plazo de 3 años y una contraprestación de 1.100.000 euros, liquidada durante el ejercicio.

**Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

No existen, anticipos ni créditos financieros concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni la alta dirección. No existen otros acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo o la Alta Dirección, tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas no incluidas en el perímetro de consolidación de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización y servicio de soporte de soluciones de biometría facial

Entidad vinculada (NECA 15ª)	Domicilio	Actividad principal
CF Intercity S.A.D	San Juan (Alicante)	Sociedad Anónima Deportiva

a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras, a corto y a largo plazo, realizadas en sociedades del Grupo se muestra en la nota 8.

b) Saldos y transacciones comerciales con partes vinculadas

De acuerdo con la información indicada en la nota 15 anterior y hasta la fecha del 29 de septiembre de 2021, en la que quedó inscrita en el Registro Mercantil la modificación del órgano de administración de la Sociedad Dominante, la entidad CF Intercity S.A.D, era considerada, en aplicación de la NECA 13ª, una sociedad del Grupo por unidad de decisión que no entraba dentro del perímetro de consolidación del Grupo.

A partir de ese momento, y en base a lo indicado anteriormente, de acuerdo con lo dispuesto por la NECA 15, se ha considerado a la Sociedad CF Intercity S.A.D como entidad vinculada dada la influencia significativa que ejercía sobre la misma D. Javier Mira Miró, miembro del Consejo de Administración de CF Intercity, S.A.D y presidente del Consejo de Administración de Facephi Biometría, S.A.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Con fecha 29 de julio de 2021 D. Javier Mira Miró ha cesado en sus funciones como miembro del Consejo de Administración de Intercity, S.A.D y deja por tanto de tener influencia significativa sobre la misma, además de que el día 29 de octubre de 2021 CF Intercity S.A.D se convierte en el primer equipo de fútbol cotizado en bolsa lo que diluye más si cabe esa influencia. Por tanto, a la fecha de cierre del presente ejercicio y de la formulación de las presentes cuentas anuales, CF Intercity, S.A.D ha dejado de ser una sociedad vinculada a Facephi Biometría, S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2019, la Sociedad Dominante y el CF Intercity SAD, formalizaron un contrato de patrocinio publicitario, por duración de 3 temporadas, desde 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, a razón de 100.000 euros por temporada. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 100.000 euros correspondientes al segundo semestre de la temporada deportiva 2020-2021 y primer semestre de la temporada 2021/2022 (mismo importe a 31 de diciembre de 2020).

Por este mismo concepto, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad Dominante tenía concedido un anticipo por importe de 100.000 euros.

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

17. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante tiene concedido un aval por importe de 10.000 dólares, con vencimiento el 24 de febrero de 2022, a favor de un cliente. Dicho aval se encuentra pignorado en una imposición a plazo fijo por el mismo importe (nota 9).

Del mismo modo, la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2021 tiene concedido un aval por importe de 35.340 dólares con vencimiento el 20 de septiembre de 2026, a favor de un cliente. El mismo se encuentra pignorado en una imposición a plazo fijo por importe de 35.500 dólares (nota 9).

Por otra parte, con fecha 15 de octubre de 2021, la Sociedad dominante constituyó un aval con una entidad financiera ante uno de sus clientes, en concepto de responsabilidades pecuniarias garantizadas, por un importe de 91.281 dólares y vencimiento indefinido.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

19. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 24 de julio de 2020, se acordó en Junta General de Accionistas la renovación del nombramiento como auditores de Auren Auditores SP, S.L.P. de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

El detalle de los honorarios devengados por este concepto independientemente del momento de su facturación son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios de auditoría:		
• Auditoría de las cuentas anuales Individuales(*)	22.450	21.500
• Auditoría de las cuentas anuales Consolidadas(*)	10.000	6.000
Otros servicios relacionados con la auditoría:		
• Revisión estados financieros consolidados intermedios a 30.06	11.000	10.500
Otros servicios de verificación contable	1.000	---
Total servicios profesionales	44.450	38.000

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

20. Hechos posteriores al cierre

Ampliación de capital: Emisión de equity warrants de febrero 2022

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 16 de febrero de 2022, acordó, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 2021, realizar una segunda emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 2.500.000 euros, en los mismos términos y condiciones que las anteriores. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 24 de febrero de 2022, se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Nice & Green comunicó el 25 de febrero, el 28 de febrero y el 9 de marzo de 2022, el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de conversión conjunto de 600.000 euros, para la conversión de 32.290, 95.849 y 80.906 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. Las nuevas acciones de la Sociedad se emiten, 32.290 acciones con un tipo de emisión por acción de 3,0969 euros, de los que 3,0569 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal, 95.849 acciones con un tipo de emisión por acción de 3,1299 euros, de los que 3,0899 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal, y 80.906 acciones con un tipo de emisión por acción de 2,4720 euros, de los que 2,432 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal.

Tras el mencionado aumento de capital, el mismo ha quedado fijado en 613.735 euros, representado por 15.343.367 acciones, numeradas de la 1 a la 15.343.367 representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,04 euros de valor nominal, cada una de ellas, de una misma clase, iguales, acumulables e indivisibles. Dicha ampliación ha quedado elevada a público el 21 de marzo de 2022 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla – La Mancha, D. Iván Castejón Fernández – Trujillo, con el número 331 de su protocolo, y pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Alicante a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La variación del valor razonable del derivado financiero durante su vida (esto es desde la emisión de los equity warrants hasta la fecha de las conversiones, momento en el que se cumple la regla de canje "fijo x fijo"), ha puesto de manifiesto una pérdida neta por importe total de 68.154 euros.

Fusión por absorción

En febrero de 2022 se elevó a público y se protocolizaron los acuerdos de fusión y el proyecto emitido por los órganos de administración de la sociedad absorbente FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y de la sociedad absorbida ECERTIC DIGITAL SOLUTIONS, SL el cual se redactó y suscribió en fecha 2 de noviembre de 2021 con el contenido y requisitos aplicables y que al efecto establecen los artículos 30 y 31 de la LME.

De conformidad al artículo 51 de la ley de modificaciones estructurales al ser la sociedad absorbente titular directa del 100% del capital social de la sociedad de responsabilidad limitada objeto de absorción, no ha sido necesaria la aprobación de la fusión por la Junta General de Accionistas de la sociedad absorbente.

El 9 de noviembre de 2021 los Órganos de Administración de ambas sociedades aprobaron las operaciones de fusión de acuerdo al proyecto previamente formulado el 2 de noviembre, con disolución de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio de aprobándose igualmente los respectivos balances de fusión referidos al 30 de septiembre de 2021. La fecha de efectividad de las operaciones contables de la sociedad absorbida será el 1 de enero de 2022.

El balance de fusión correspondiente a la sociedad absorbida y aprobado por el Órgano de Administración es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Balance de situación ECERTIC al 30 de septiembre de 2021 (Expresado en euros)		
ACTIVO	30/09/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	200.566	232.777
I. Inmovilizado intangible	191.363	222.737
5. Aplicaciones informáticas	191.363	222.737
II. Inmovilizado material	9.203	10.040
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.203	10.040
B) ACTIVO CORRIENTE	365.157	297.600
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	280.016	295.213
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	243.813	278.537
3. Deudores varios	0	300
5. Activos por impuesto corriente	(733)	(733)
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.830	17.109
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	105.142	2.387
1. Tesorería	105.142	2.387
TOTAL ACTIVO	565.723	530.377
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	30/09/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO	383.198	448.465
A-1) Fondos propios	308.043	359.639
I. Capital	8.867	8.867
II. Prima de emisión	703.365	703.365
III. Reservas	(318.590)	(343.579)
1. Legal y estatutarias	653	653
2. Otras reservas	(319.243)	(344.232)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(9.013)	(46.314)
1. Remanente	37.300	0
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(46.314)	(46.314)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75.155	88.826
B) PASIVO NO CORRIENTE	25.052	29.609
IV. Pasivos por impuesto diferido	25.052	29.609
C) PASIVO CORRIENTE	157.474	52.303
III. Deudas a corto plazo	(3.842)	(3.532)
2. Deudas con entidades de crédito	(3.842)	(1.277)
5. Otras pasivos financieros	0	(2.255)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	175.969	0
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(14.653)	55.835
3. Acreedores varios	11.650	1.329
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(47.458)	13.062
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	21.155	40.844
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	565.723	530.377

Transferencia de Activos y Personal de Celmuy Trading filial de Uruguay

Con fecha 4 de febrero de 2022 se ha suscrito por parte de Celmuy Trading, S.A., sociedad filial ubicada en Uruguay, un contrato de compraventa de activos inmovilizados por 21.000 dólares americanos, lo que unido a la transferencia, el 1 de marzo de 2022, del personal técnico del S.A.T. prestado hasta la fecha al Grupo Facephi, se da comienzo a las operaciones de explotación del Grupo en ese país.

El Órgano de administración de la Sociedad, considera que no se han producido otros hechos posteriores relevantes para la información contenida en las presentes cuentas anuales.

Alicante, 31 de marzo de 2022

V.B° Secretario
del Consejo

INFORME DE GESTIÓN

Grupo FacePhi, líder en soluciones de Identidad Digital

Grupo FacePhi, tecnología segura, rápida y fácil de usar. Un Grupo experto en verificación de identidad digital de usuarios, especializada en onboarding digital y soluciones biométricas de autenticación. Nace con el objetivo de crear procesos digitales más seguros, accesibles y libres de fraude. Para conseguirlo apuesta por la innovación con inteligencia artificial y machine learning, aplicando tecnología blockchain e introduciendo la identidad digital descentralizada.

Con sede central en España y filiales en Corea del Sur y Uruguay, Grupo FacePhi cuenta con un equipo multidisciplinar decidido a ofrecer la mejor tecnología a sus clientes sin importar dónde se encuentren.

Grupo FacePhi desarrolla su tecnología con el objetivo de lograr la mejor experiencia de usuario que cuenta con el conocimiento y el consentimiento previo del cliente. De esta forma, la firma cumple con sus altos estándares éticos y, además, obedece a las normativas KYC, AML y RGPD. Hoy, el Grupo que comenzó siendo líder en la industria financiera, uno de los sectores más exigentes con la seguridad, tiene presencia en muchas otras: seguros, salud, administración pública, viajes y transportes, eventos deportivos y movilidad compartida.

Grupo FacePhi cuenta ya con 300 millones de usuarios en todo el mundo y más de 120 clientes, con una tasa de retención superior al 95%.

Su nuevo producto, **FacePhi Identity Platform**, es una plataforma modulable capaz de combinar en una misma herramienta distintas soluciones biométricas y disponible en diferentes arquitecturas. Esta plataforma ofrece una mayor adaptabilidad a las necesidades en materia de cumplimiento normativo y a las particularidades propias de cualquier país, industria o caso de uso donde se aplique.

Desde la plataforma se podrá seleccionar y combinar soluciones biométricas, entre ellas facial, periocular, huella dactilar, voz, firma digital y comportamiento, realizar la lectura de documentos oficiales de identidad, validar su autenticidad y dar fe de vida a través del liveness pasivo, al igual que verificar la identidad digital.

El desarrollo de esta plataforma personalizable sin código supone una importante evolución para el Grupo, que pasa de proveer soluciones biométricas individuales, a facilitar una herramienta que permite a cada empresa o entidad pública diseñar, de forma customizada y según sus necesidades, sus procesos de onboarding digital y autenticación. Esta solución modulable incorpora un control de operaciones en tiempo real, un dashboard con los indicadores de rendimiento (KPIs) más importantes, así como el registro de transacciones y estadísticas, entre otras funcionalidades.

Grupo FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza **auditorías internas periódicas** sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, la Sociedad dominante se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

Los sistemas y tecnologías del Grupo FacePhi están sometidos a auditorías periódicas en el ámbito de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Seguridad de la Información (SI), Ciberseguridad, Continuidad de Negocio (CN), gracias a las cuales se ha conseguido obtener estándares de cumplimiento reconocidos internacionalmente como son:

- **ISO 30107-3: Information technology — Biometric presentation attack detection Level 1:** FacePhi es la única empresa del sector que se ajusta al cumplimiento de esta norma tanto en el algoritmo de Reconocimiento Facial (Matcher) como en el algoritmo de PAD mediante Liveness Pasivo mediante la ISO 30107. La norma estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). ISO 30107-3 es la norma más prestigiosa en biometría a nivel internacional.

El laboratorio de pruebas independiente que ha evaluado a FacePhi es iBeta, y se eligió por ser la única entidad a nivel mundial hasta el momento cuyos laboratorios biométricos han sido avalados por el NIST/ NVLAP.

- **ISO 30107-3 Information technology — Biometric presentation attack detection Level 2:** Se centra en tipologías de ataque a la tecnología con un mayor nivel de complejidad. Supone el cumplimiento de la norma más elevada hasta la fecha en detección de ataques de presentación en tecnologías de Biometría Facial que haya alcanzado cualquier empresa del sector.
- **ISO 27001:2013 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.** FacePhi está certificada en la norma que permite el aseguramiento, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como de los sistemas que la procesan. El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información garantiza que FacePhi evalúa sus riesgos y aplica los controles necesarios para mitigarlos o eliminarlos. Esta norma otorga diferenciación y credibilidad a los clientes, lo cual mejora la competitividad de la empresa.
- **ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio.** Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- **Esquema Nacional de Seguridad (ENS).** Es una reglamentación de obligado cumplimiento para todas las empresas públicas, y, aquellas privadas, que prestan servicios a entidades públicas, según el tipo de servicio o información que tratan. El ENS está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos para una protección adecuada de la información. El objetivo es asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos y servicios que gestionan por medios electrónicos.
- **PINAKES.** es una calificación/rating que establece el grado de cumplimiento sobre 1336 controles relativos a los dominios, entre otros, de Seguridad Física, Ciber-resiliencia, Gestión del Riesgo, RGPD, Cumplimiento Legal, Gestión y Monitorización de los Sistemas, Control de Accesos, Gestión de Activos de Información, Continuidad de Negocio y Gestión de los RRHH. Está promovida por el CCI (Centro de Cooperación Interbancaria) perteneciente al Banco de España. El nivel de calificación conseguido es el AAA. Los controles de Pinakes implican el cumplimiento de los controles relativos a la ISO 27017:2015 e ISO 27018:2019 de Seguridad de la Información en entornos Cloud y Protección PII en Cloud.
- **KISA.** es una certificación de métricas de rendimiento del algoritmo de Verificación de FacePhi con metodología NIST y sobre bases de datos gubernamentales coreanas. Este certificado garantiza el rendimiento de un algoritmo de Verificación para su uso nacional en el mercado de Corea en cualquier ámbito de aplicación. El K-NTBC es el laboratorio para la evaluación de soluciones biométricas de KISA, la agencia de internet y seguridad del gobierno de Corea del Sur, y esta certificación avala a SelphID® como un sistema biométrico fiable y seguro para los usuarios del mercado asiático.

Grupo Facephi además se ajusta a los estándares marcados por las siguientes normas:

- **ISO/IEC TR 24741:2018, ISO/IEC 2382-37:2012, ISO/IEC 29194:2015, ISO/IEC 19092:2008, ISO/IEC TR 24714-1:2008**, que describen las distintas tecnologías biométricas, las arquitecturas de los sistemas y procesos de reconocimiento automático que utilizan las tecnologías biométricas, los conceptos en el campo de la biométrica, el marco de seguridad para utilizar biometría en la autenticación de personas en servicios financieros y referencias sobre accesibilidad y usabilidad para los sistemas biométricos.
- **ISO 9001:2015, ISO/IEC 20000-1:2018**, especifican los requisitos necesarios para establecer, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad, definen el estándar reconocido internacionalmente en gestión de servicios Tecnologías de la Información (TI).
- **ISO/IEC 19795-1**, estipula los métodos y métricas para la evaluación y documentación del rendimiento de un sistema biométrico.
- **ISO 19794-1 e ISO 19794-5**, especifican aspectos generales y requerimientos en las definiciones de los formatos de intercambio de datos biométricos, guardado, almacenaje y transmisión de imágenes faciales, como también propiedades que deben cumplir las imágenes fotográficas y sus atributos.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad dominante podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece el Grupo FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que el Grupo deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa al Grupo

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, el Grupo se encuentra en un período de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Derechos de Propiedad Industrial

El Grupo es titular de las siguientes marcas registradas en territorio de la Unión Europea (MUE):

FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	SELPHI YOU BLINK YOU'R IN
SELPHID	LOOK & PHI
SIGNPHI	PHIVOX
4PHINGERS	INPHINITE

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

Grupo FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Propiedad Intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

Grupo FacePhi tiene como activo de negocio sus programas, algoritmos, el software, y ello por cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales incluyendo, de manera explícita, cláusulas contractuales que formalizan explícitamente dicha obligación de privacidad, refuerzan el carácter reservado de la información empresarial para el obligado y delimitan las condiciones aplicables a la misma con las personas que tengan acceso a ella

No obstante, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta, sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi un Grupo joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad dominante. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

El Grupo tiene como norma la adopción de pactos de No Concurrencia post-contractual en evitación de la posible afectación negativa al negocio del abandono de personal clave. Dichos pactos se basan en dos premisas:

- **El efectivo interés industrial o comercial.** El "interés industrial o comercial" se configura como un límite frente a la posibilidad de acordar la no competencia del trabajador en sectores en los que el empleador carece de un verdadero y legítimo interés que pueda compensar la limitación al derecho al trabajo que garantiza la libertad de cualquier ciudadano para escoger libremente la profesión u oficio que desee. Dado que se trata de un concepto jurídico indeterminado, su concreción viene modulada por los tribunales. Para evaluar si existe o no un verdadero interés industrial, se tiende a comparar la actividad de la antigua empleadora y la nueva empresa competidora, valorando si tienen el mismo objeto social¹⁶, si se dirigen a un mismo mercado o si tienen los mismos clientes.
- **La compensación:** Por lo que se refiere a la existencia de una compensación adecuada, debe partirse de que la finalidad de esta es conseguir que el trabajador tenga una estabilidad económica tras finalizar su relación laboral, habida cuenta el pacto le impide, que el trabajador pueda "desarrollar su trabajo en el ámbito en el que había venido prestando servicios habitualmente y donde presumiblemente puede ofrecer sus mejores habilidades y competencias" una vez haya extinguido su contrato.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, la Sociedad Dominante ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. La Sociedad dominante es una empresa de capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual del Grupo, la capitalización de esta es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el BME Growth, con una capitalización bursátil de más de 59 millones de euros al cierre de 2021.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

Grupo Facephi trabaja en este riesgo en varias vías. En primer lugar, todos nuestros paquetes de código y software están sometidos a la estrategia de garantía de integridad (evitar que el código sea alterado de forma que cree backdoors u otras amenazas), disponibilidad (garantizar la recuperación del código en todo momento), y confidencialidad (reglas de mínimos privilegios de acceso al código, "hasheado" de paquetes de código cerrados, revisión constante de permisos de acceso, etc.). Para completar la tarea anterior se emplean repositorios de código que cumplen con el estándar ISO 27001 e ISO 22301 en los que Grupo FacePhi también está certificada.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2021

Además, Grupo FacePhi trabaja bajo estricto protocolo S-SDLC (Secure Software Development Life Cycle) incluido dentro del alcance de nuestra certificación ISO 27001, y basado en metodologías OWASP.

Por último, el sistema automatizado de licenciamiento del Grupo evita el uso de la tecnología más allá del ámbito y ciclo de vida para el que ha sido aprobada en el proyecto o entrega a cliente concreta.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos del Grupo está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 59% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro del Grupo depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La Sociedad Dominante es líder mundial en tecnología de verificación de identidad con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, con presencia el mercado Euronext Growth de París y en el BME Growth, antes Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 13.161.826 euros, más de un 81% más respecto al 2020.

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	2021	2020
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha generado pérdidas antes de impuestos por importes de 0,5 millones de euros y 1,8 millones de euros respectivamente, que tienen su origen principalmente en:

- el incremento del coste laboral de la plantilla por la incorporación de más de 100 profesionales especializados en el desarrollo de software y en los que descansa buena parte del plan de expansión del Grupo,
- en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación y
- particularmente en este último ejercicio en el coste extraordinario incurrido como consecuencia del cese voluntario de uno de los consejeros delegados de la Sociedad, por el que se acordado una compensación económica por delimitar la obligación de prohibición de competencia durante un periodo de tres años (véase nota 15.a).

El EBITDA se situó a 31 de diciembre de 2021 en 758.069 euros, frente a los 828.096 euros del ejercicio anterior. Hay que tener en cuenta lo comentado anteriormente, la contratación de nuevo personal y el cese voluntario de uno de los Consejeros. No obstante, detrayendo la partida de otros resultados y del cese del Consejero, el EBITDA ascendería a 1.838.556 euros.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2021

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021, se ha visto afectado positivamente por el impacto de las ampliaciones de capital y la emisión de Equity Warrants, situándose en 8,7 millones de euros frente a los 7 del ejercicio anterior.

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante cerró un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros diferenciado mediante un préstamo por importe de 6 millones de euros, y el resto en pólizas de crédito revolving. Al cierre de 2021 y 2020, la Sociedad dominante no ha dispuesto de los créditos revolving, únicamente del préstamo. En el ejercicio 2021 la deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 31 de diciembre 2021, asciende a 6.223.094 euros, frente a los 7.038.149 euros del ejercicio 2020.

El préstamo dispuesto en el ejercicio 2020, ha servido para poder atender los costes de estructura del ejercicio 2021 con motivo de la expansión del negocio y aumento significativo de la plantilla. En el ejercicio 2021, la Sociedad dominante ha incrementado significativamente el nivel de las ventas de licenciamiento, por lo que el saldo de clientes entre el corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021, asciende a un importe de 9.033.742, saldos que serán cobrados en su mayor parte en el primer semestre del ejercicio 2022. Todo esto ha provocado que la deuda bancaria NETA (DFN) aumente significativamente, no obstante, se espera una mejora importante en el próximo ejercicio.

<i>Euros</i>	2021	2020
Deudas con entidades de crédito	(6.226.936)	(7.038.149)
Tesorería e Inv. Financ. C.P.	1.741.534	6.496.948
Deuda neta	(4.485.402)	(541.201)
Variación absoluta	(3.944.201)	

Fondo de maniobra

El Grupo presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2021 de 5.977.659 euros, siendo positivo al cierre de 2020 en 8.264.813 euros.

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad dominante ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa del Grupo FacePhi.

La supervisión del desempeño del Grupo en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa del Grupo, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2021

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2021 corresponden a los siguientes proyectos e hitos:

La Sociedad dominante continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto 2020	Euros	
	12.2021	12.2020
Improvements Software Development Kit (SDK)	1.716.621	930.592
Platform as a service (PAAS)	458.588	---
Total	2.175.208	930.592

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en el próximo año.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El Grupo ha mantenido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 una plantilla media de empleados equivalentes a jornada completa de 152 y cumpliendo los estándares legales recogidos tanto en la legislación laboral como en el propio convenio colectivo que le es de aplicación (véase nota 14.e).

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado. A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial del Grupo. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 es de 19 días (véase nota 12.d). Entendiéndose dicho periodo medio de pago a proveedores como la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio

No ha habido acontecimientos importantes para el Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de 16 de febrero de 2022, acordó, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 2021, realizar una nueva emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 2.500.000 euros. A la fecha de formulación, Nice & Green ha ejecutado el derecho de conversión en acciones por importe de 0,6 millones de euros. La ampliación de capital ha quedado elevada a público el 21 de marzo de 2022.
- En febrero de 2022 se elevó a público y se protocolizaron los acuerdos de fusión y el proyecto emitido por los órganos de administración de la sociedad absorbente FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y de la sociedad absorbida ECERTIC DIGITAL SOLUTIONS, SL el cual se redactó y suscribió en fecha 2 de noviembre de 2021 con el contenido y requisitos aplicables y que al efecto establecen los artículos 30 y 31 de la LME.
- Con fecha 4 de febrero de 2022 se ha suscrito por parte de Celmuy Trading, S.A., sociedad filial ubicada en Uruguay, un contrato de compraventa de activos inmovilizados por 21.000 dólares americanos, lo que unido a la transferencia, el 1 de marzo de 2022, del personal técnico del S.A.T. prestado hasta la fecha al Grupo Facephi, se da comienzo a las operaciones de explotación del Grupo en ese país.

Evolución previsible del Grupo

La previsión del Grupo es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

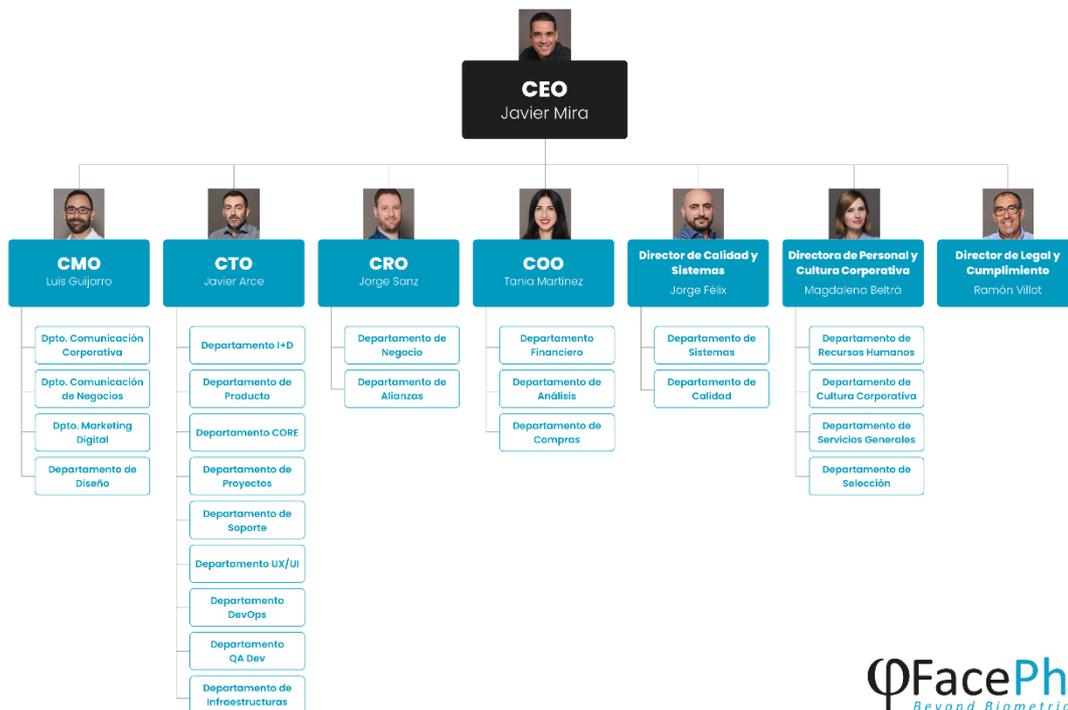
El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2021 asciende a 556.510 euros (341.760 euros al 31 de diciembre de 2020) y se corresponden a 126.903 acciones (60.129 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,84% (0,42% en 2020) del Capital Social de la Sociedad Dominante y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta FACEPHI BIOMETRÍA S.A. para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME GROWTH a las entidades emisoras.

Definición de la estructura organizativa y entorno de control

En línea con el objetivo del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad se han establecido una serie de políticas y procedimientos para lograr la implantación en FacePhi de mecanismos de control continuo, incluyendo la designación de órganos de control interno para la supervisión y el seguimiento de los eventuales riesgos a los que la Sociedad se enfrenta.

FacePhi Biometría S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “FacePhi, indistintamente), se estructura según el siguiente organigrama:



Los diferentes órganos de control existentes en la Sociedad son los siguientes:

- **Consejo de Administración**

Máximo órgano de la Sociedad; encargado, entre otras funciones, de la verificación del funcionamiento de las políticas de la Sociedad y la aprobación de las medidas y medios a aplicar. Su responsabilidad principal es la representación y administración de los negocios de la Sociedad y la defensa del cumplimiento de la normativa establecida en el seno de la

Sociedad. Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de la Sociedad se encuentran altamente implicados en el cumplimiento de la normativa vigente y en asegurar la fiabilidad de la información pública en general y privada y financiera en particular.

El Consejo desempeña sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, teniendo como único fin el interés de la Sociedad, en el sentido de orientar la gestión a maximizar el valor económico de la empresa (y de sus marcas) de forma sostenida, de conformidad con los deberes de lealtad, diligencia y evitando situaciones de conflicto. Por ello, el Consejo es el responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado control interno, tanto de forma directa como a través del trabajo llevado a cabo por el Comité de Auditoría.

A continuación, se detalla su organización y su integración:

Javier Mira Miró Presidente y Consejero Delegado - Ejecutivo
Fernando Orteso de Travesedo Vicepresidente
Juan Alfonso Ortiz Secretario - Vocal Independiente
Pablo Reig Boronat Vocal Independiente
David José Devesa Vice-secretario

Durante el ejercicio 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido once veces.

- ***Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Auditoría y Control***

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo. La Comisión de Auditoría y Control velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Encargada, entre otras funciones, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como los aspectos más significativos de su revisión de la información financiera de la entidad.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría en su operativa habitual de funcionamiento (i) supervisa el proceso de cierre u elaboración de las cuentas anuales para su formulación por el Consejo de Administración; (ii) mantiene las reuniones que sean oportunas tanto con los

responsables de la auditoría externa, como con los responsables internos, para supervisar el proceso de auditoría tras el cierre de cada ejercicio anual o intermedio, e (iii) informa al Consejo de Administración sobre la corrección y fiabilidad de dichas cuentas anuales, así como de las valoraciones efectuadas por los equipos de auditoría externo e interno y, en su caso, emite los informes y las propuestas que en su caso correspondan para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Desde la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad, ésta ha contado con un Comité de Auditoría, integrado por consejeros independientes y/o dominicales. Dicho comité realiza sus funciones a través de contactos y/o reuniones periódicas con los auditores y el área de finanzas de la Sociedad.

Los miembros que integran la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad son:

Pablo Reig Boronat
Presidente
Fernando Orteso de Travesedo
Secretario
David Devesa Rodríguez
Vocal

Durante el ejercicio 2021 la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad se ha reunido tres veces.

- ***Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Nombramientos y Retribuciones***

Encargada, entre otras funciones, de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, informar sobre las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y de altos directivos o proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales. La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

David José Devesa
Presidente
Fernando Orteso
Secretario
Juan Alfonso Ortiz
Vocal

Durante el ejercicio 2021 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad se ha

reunido cuatro veces.

Comité de Cumplimiento:

La prestación de soporte y asesoramiento en la implantación del Modelo de Cumplimiento y de Prevención de Riesgos Penales, así como la posterior monitorización y supervisión de los posibles incumplimientos que puedan existir corresponde al Comité de Cumplimiento. La función principal de este órgano consiste en asegurar el establecimiento de una sólida cultura de cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas establecidas en el seno de la Sociedad, impulsadas por la Administración y la Dirección. El Comité de Cumplimiento se reúne con una periodicidad trimestral. Este órgano podrá contar con una Unidad de Apoyo interna, así como con asesoramiento externo especializado, cuya función será otorgar el soporte necesario para una ejecución efectiva del Modelo.

El Consejo de Administración, consciente de la importancia que tiene una adecuada gestión de los posibles riesgos penales derivados del incumplimiento normativo y debido al notorio y evidente crecimiento del negocio, así como la presión regulatoria, acordó, el 20 de septiembre de 2021, revisar y actualizar nuestro Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales que incluye los distintos ámbitos normativos de aplicación en la organización.

Durante el ejercicio 2021 el Comité de Cumplimiento de la Sociedad se ha reunido tres veces.

Normativa Whistleblower:

El pasado 4 de marzo el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley reguladora de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción para transponer la Directiva (UE) 2019/1937, conocida como “Directiva Whistleblowing” (en adelante, “El anteproyecto”). El objetivo de este Anteproyecto es incentivar y aumentar en toda la Unión Europea que los trabajadores denuncien las irregularidades que conozcan en sus organizaciones, por ser una forma que se ha visto altamente eficaz para luchar contra la corrupción y el fraude.

La sociedad ha desarrollado y puesto en marcha el Canal Ético (Canal de Denuncias) de acuerdo con dicha normativa:

<https://facephi.com/codigo-etico-compliance/canal-denuncias>

Directores:

La gestión diaria de los procesos, así como la revisión del diseño y la implantación de los controles de cara área de negocio corresponde a los Directores responsables de cada departamento.

Para poder llevar a cabo la supervisión correspondiente se han desarrollado un conjunto de políticas y procedimientos cuyo cumplimiento último depende del Consejo de Administración, pero cuya supervisión es ejercida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Auditoría.

- Procedimientos para establecer un sistema de control interno apropiado. Esta política está basada en el método estándar COSO, marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno, con sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, finalmente, actividades de monitorización.
- Política de gestión de los riesgos de la Sociedad (más adelante en este documento se detallarán los que la Sociedad considera más significativos). Se trata de un proceso de identificación y evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, el nivel de participación de los diferentes departamentos y de que exista una adecuada segregación de las funciones
- Políticas de cumplimiento normativo:

Código ético, Compliance Penal. La Sociedad dispone de un código de conducta y un canal de denuncias, así como programas de formación al personal en cuestiones de cumplimiento normativo. La Sociedad ha desarrollado asimismo un Manual de Cumplimiento, distribuido a todo el personal, mediante un detallado análisis de los riesgos que pueden producirse en las distintas áreas de negocio y departamentos de la Sociedad, teniendo en cuenta:

- las políticas y controles ya existentes
- la sensibilidad a los riesgos detectada en sus procesos, en función del sector concreto en que FacePhi se encuentra y las actividades que realiza,
- diversos factores, entre ellos; eventos históricos, número de empleados, gravedad de cada riesgo, etc.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, la Sociedad dispone de un Comité de Cumplimiento, encargado de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos diseñados.

Protección de Datos Personales: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. la dirección de correo electrónico es dpo@facephi.com

La empresa tiene publicada en su página web toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

<https://facephi.com/politica-de-privacidad>

A continuación, se presentan esquemáticamente los elementos básicos del Modelo de Cumplimiento destinados a mitigar los riesgos de la Sociedad en general y del ciclo de información financiera en particular:

Elementos del Modelo de Cumplimiento

I. Controles Preventivos Generales

- Código Ético
- Canal de Denuncias
- Sistema Sancionador
- Formación y comunicación en materia de riesgos penales y controles generales de alto nivel
- Cumplimiento en materia de Protección de datos Personales (RGPD 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos)
- Manual de formación al empleado
- Segregación de funciones para reducir modificaciones no autorizadas
- Estructura Organizativa
- Poderes antes notario
- Descripción de los puestos de trabajo

II. Gestión de Recursos Financieros

La Dirección de la Sociedad junto con el Departamento Financiero son los responsables de elaborar los estados financieros de la sociedad y su grupo, así como del establecimiento y mantenimiento de controles sobre las transacciones y operativa del negocio de la Sociedad que constituye la fuente de dichos estados financieros. Se valida la correcta preparación, presentación y desglose de las estimaciones, proyecciones y asunciones que, en cada momento, contenga dicha información financiera.

- Auditorías externas financieras de Cuentas Anuales
- Supervisión BME Growth
- Conciliaciones bancarias
- Poderes notariales
- Cuentas Anuales
- Reporte de información al Consejo
- Apuntes contables asociados a pedidos, facturas y contratos

El Departamento Financiero supervisa el trabajo de los servicios profesionales externos contratados, y revisa la información en el sistema según el protocolo de cierre mensual establecido para el grupo, de cara a garantizar una información completa, registrada conforme a las políticas contables del grupo, y reflejando una imagen fiel de la situación patrimonial de cada filial y por último del Grupo.

Para la elaboración de la información pública, la Sociedad cuenta con un procedimiento interno de comunicación en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información financiera o de cualquier otra índole al mercado, en el que participan la Dirección General, Finanzas, Asesoría Jurídica y en su caso, el Área de Marketing.

III. Seguimiento y cumplimiento

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría y Control
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Cumplimiento
- Protocolo sobre el tratamiento y transmisión de la Información Privilegiada

- Direcciones de departamento
- Nombramiento de un Delegado de Protección de Datos, notificado a la autoridad de control (AEPD)

Adicionalmente, se presentan a continuación de modo igualmente esquemático los riesgos identificados por parte de la Sociedad:

- Riesgos operacionales
- Riesgos de estrategia
- Riesgos financieros
- Riesgos de cumplimiento
- Riesgo reputacional

Para cada uno de los riesgos identificados, el responsable del riesgo debe proponer un plan de acción para mitigarlo. Asimismo, se debe asignar a aquellas personas responsables de realizar las acciones de control que mitiguen el riesgo y las acciones de supervisión de las mismas.

La política de control y gestión de riesgos de ámbito financiero de FacePhi tiene como objetivos:

- Identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- Fijar el nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable (i.e. riesgo de crédito);
- Diseñar las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y
- Determinar los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- La gestión del riesgo se realiza a distintos niveles de la Compañía:
- El Departamento Financiero: centraliza la gestión de los riesgos financieros de la Compañía y revisa el impacto que pueda tener sobre los estados financieros del Grupo.

OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

La Sociedad cuenta con asesores independientes en relación con la información financiera:

Auditoría Externa

El Grupo tiene contratado los servicios de un auditor externo independiente, que examina con detalle la información financiera del Grupo. El auditor audita las cuentas anuales individuales de la Compañía, así como las consolidadas de todo el Grupo, y emite una opinión independiente sobre las mismas. Realiza además una revisión limitada de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de julio de cada ejercicio.

El auditor actual de la Sociedad es AUREN, auditor de reconocido prestigio internacional.

El equipo de auditoría externa contacta y/o se reúne de forma periódica, con carácter previo al cierre de los estados financieros anuales, o de los intermedios, con el Comité de Auditoría con el fin de ofrecer información detallada sobre el desarrollo del proceso de auditoría, la calidad y disponibilidad de la información facilitada por el equipo financiero interno.

CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS

Para comprender el ciclo de vida de un proyecto, los diferentes actores involucrados, la interacción de departamentos y la supervisión realizada desde cada uno de ellos, se detalla a continuación el flujo de trabajo por etapas.

- ETAPA 1: Presentación comercial básica y firma de NDA (Non Disclosure Agreement es el Acuerdo de Confidencialidad para compartir información con el cliente o partner). Este documento se redacta en función del proyecto a desarrollar con la otra parte, contemplando mayores o menores restricciones, así como obligaciones en atención al contenido de la relación futura.
- ETAPA 2: Presentación de la tecnología y decisión del cliente y del equipo técnico de llevar a cabo un POC (Proof of Concept Prueba de Concepto, también conocido como Piloto).
- ETAPA 3: Desarrollo del POC técnico y valoración de resultados.
- ETAPA 4: Solicitud, negociación y cierre de precios.
- ETAPA 5: Facturación.
- ETAPA 6: Salida a producción de la tecnología y seguimiento del proyecto.

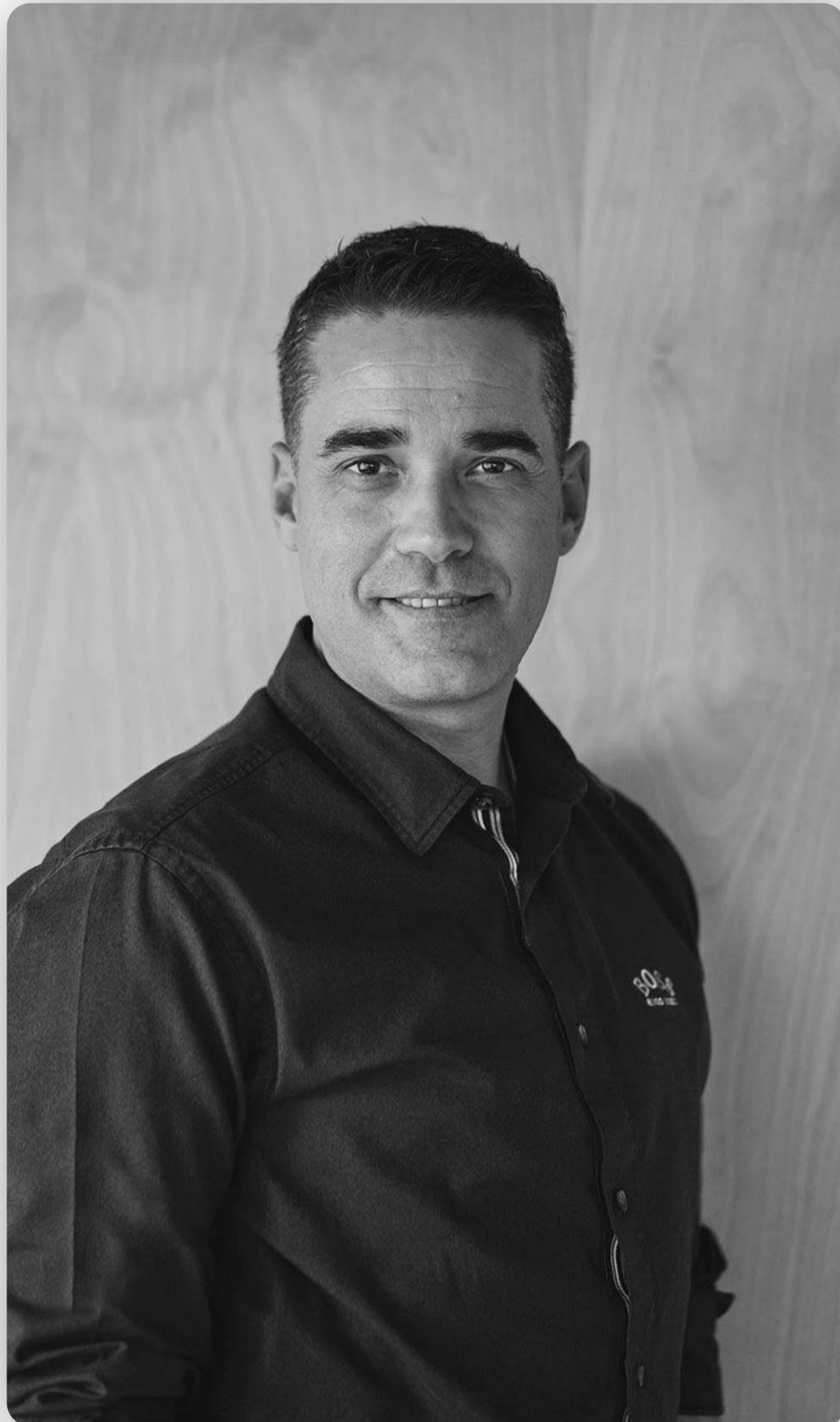


INFORME ANUAL 2021

CUENTAS AUDITADAS CONSOLIDADAS

◇ *ÍNDICE*

- **1** NOTA DEL CEO
- **2** EVOLUCIÓN DE EMPRESA
- **3** INFORMACIÓN FINANCIERA
- **4** CONCLUSIONES



NOTA DEL CEO

Javier Mira ———

El año 2021 ha sido el mejor de nuestra historia. Un año en el que nos hemos superado en todos los niveles y que nos ha permitido dar el **salto de startup a scaleup**. Durante este periodo hemos trabajado sin descanso para lograr nuestro principal objetivo, la excelencia. Un compromiso que nos ha acompañado desde nuestros inicios y que nos ha permitido crecer juntos y conseguir hitos que al principio parecían inimaginables.

Durante este tiempo conseguimos que cualquier empresa del mundo pudiera disponer de nuestras soluciones de forma rápida y sencilla, convirtiéndonos en su mejor **aliado para verificar la identidad de sus usuarios**. Esto nos ha llevado a conquistar nuevos mercados internacionales entrando por primera vez en **Chile, Vietnam y Nigeria**.

Además, en 2021 dimos el salto definitivo a otras industrias como la de los **viajes y transportes, la de los eventos deportivos y las Administraciones Públicas**, cerrando importantes acuerdos y afianzándonos como una pieza clave en el proceso de transformación digital de nuestros clientes. De esta forma, demostramos la gran adaptabilidad que tiene nuestra tecnología y el gran potencial de crecimiento que tenemos como compañía.

En el ámbito tecnológico, durante 2021 hicimos un gran esfuerzo para poder completar el desarrollo de una nueva solución con la que revolucionamos el mercado. Lanzamos la tecnología de verificación de identidad más completa del mercado: **FacePhi Identity Platform**. Ésta permitirá que podamos acelerar nuestra expansión y que nuestra tecnología llegue a más clientes más rápido.

En este camino marcado por la excelencia y la innovación, fuimos reconocidos por el **Ministerio de Industria y Turismo de España como Empresa Estratégica**, una distinción que avala que podamos contar con el mejor talento de cualquier parte del mundo para seguir desarrollando e implementando nuestra tecnología.

Tras cerrar nuestro mejor año estamos preparados para un 2022 lleno de éxito, innovación y crecimiento. **¡Acompáñanos en este apasionante camino!**



EVOLUCIÓN DE EMPRESA

Durante nuestros inicios en el año **2012** decidimos poner el foco en la **industria financiera**, uno de los sectores más regulados y exigentes con la seguridad.

Nuestras ganas de avanzar nos llevaron, a partir del año **2019**, a hacer que nuestra tecnología pudiera aplicarse también en industrias como la de los **seguros y la salud**.

Actualmente, nuestras soluciones se pueden integrar en **cualquier industria y empresa** que quiera llevar a cabo procesos de verificación de identidad digital de forma segura y fiable.

La confianza que depositan en nosotros nuestros clientes nos ha llevado a entrar en nuevas industrias durante **2021** como la **administración pública, los viajes y transportes y los eventos deportivos**.

EXPANSIÓN DE LA TECNOLOGÍA POR INDUSTRIAS

2014 - 2018

 **FINANCIERA**

2019 - 2020

 **FINANCIERA**  **SALUD**  **SEGUROS**

2021

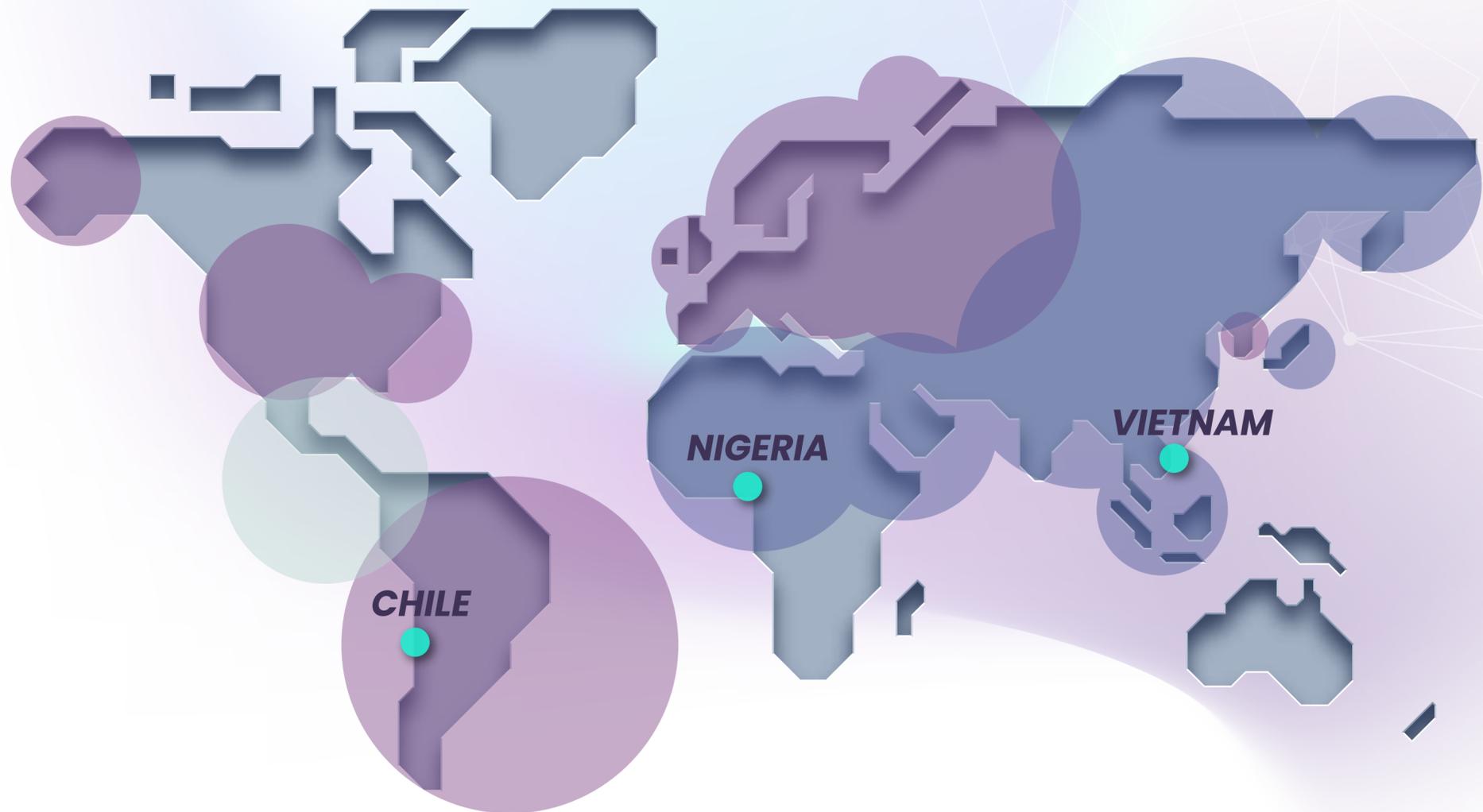
 **FINANCIERA**  **VIAJES Y TRANSPORTES**
 **SALUD**  **EVENTOS DEPORTIVOS**
 **SEGUROS**  **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

EXPANSIÓN A NUEVAS REGIONES Y PAÍSES

Inicialmente nos enfocamos en **LATAM**, debido al alto índice de fraude en procesos de verificación de identidad en la zona. Región en la que nos fuimos expandiendo a gran velocidad.

A partir del año 2017 crecimos en **América del Norte, Europa y Asia**, donde en 2019 abrimos **FacePhi APAC**, nuestra primera filial en Corea del Sur.

En 2021 nuestro crecimiento internacional fue imparable. Entramos en nuevos países como **Chile, Vietnam y Nigeria**, que además supuso nuestra llegada al continente africano.



HIGHLIGHTS DE 2021

Cerramos importantes acuerdos en diferentes industrias con clientes como estos:



Participamos en el **Sandbox coreano** junto a **Daegu Bank** para trabajar conjuntamente e innovar en el sector bancario del país.

[Más información aquí](#)



Continuamos nuestra expansión por la región **Asia-Pacífico**, con la entrada de nuestra tecnología en **Vietnam** por primera vez.

[Más información aquí](#)



Este proyecto supone un avance a nivel estratégico con Cencosud Scotiabank rama financiera de crédito de Cencosud, uno de los mayores **conglomerados de retail** del continente americano.

[Más información aquí](#)



Nos convertimos en **proveedores de referencia** para el Banco Santander en tecnología para la **verificación de identidad** en todas las filiales del grupo.

[Más información aquí](#)



Nuestro salto al mundo de los **eventos deportivos**. Además, el Valencia C.F. se ha convertido **embajador de nuestra tecnología**, promoviendo el acceso y el contacto con otras entidades deportivas a nivel nacional e internacional.

[Más información aquí](#)



Un gran proyecto que supone nuestra entrada en el continente africano. A través del mismo, el **gobierno nigeriano** confía en nuestra tecnología para verificar la identidad de sus militares retirados y **facilitar el cobro de pensiones**.

[Más información aquí](#)



Conseguimos que el **primer operador aeroportuario del mundo** confíe en nuestra tecnología para aplicarla en sus aeropuertos.

[Más información aquí](#)



La aerolínea más importante de latinoamérica utilizará nuestra tecnología para **permitir el embarque en aviones**.

DATOS CLAVE

En FacePhi trabajamos con empresas que quieren ofrecer a sus clientes la **mejor experiencia de usuario** y la posibilidad de llevar a cabo operaciones cotidianas de forma rápida, segura, sencilla y 100% online.

Gracias a la buena usabilidad de nuestra tecnología y a sus valores diferenciales, **más del 95%** de las empresas que trabajan con nosotros siguen eligiendo las soluciones de FacePhi. Una situación que nos ha llevado a tener más de **300 millones de usuarios finales**.



TASA DE RETENCIÓN DE CLIENTES

+95%



NÚMERO DE USUARIOS

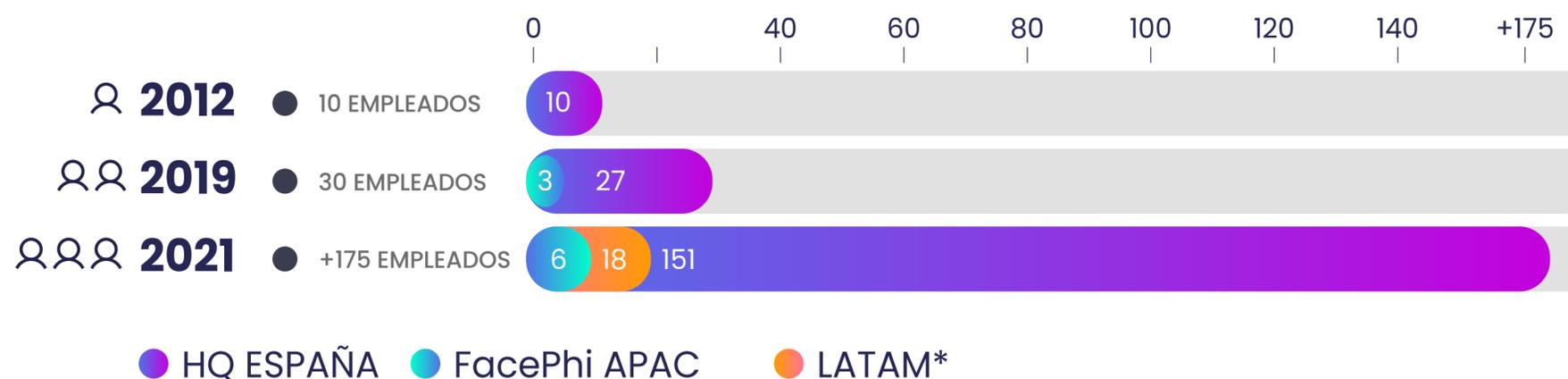
+300
MILLONES

CRECIMIENTO EN ESTRUCTURA

Iniciamos nuestra andadura en el año 2012 siendo un **pequeño grupo de ingenieros y matemáticos** trabajando desde nuestra sede central en España. El equipo que conforma esta oficina fue creciendo a medida que lo hacía el desarrollo de nuestras soluciones, aumentaban nuestros clientes e íbamos **expandiendo nuestra presencia en nuevos mercados e industrias.**

Precisamente, nuestro gran desarrollo y expansión en el mercado asiático ha hecho que desde el año 2019 contemos con **una filial en Seúl, Corea del Sur, FacePhi APAC.** Además, como valor añadido, y para dar una mayor cobertura a nuestros clientes latinoamericanos, en 2020 decidimos establecer un **equipo de soporte** en esta región.

En el año 2021 consolidamos nuestro crecimiento, aumentando nuestra plantilla en más de un **200%** hasta los más de **175 empleados.**



*Equipo de soporte en Uruguay. En 2022 pasa a ser FacePhi LATAM, la nueva filial en Latinoamérica.

Fuente : FacePhi

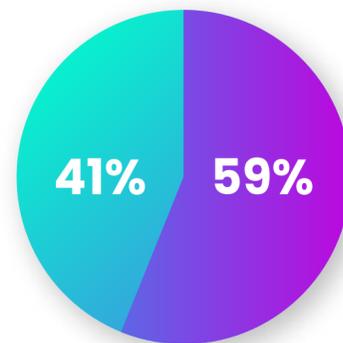


INFORMACIÓN FINANCIERA

DATOS CLAVE: INGRESOS

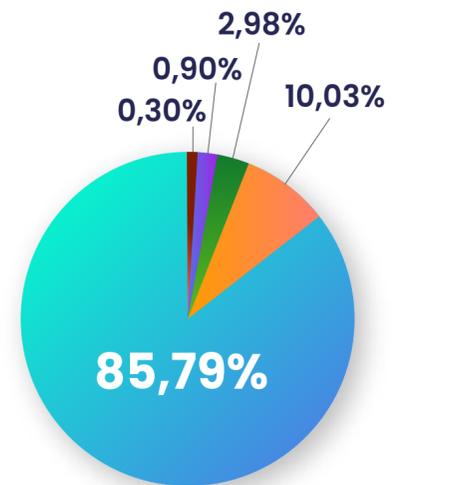
2021

INGRESOS RECURRENTE VS NO RECURRENTE



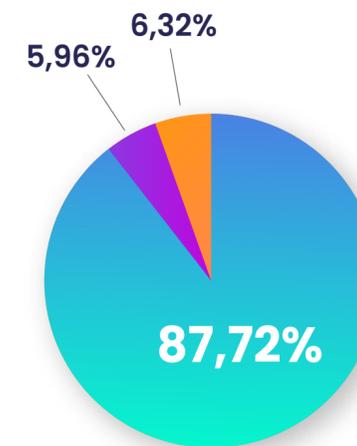
● NO RECURRENTE
● RECURRENTE

INGRESOS POR ZONA GEOGRÁFICA



● LATAM ● ÁFRICA
● UE ● NORTEAMÉRICA
● APAC

FUENTES DE INGRESOS



FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE A:
● LICENCIAMIENTO
● SOPORTE Y MANTENIMIENTO
● OTROS SERVICIOS

Fuente : FacePhi

DATOS CLAVE: INGRESOS

La creciente popularidad de la tecnología de **onboarding digital** se refleja en el aumento de su demanda a lo largo de los años, llegando a representar en 2021 el **53,21% de los ingresos de FacePhi**. Junto a la tecnología de reconocimiento facial, que supone un **30,23% de nuestra facturación**, se convierten en nuestros dos productos más vendidos.

A partir de 2022, y en los próximos años, gracias al lanzamiento de nuestra **Plataforma de Identidad Digital** y a la gran aplicabilidad de la misma en empresas de distinto tamaño y de distintas industrias, esperamos que sea un producto que gane relevancia y que **impulse nuestro crecimiento en número de clientes y usuarios**.

INGRESOS POR PRODUCTO



Fuente : FacePhi

CIFRA DE NEGOCIO Y EBITDA

En 2021 continuamos transformando nuestros recursos en crecimiento. Esta tendencia nos ha permitido seguir en nuestra **imparable expansión internacional** a nuevos mercados, industrias y clientes y, por ello, este año hemos obtenido una **cifra de negocio de 13,16 millones de euros**, la mejor de nuestra historia, un hecho que supone un **aumento del 81,14%** respecto a 2020.

*Con el objetivo de ofrecer una imagen que refleje la situación real de la empresa hemos **ajustado el EBITDA**, deduciendo del mismo los gastos extraordinarios que se han llevado a cabo en 2021. Estos corresponden a los gastos incurridos por la **indemnización concedida a un consejero delegado**, según la nota 15.A y los gastos del epígrafe 14 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la información financiera publicada el 29/04/2022.

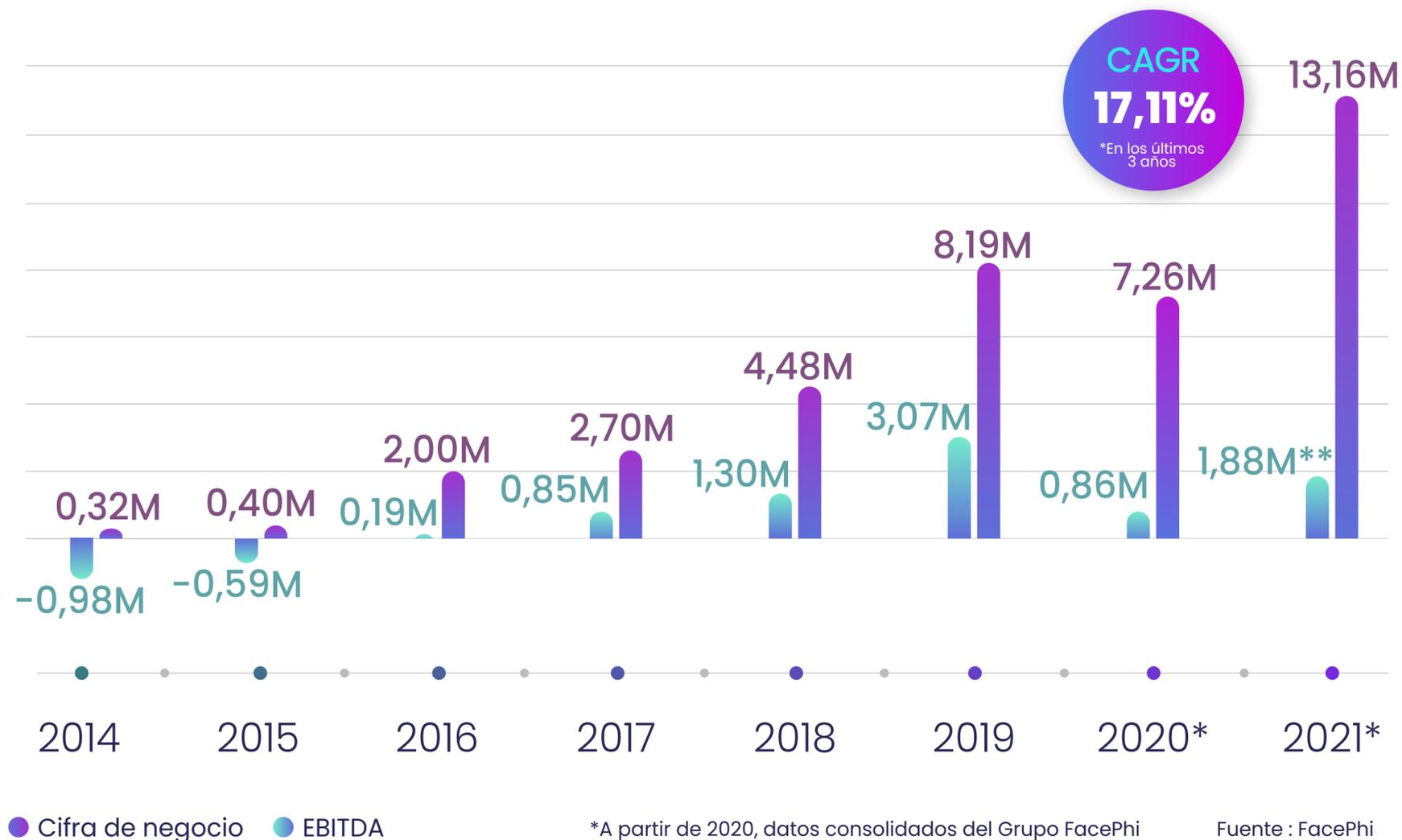


Fuente : FacePhi

EVOLUCIÓN CIFRA DE NEGOCIO Y EBITDA

El cambio global que estamos viviendo desde hace unos años ha llevado a muchas empresas a **acelerar su proceso de digitalización** y a reducir la interacción física. Por ello, hemos seguido trabajando para desarrollar la **plataforma para la verificación de Identidad Digital** más segura y completa del mercado. Un hecho que nos ha permitido llegar a más industrias y regiones, diversificando y ampliando nuestra cartera de clientes hasta más de 120 en 2021. Este aumento en el número de clientes ha supuesto también un notable crecimiento en nuestra facturación que se ha **incrementado en más de un 81% en 2021, hasta los 13,16 millones de euros**, un hito en nuestra historia.

EVOLUCIÓN POR AÑO (MILLONES €)



**EBITDA ajustado deduciendo del EBITDA los gastos incurridos por indemnizaciones según la nota 15.A y los gastos del epígrafe 14 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Información Financiera publicada el 29/04/2022

BALANCE DE SITUACIÓN (000)

	2021 AUDITADO CONSOLIDADO	2020 AUDITADO CONSOLIDADO	VAR. %
ACTIVO NO CORRIENTE	7.879€	4.902€	60,75%
ACTIVO NO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL	42,93%	30,69%	
ACTIVO CORRIENTE	10.476€	11.067€	-5,54%
ACTIVO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL	57,07%	69,30%	
TOTAL ACTIVO	18.355€	15.969€	14,94%
PATRIMONIO NETO	8.707€	7.017€	24,08%
PATRIMONIO NETO / PASIVO TOTAL + PATRIMONIO NETO	47,43%	43,94%	
PASIVO NO CORRIENTE	5.150€	6.149€	-16,24%
PASIVO NO CORRIENTE / PASIVO TOTAL + PATRIMONIO NETO	28,06%	38,51%	
PASIVO CORRIENTE	4.498€	2.802€	60,51%
PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL + PATRIMONIO NETO	24,51%	17,55%	
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO	18.355€	15.969€	14,94%

Fuente : FacePhi

BALANCE DE SITUACIÓN (000)

Durante 2021, con el objetivo de obtener financiación para acometer nuestros **planes de expansión previstos**, se ha ampliado capital a través de una operación con Nice and Green. Esto ha conllevado un aumento del 24% del **patrimonio neto**, ofreciéndonos así la posibilidad de que podamos invertir recursos en I+D y desarrollo de tecnología, elevando el **inmovilizado intangible** en más del 25%

Por otro lado, hemos conseguido reducir la **deuda financiera** debido a la **amortización del capital de los préstamos**.

ACTIVO



PASIVO Y PATRIMONIO NETO



BALANCE DE SITUACIÓN (000)

Durante los últimos años hemos aumentando de forma significativa nuestra **inversión destinada al desarrollo de tecnología** para mantenernos a la vanguardia de una industria exigente y en constante desarrollo.

Esta tendencia se ha visto reflejada en el gran crecimiento que ha tenido el **inmovilizado intangible** de la empresa, que está compuesto principalmente por todas las soluciones tecnológicas que hemos desarrollado.

EVOLUCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS
POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO INTANGIBLE



PÉRDIDAS Y GANANCIAS (000)

En el ejercicio 2021 registramos un **aumento significativo de la cifra de negocio**, totalizando un valor en ventas de 13,16M€. Hemos renovado contratos, ampliado contratos ya existentes y aumentado considerablemente el número de nuevos clientes. Además, para acelerar nuestro crecimiento, en FacePhi apostamos por **invertir en personal**, y al ser en gran parte talento dedicado a I+D, es un **esfuerzo inversor capitalizable por más de 2M€** (el doble que en el ejercicio anterior).

Por otro lado, se produjo un aumento en otros gastos de explotación en gran parte por la **inversión en equipo comercial**, asociada a la contratación de comerciales en distintos países, al crecimiento de nuestro equipo en Latinoamérica y al importe en comisiones de ventas.

El resultado financiero también mejora significativamente respecto a 2020 aún con los gastos financieros derivados del préstamo sindicado. Este se compensó con una **reducción de un 59,7% en el resultado** de la variación razonable en instrumentos financieros de la operación con Nice & Green que no tiene impacto en el patrimonio y por la evolución positiva del tipo de cambio.

Mantenemos una cifra de EBITDA positiva, gracias al **aumento significativo en ingresos** que compensa el incremento en gastos para reforzar nuestra estructura. De esta forma damos muestra de los efectos positivos que tiene en los resultados el apalancamiento operativo.

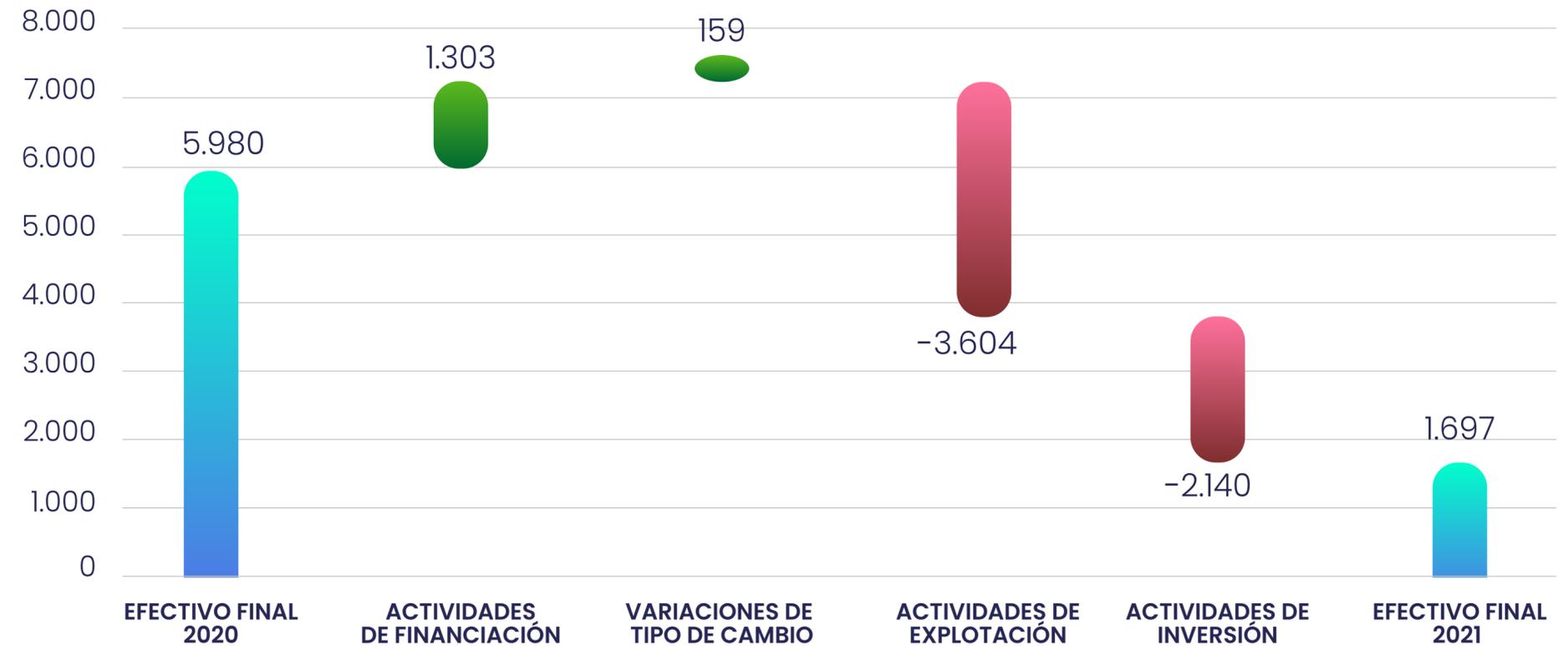
	2021 AUDITADO CONSOLIDADO	2020 AUDITADO CONSOLIDADO	VAR. %
TOTAL INGRESOS	15.337€	8.377€	83,1%
Importe neto de la cifra de negocios	13.162€	7.266€	81,1%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.175€	1.110€	96,0%
TOTAL GASTOS	-14.579€	-7.518€	93,9%
Aprovisionamientos	-1.878€	-1.404€	33,8%
Gastos de personal	-7.265€	-3.186€	128,0%
Otros gastos de explotación	-5.554€	-3.040€	82,79%
Otros resultados	118€	113€	4,4%
EBITDA	758€	859€	-11,8%
EBITDA Ajustado*	1.878€		
Amortización de inmovilizado	-1.285€	-840€	52,9%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-75€	-384€	-80,4%
EBIT	-602€	-365€	65,1%
Ingresos financieros	0€	173€	-99,8%
Gastos financieros	-390€	-129€	202,2%
Variación razonable en instrumentos financieros	-381€	-944€	-59,7%
Diferencias de cambio	317€	-454€	-169,9%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	201€	-283€	-171,2%
RESULTADO FINANCIERO	-252€	-1.637€	-84,6%
Resultado antes de impuestos	-854€	-2.002€	-57,4%
Impuesto sobre beneficios	299€	147€	103,7%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-554€	-1.855€	-70,1%

*EBITDA ajustado deduciendo del EBITDA los gastos incurridos por indemnizaciones según la nota 15.A y los gastos del epígrafe 14 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Información Financiera publicada el 29/04/2022.

Fuente : FacePhi

FLUJO DE EFECTIVO (000)

El estado de flujos de efectivo muestra cómo se redujo el efectivo disponible durante 2021 motivado, principalmente, por el **gasto realizado en actividades de explotación** como consecuencia de los cambios en el capital corriente y el pago de intereses. Por otro lado, también ha sido ocasionado por la **inversión en I+D para nuestro Inmovilizado intangible**.

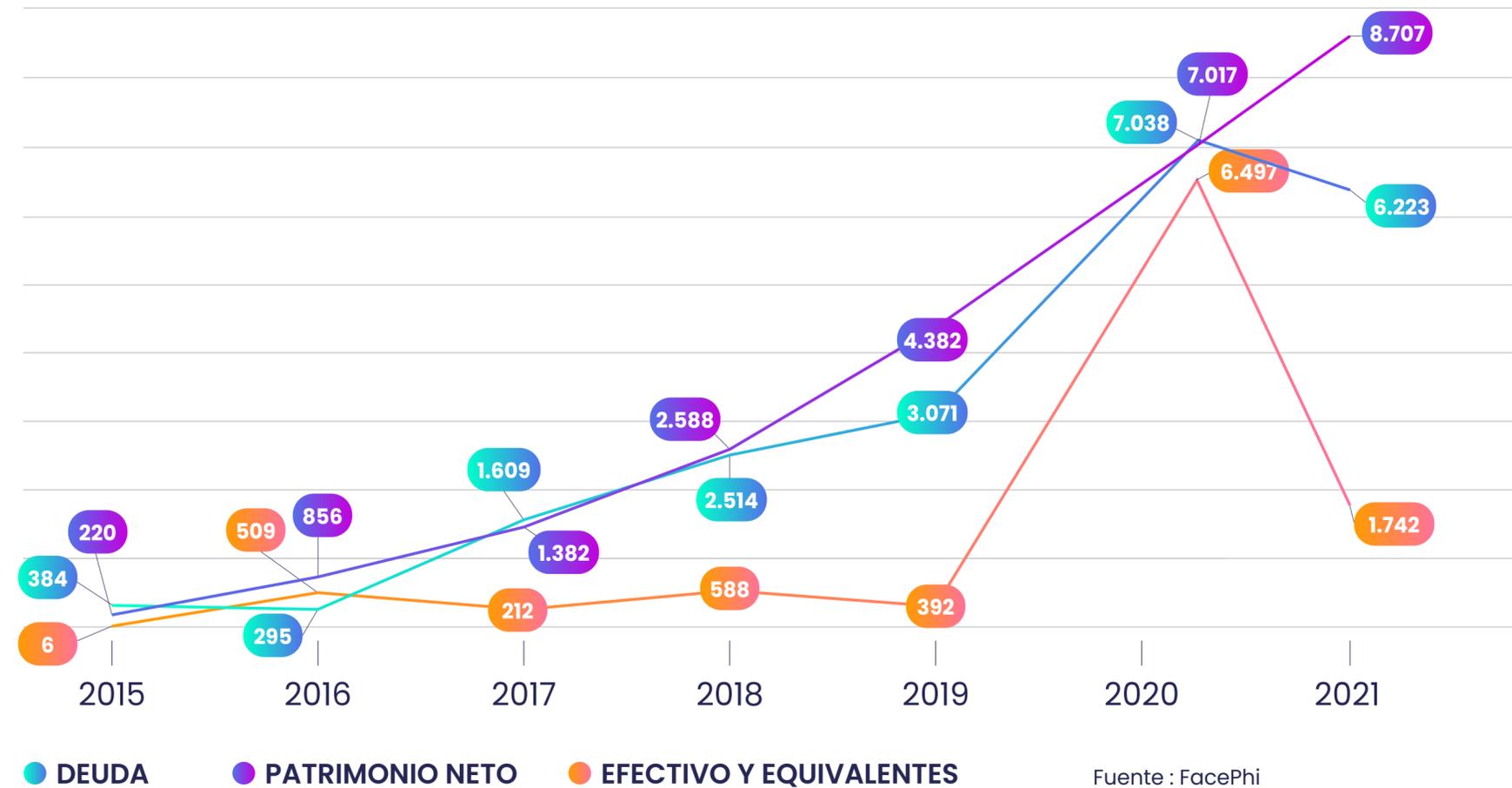


Fuente : FacePhi

DEUDA FINANCIERA

En el ejercicio 2021, destaca el aumento del **patrimonio neto**, la disminución de la deuda financiera y del efectivo y equivalente debido a la **inversión en talento**.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA VS PATRIMONIO NETO (000)



RATIOS

FONDO DE MANIOBRA

5,98M €

RATIO DE LIQUIDEZ*



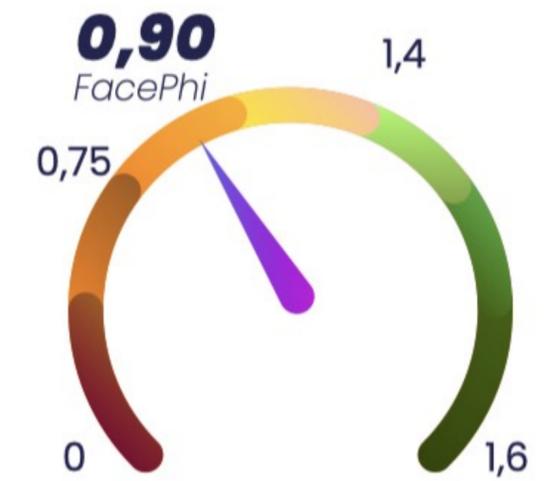
*Activo Corriente / Pasivo Corriente

RATIO DE SOLVENCIA*



*Activo Total / Pasivo Total

RATIO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA*



*Patrimonio Neto / Pasivo Total



CONCLUSIONES

2021: NUESTRO MEJOR AÑO



TECNOLOGÍA

Lanzamos la solución de **verificación de identidad más completa del mercado**, que potenciará nuestro **crecimiento y expansión** a nuevos países a lo largo de este 2022 y en los próximos años.



NEGOCIO

La gran **adaptabilidad de nuestra tecnología** nos ha permitido aplicar nuestras soluciones en distintos tipos de empresa sin importar su tamaño o industria en la que operen, convirtiéndonos en su **mejor aliado para verificar la identidad** de sus usuarios de la forma más segura y rápida.



CRECIMIENTO

Este es el momento idóneo para **fortalecer nuestro equipo comercial** y fomentar nuestras **alianzas con partners**, dos hechos que nos permitirán impulsar la expansión de nuestra tecnología a **más regiones, industrias y clientes**.



ÉXITO

2021 ha sido **nuestro mejor año**. Una etapa llena de éxitos e importantes acuerdos que se reflejan en el **aumento de más del 80% en nuestra cifra de negocio**.



φFacePhi
Beyond Biometrics